



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Centro de Estudios  
**CSOP**  
Sociales y de Opinión Pública



Sí  No

**Encuesta  
Territorial**

# REFORMAS ESTRUCTURALES ENCUESTA NACIONAL EN VIVIENDAS

Septiembre 1, 2014

# Contenido

---

Introducción

Resumen Ejecutivo

Aspectos relevantes

Detalle de Resultados:

- I. Situación del país
- II. Información política
- III. Aprobación de autoridades
- IV. Reformas estructurales
- V. Reforma Energética
- VI. Reforma en Telecomunicaciones
- VII. Reforma Educativa
- VIII. Reforma Laboral
- IX. Reforma Hacendaria
- X. Identidad partidista e ideología
- XI. Perfil del entrevistado

Anexo A

Metodología

# Introducción

---

A continuación se presentan los resultados de la encuesta nacional en viviendas realizada del 15 al 19 de agosto de 2014.

En este estudio, se aplicaron **2,000 entrevistas** a ciudadanos mayores de 18 años distribuidas en 190 localidades de todo el país.

La encuesta se centró en los siguientes temas:

- Reforma Energética
- Reforma en Telecomunicaciones
- Reforma Educativa
- Reforma Laboral
- Reforma Hacendaria

Al final de este reporte se describe con más detalle la metodología utilizada.

# Resumen Ejecutivo

Sí  No

# Resumen ejecutivo

---

A continuación se presenta un resumen ejecutivo con los aspectos más relevantes de la encuesta nacional en viviendas sobre reformas estructurales.

De todas las reformas estructurales, la más recordada de manera espontánea es la energética (27%), seguida de la educativa (24%), la laboral (9%) y la de telecomunicaciones (8%). Las menos recordadas son la hacendaria (5%), la político electoral (2%) y la financiera (1%).

En cuanto a la percepción general de beneficios de las reformas en conjunto, 57% considera que el país se ha beneficiado poco o nada con las reformas y el 69% siente que ellos y su familia se han beneficiado poco o nada con éstas.

## Conocimiento de las reformas

Las reformas energética y educativa son las más conocidas entre la población, con un 58% y 56% de conocimiento respectivamente. Les siguen la reforma de telecomunicaciones (34%) y la laboral con 29%. La reforma hacendaria es la menos conocida de todas (25%).

## Importancia de las reformas\*

La reforma educativa es la que los entrevistados perciben como la más importante para el país (45%), seguida de la reforma energética (12%) y la laboral (10%). La reforma de telecomunicaciones, la financiera, la político-electoral y la hacendaria son consideradas las menos importantes por la población (5%, 3%, 2% y 1% respectivamente).

Nota: estos resultados se refieren a la pregunta, ¿cuál de estas reformas considera que es la más importante para el país?

## Aprobación de las reformas

La encuesta revela que la reforma educativa es la que cuenta con mayor aprobación ya que tres cuartas partes de la población la aprueban mucho o algo (76%). Le siguen las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y la reforma laboral, con una aprobación de 57% y 51%, respectivamente. Las reformas con menor aprobación son la energética (37%) y la hacendaria (30%).

## Necesidad de las reformas

Tres cuartas partes de la población (78%) consideran que la reforma educativa es muy/algo necesaria. La percepción de necesidad de la reforma de telecomunicaciones, energética y laboral tienen porcentajes muy similares (56%, 54% y 54% respectivamente). Por otro lado, la reforma hacendaria se percibe como la menos necesaria, sólo 31% considera que es muy/algo necesaria.

### 1. Reforma energética

La reforma energética tiene el segundo nivel de aprobación más bajo (37%) y el tercero de percepción de necesidad (54%).

Esta reforma es la más conocida de todas (58%). Lo primero que le viene a la mente a los entrevistados cuando oyen hablar de la reforma energética es que “bajará el precio de la gasolina”, seguido de “van a privatizar/vender a PEMEX” y “aumento en precio de energéticos”.

Casi la mitad de los entrevistados (46%) considera que con la reforma sí se privatiza PEMEX.

# Resumen ejecutivo

---

El aspecto de la reforma energética con mayor aprobación es que “el ingreso adicional por la mayor producción de petróleo y gas se destine a la educación, combate a la pobreza y salud” (82%). El segundo aspecto de la reforma energética que la población más aprueba es que “PEMEX y la CFE se conviertan en empresas más productivas” (68% aprueba). Los dos aspectos con menor aprobación es que “las empresas privadas participen en la exploración y explotación de petróleo, gas y derivados” (47% aprueba) y que “haya gasolineras de empresas privadas en el país”(44% aprueba).

La población percibe que a quien más beneficia la reforma energética es al gobierno del Presidente Peña Nieto (77%) y a las empresas privadas (69%). Solo el 40% cree que la reforma beneficia a la población en general y el 37% a ellos y su familia.

Alrededor de la mitad de los entrevistados considera que el precio de la gasolina, el gas y la luz subirán con la reforma energética (55%, 52% y 49%, respectivamente). Una cuarta parte cree que los precios de estos energéticos disminuirá.

La mitad de la población cree que con la reforma energética aumentará la inversión en el país (50%), Pemex será una mejor empresa (49%), aumentarán los empleos (48%) y la CFE será una mejor empresa (48%).

Las zonas noroeste y noreste del país presentan el mayor aprobación por la reforma energética. Mientras que las zonas sur y centro-este presentan el mayor porcentaje de desaprobación.

## 2. Reforma de Telecomunicaciones

La reforma de telecomunicaciones se ubica como la segunda con mayor aprobación (57% aprueba mucho/algo), la tercera más conocida (34% la conoce), la cuarta reforma más importante (67% muy/algo importante) y la segunda más necesaria en la percepción de los entrevistados (56% algo/muy necesaria).

Lo primero que le viene a la mente a los entrevistados cuando se habla de “reforma de telecomunicaciones” es: “tarifas más baratas” y “telefonía e internet gratuito”.

Los aspectos con mayor aprobación de la reforma de telecomunicaciones son: “que se elimine el cobro de larga distancia en telefonía fija y móvil” (91% aprueba) y “que los usuarios de celulares de prepago puedan consultar su saldo sin costo” (89% aprueba). Que “haya dos cadenas de televisión abierta” y que la “telefonía celular ya no se cobre por minuto, sino por segundo” son los aspectos con menor aprobación (81% y 76% aprueba, respectivamente).

Tres cuartas partes considera que a quien más beneficia la reforma es al gobierno del presidente Peña Nieto (73%), seguido de la población en general (70%). Alrededor de un tercio de la población considera que los precios de la televisión de paga, la telefonía celular, fija y el internet bajarán (27%, 33%, 31% y 29%, respectivamente). Mientras que dos terceras partes creen que con la ley de telecomunicaciones la calidad de la programación de TV abierta, de TV de paga, del servicio de telefonía fija, celular e internet aumentará.

# Resumen ejecutivo

---

La zona noroeste del país presenta el mayor porcentaje de aprobación por la reforma de telecomunicaciones. Las zonas sur y de la Península de Yucatán son las que menor aprobación por la reforma presentan.

## 3. Reforma educativa

La reforma educativa es la reforma con mayor aprobación (76% aprueba mucho/algo), con mayor importancia según los entrevistados (81% muy/algo importante), es considerada la más necesaria (78% muy/algo necesaria) y la segunda más conocida (56% conoce).

La mitad de los entrevistados (48%) le otorgan una calificación muy buena/buena a la educación que se imparte en escuelas públicas de su localidad y 71% califica muy bien/bien a los maestros de escuelas públicas. Sin embargo, 41% califica mal/muy mal las instalaciones.

Lo primero que se le viene a la mente a los entrevistados cuando escuchan hablar de la reforma educativa es “mejora en la educación”, “mejores maestros” y “mejores escuelas”.

La mayoría de los aspectos de la reforma educativa presentan un alto porcentaje de aprobación. En particular, “que se obligue a todos los profesores y directores de escuelas a someterse a evaluaciones periódicas” y “que los padres de familia participen en las decisiones de las escuelas de sus hijos” son los dos aspectos con más aprobación (89% de aprobación ambos).

La población considera que a quien más beneficia la reforma es a los alumnos (78% beneficia), seguido de la población en general (76%).

El sindicato de maestros es el menos beneficiado con la reforma, según la percepción de los entrevistados (48% beneficia).

Por otra parte, 82% cree que con la reforma mejorará la calidad de la educación y habrá mejores maestros (81%).

La reforma educativa tiene mayor aprobación en las zonas noreste y norte del país, mientras que en la zona sur la aprobación es menor.

## 4. Reforma Laboral

La Reforma Laboral se ubica como la tercera con mayor aprobación (51% aprueba mucho/algo), la tercera con mayor importancia para los entrevistados (68% muy/algo importante), la cuarta más necesaria (54% muy/algo necesaria) y alrededor de una tercera parte de la población ha oído de ella (29%).

El 56% de la población califica como muy malas/malas las condiciones laborales existentes en México. Lo primero que le viene a la mente a los entrevistados cuando escuchan sobre la reforma laboral es “más empleos”, “mejora en los salarios” y “regulación en el trabajo”.

Los diferentes aspectos de la reforma laboral presentan porcentajes similares de aprobación. Los dos puntos con mayor aprobación son: “que a los trabajadores del campo se les regularice su jornada laboral y se garanticen sus prestaciones” (88%) y “que la contratación por periodos de prueba sea por escrito y se otorguen prestaciones” (83%).

No obstante lo anterior, 60% cree que la reforma laboral realmente no se está aplicando.

# Resumen ejecutivo

---

Alrededor de dos terceras partes (68%) de la población considera que la reforma laboral beneficia al gobierno del Presidente Peña Nieto y 62% considera que beneficia a los trabajadores.

La mayoría (62%) considera que con la reforma laboral mejorarán las prestaciones de los trabajadores, las empresas serán más productivas (62%) y mejorarán los procesos de contratación (60%).

La reforma laboral tiene mayor porcentaje de aprobación en las zonas noreste y norte del país y menor aprobación en las zonas sur y Península de Yucatán.

## 5. Reforma hacendaria.

La reforma hacendaria ocupa el último lugar de aprobación (30% aprueba mucho/algo), se considera como la menos necesaria (31% muy/algo necesaria), la menos importante (53% muy/algo importante) y es la menos conocida (25% la conoce).

Dos terceras partes (66%) de la población creen que el actual sistema de impuestos de México es poco o nada justo. Además, 57% de los entrevistados consideran que pagan más impuestos de los que deberían.

Lo primero que le viene a la mente a los entrevistados cuando escuchan hablar de la reforma hacendaria es: “impuestos más altos” y “aumento en precios de productos”.

En general, los diferentes aspectos de la reforma hacendaria presentan bajos niveles de aprobación. Las medidas con mayor aprobación es que “se elimine el Impuesto a los Depósitos en Efectivo” (46% aprueba), y que quienes ganen más paguen más impuestos (42% aprueba).

Los aspectos más impopulares de la reforma son: “que se cobre 16% de IVA a la comida para gatos, perros y pequeñas especies” (12% aprueba) y que continúe el aumento mensual de la gasolina y el diesel (8% aprueba).

77% de la población considera que la reforma hacendaria beneficia al gobierno del Presidente Peña Nieto, 56% cree que beneficia a las empresas, y 54% que beneficia a los más ricos. Por otro lado, sólo 20% cree que la reforma beneficia a ellos y su familia y 19% a los más pobres.

El 70% de los entrevistados opinan que como resultado de la reforma hacendaria, la economía del país ha crecido poco/nada. De igual forma, 71% cree que el sistema de impuestos mejoró poco o nada con la reforma hacendaria.

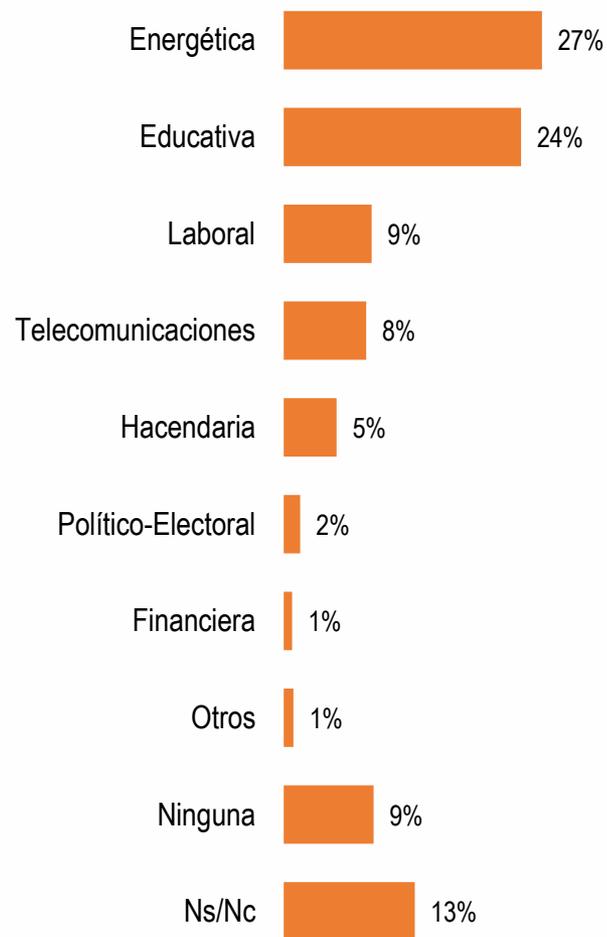
La reforma hacendaria presenta mayor aprobación en las zonas este y centro-este del país. La menor aprobación de esta reforma se presenta en las zonas sur, norte y Península de Yucatán.

# Aspectos relevantes

Sí  No

# Recordación espontánea

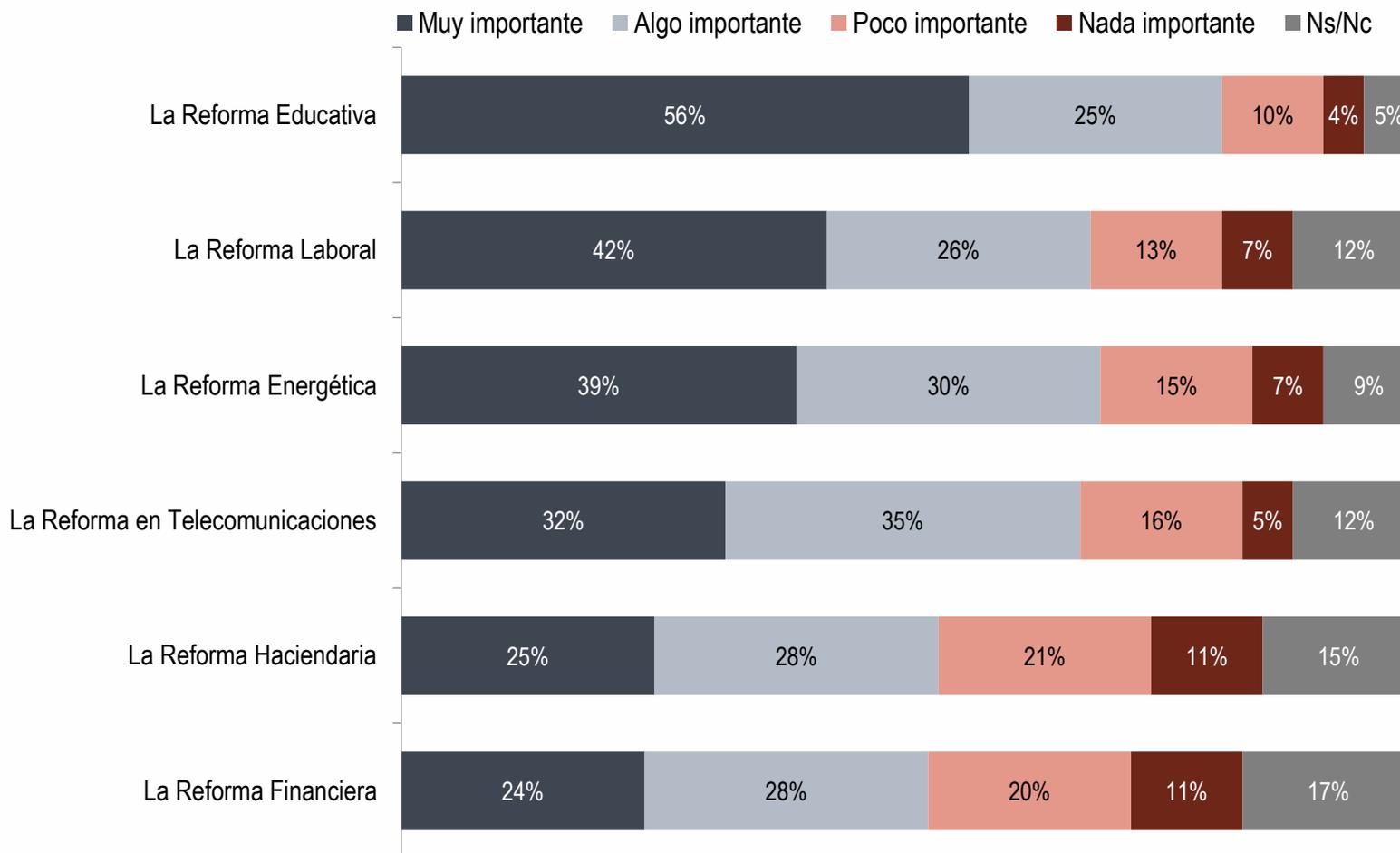
De las reformas estructurales que han sido aprobadas por los diputados y senadores desde 2012 hasta hoy, ¿cuáles recuerda en estos momentos? *PREGUNTA ABIERTA*



\* Nota: Los resultados no suman 100% ya que se permitió a los entrevistados dar hasta 3 respuestas.

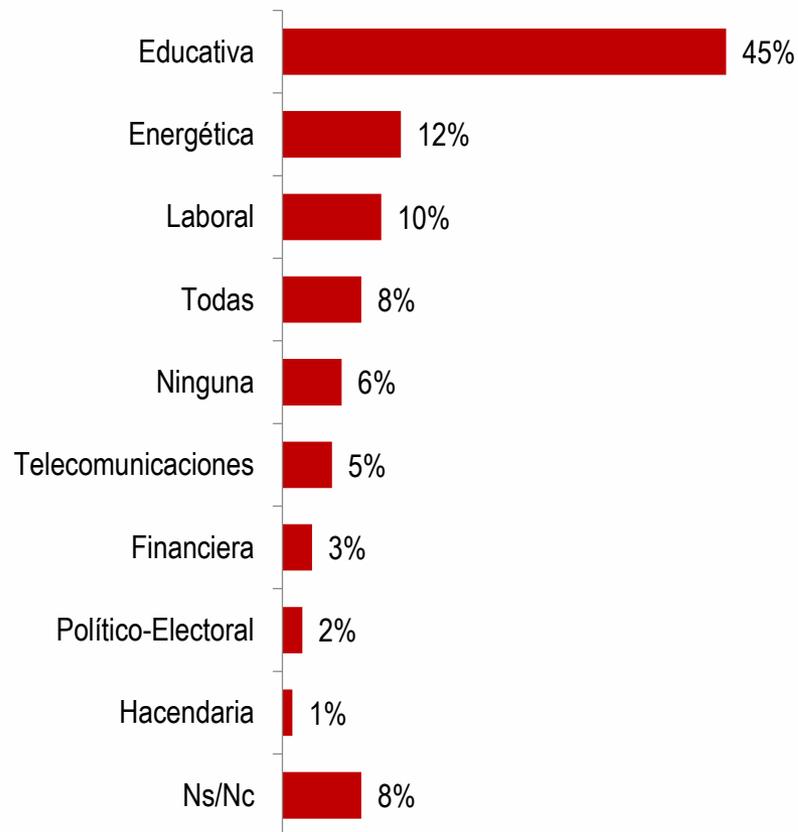
# Importancia

Le voy a leer algunas reformas que se han aprobado en los últimos dos años. Quisiera que me diga **qué tan importante** es cada una para el país. ¿Diría usted que ... es muy, algo, poco o nada importante?



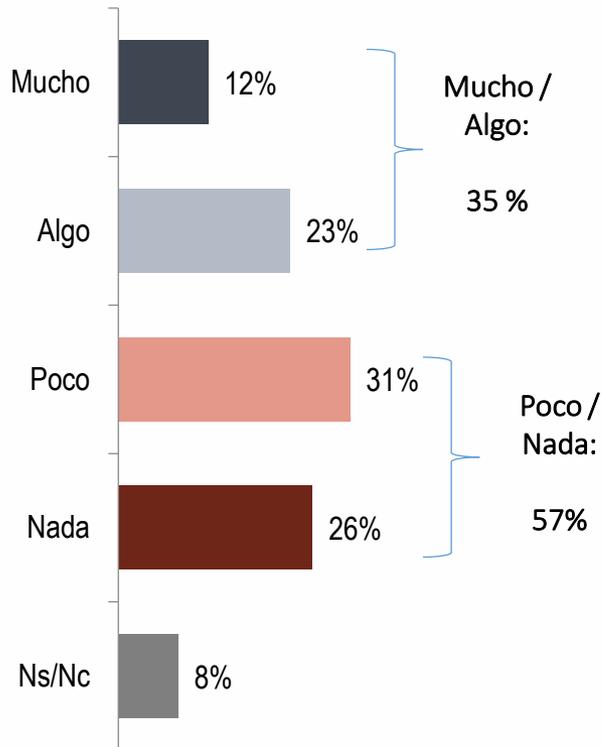
# Importancia

Y, ¿cuál de estas reformas considera que es la **más importante** para el país?

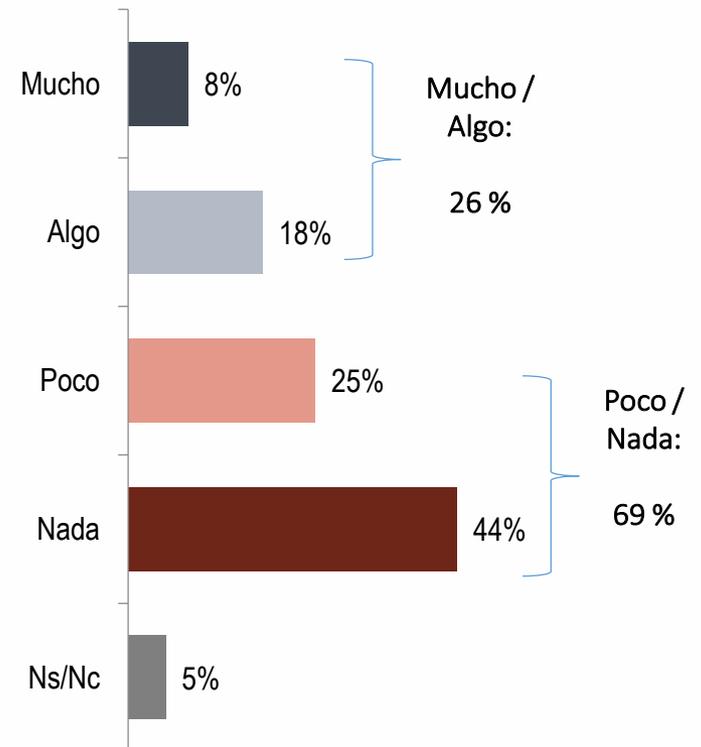


# Beneficios generales

En general, ¿qué tanto diría que **se ha beneficiado el país** con estas reformas: mucho, algo, poco o nada?



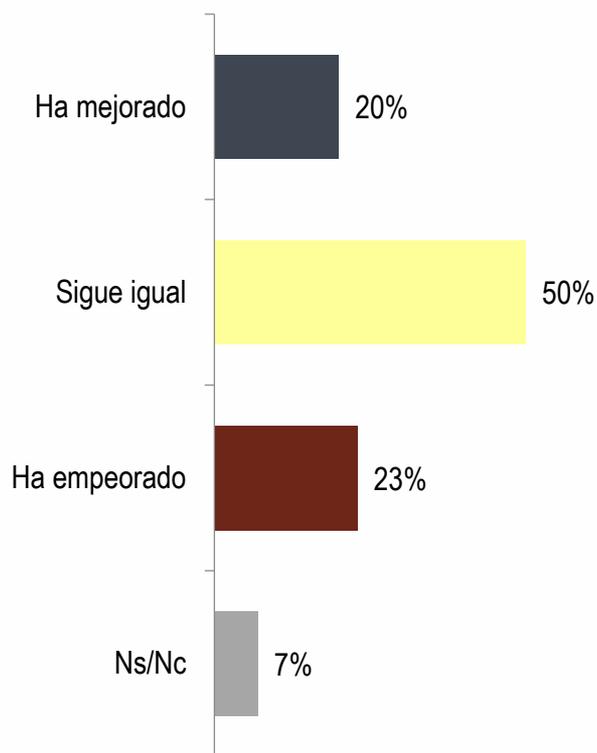
Y, ¿qué tanto **se ha beneficiado usted y su familia** con estas reformas: mucho, algo, poco o nada?



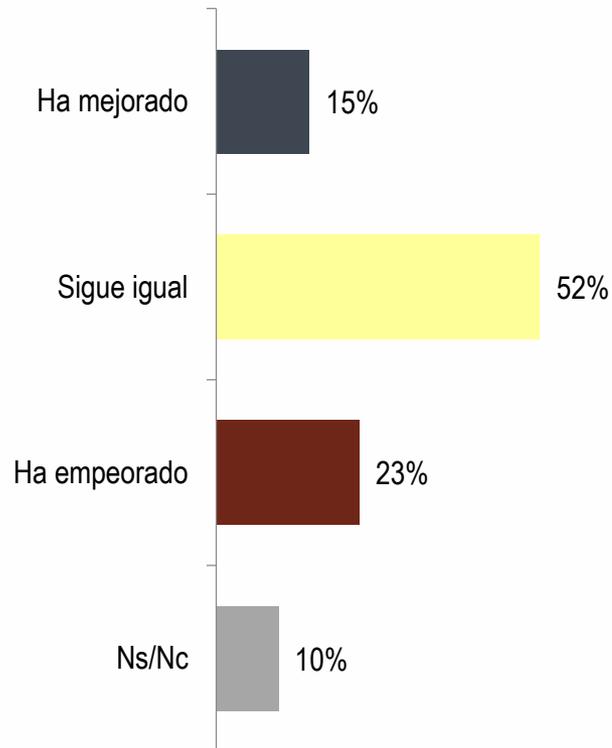
# Opinión de actores

Después de estas reformas, ¿diría que **su opinión** del trabajo que está(n) haciendo ... ha mejorado, sigue igual o ha empeorado?

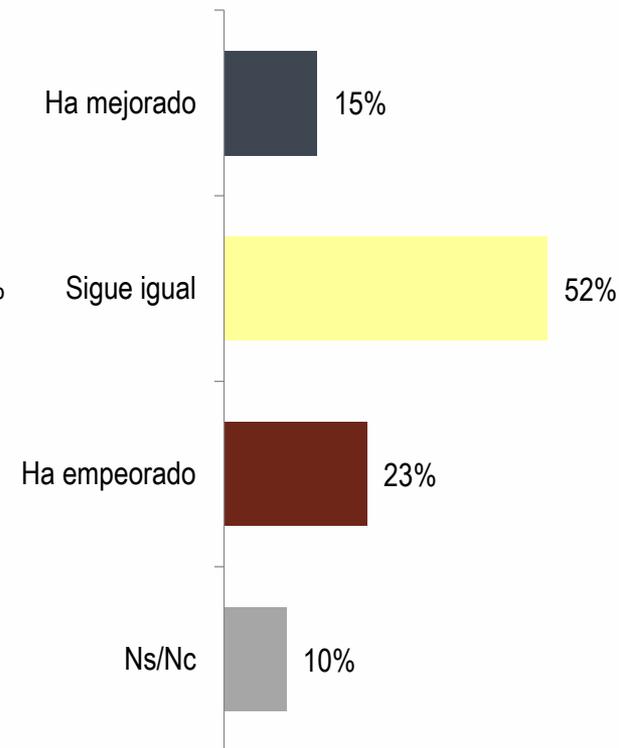
Enrique Peña Nieto



Los Diputados Federales

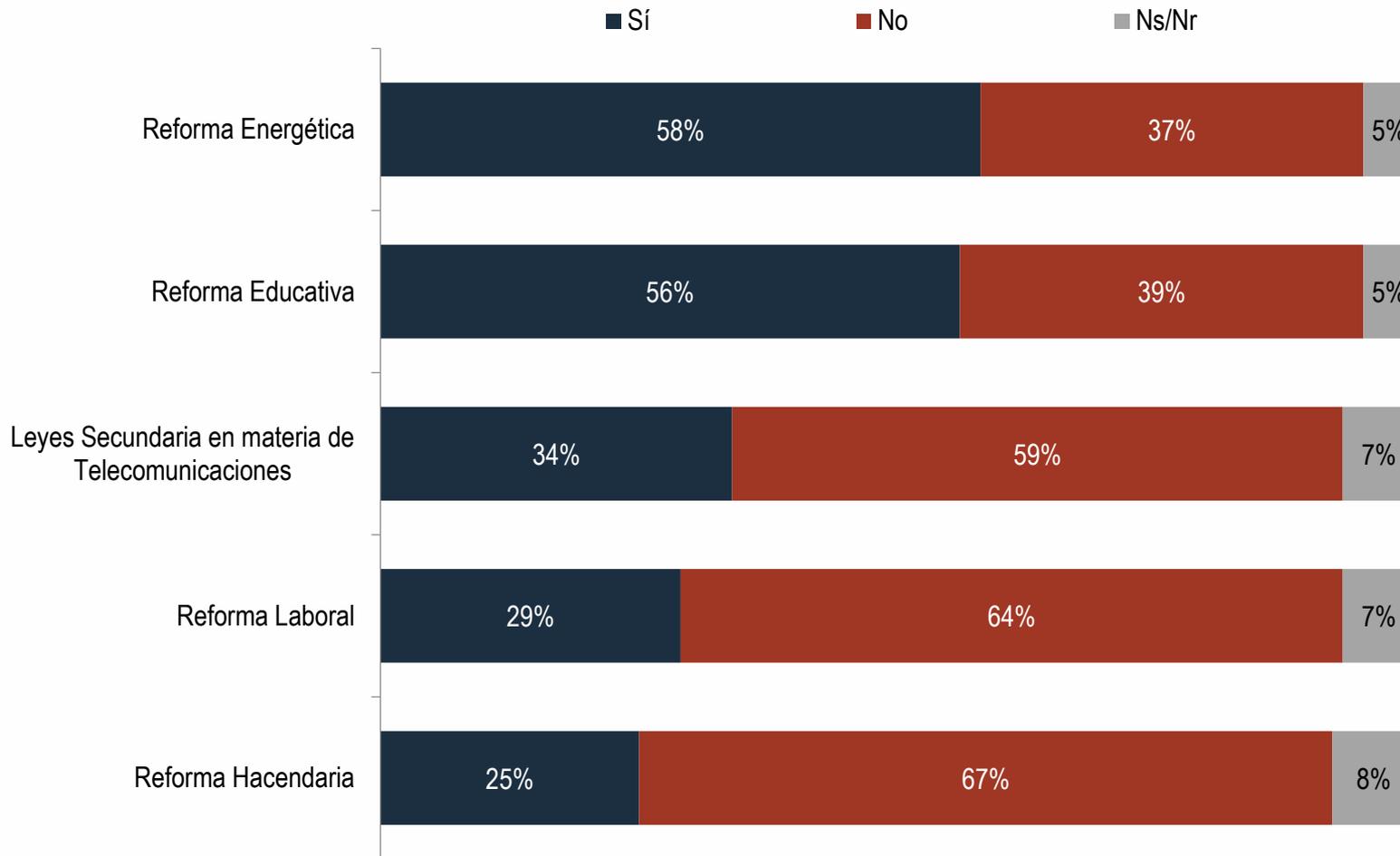


Los Senadores



# Conocimiento

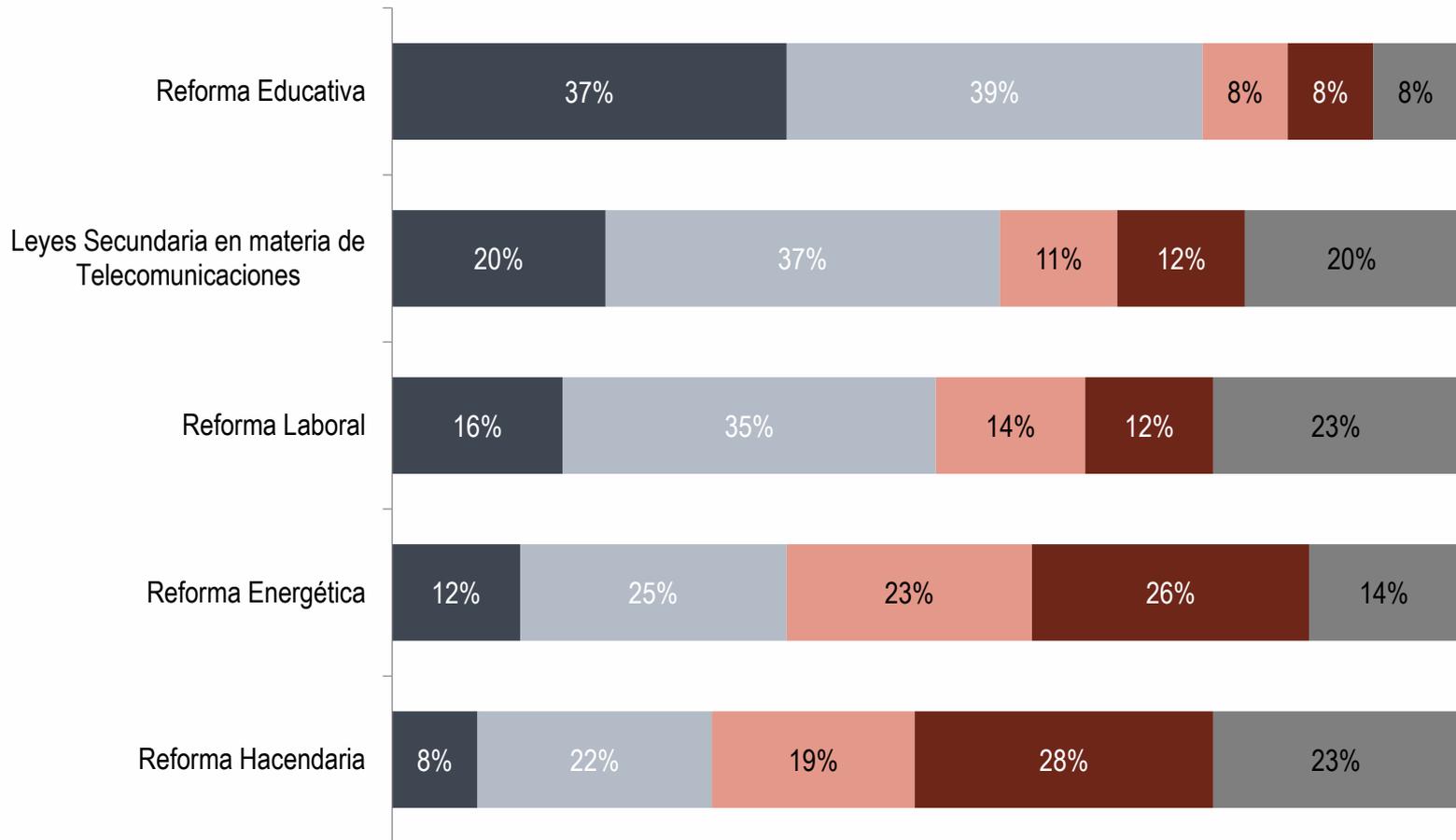
¿Conoce o ha oído hablar de la(s)... ?



# Aprobación

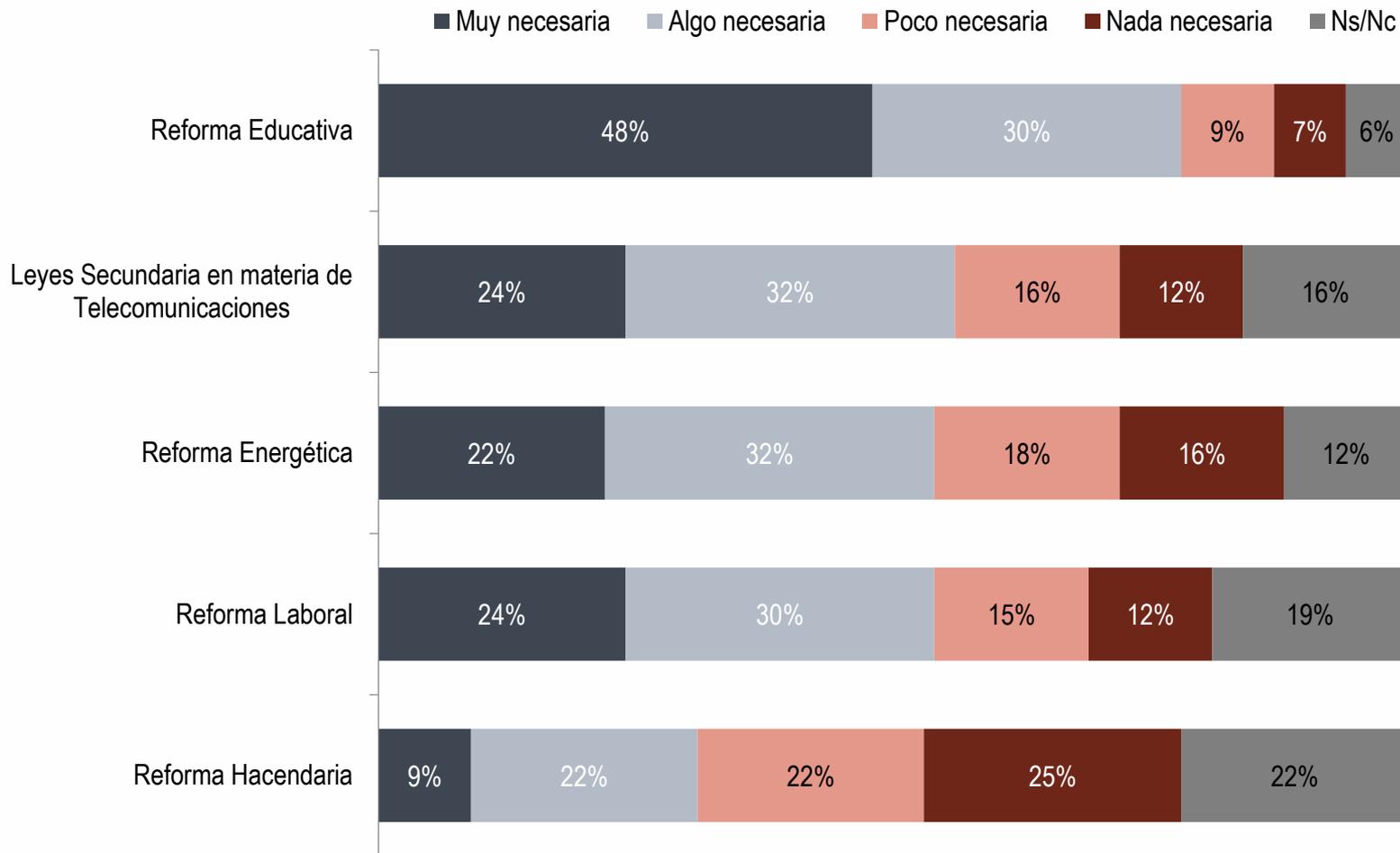
En general, ¿usted **aprueba o desaprueba** la ...? ¿Mucho o algo?

■ Aprueba mucho   ■ Aprueba algo   ■ Desaprueba algo   ■ Desaprueba mucho   ■ Ns/Nc

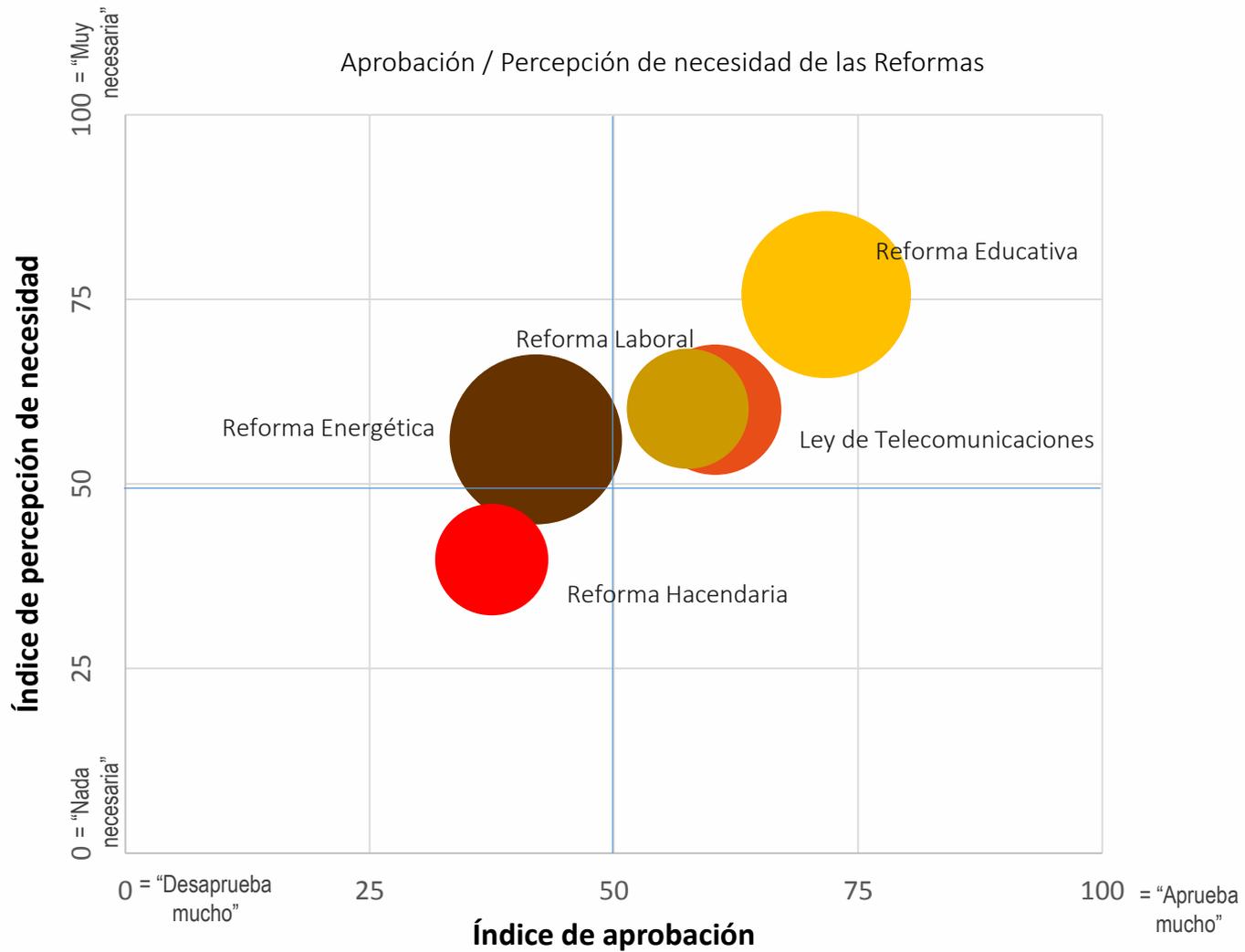


# Necesidad

Y, ¿qué tan necesaria considera que es esta ... para nuestro país: muy necesaria, algo, poco o nada necesaria?



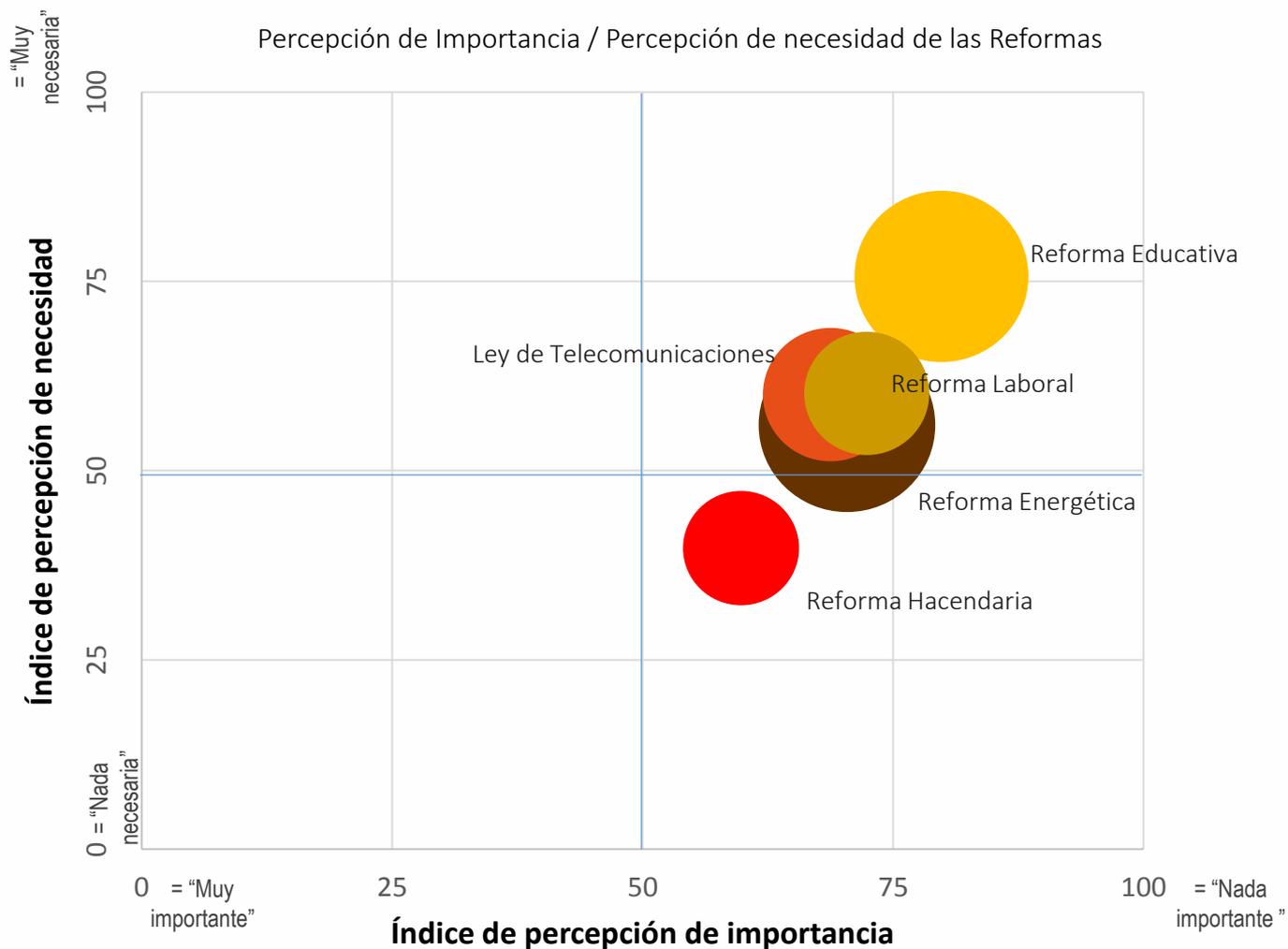
# Aprobación v. Necesidad



\*Nota: El índice de aprobación/necesidad se construye como el promedio ponderado de las opciones de respuesta: Aprueba mucho / muy necesaria=100, Aprueba algo / algo necesaria=67, Desaprueba algo / Poco necesaria=33, Desaprueba mucho / Nada necesaria=0.

\*El tamaño de las burbujas corresponde al porcentaje de conocimiento de cada reforma.

# Importancia v. Necesidad

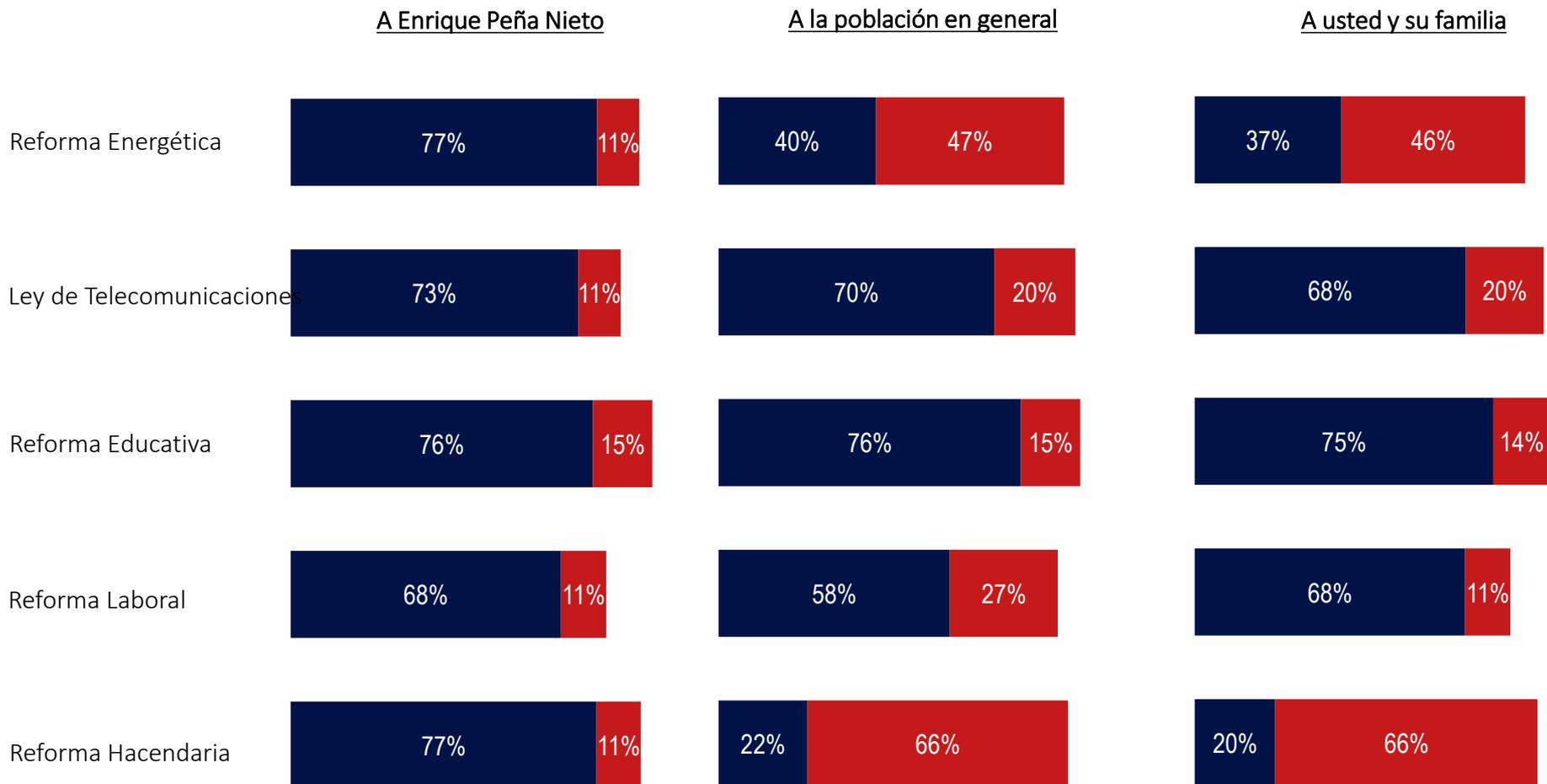


\*Nota: El índice de aprobación/necesidad se construye como el promedio ponderado de las opciones de respuesta: Muy importante// muy necesaria=100, Algo importante /algo necesaria=67, Poco importante/ Poco necesaria=33, Nada importante/ Nada necesaria=0.

\*El tamaño de las burbujas corresponde al porcentaje de conocimiento de cada reforma.

# Beneficios

En su opinión, ¿esta (REFORMA) ... beneficia o perjudica ... ? \*



\*Nota: No se presentan las respuestas "Ni beneficia ni perjudica" ni "Ns/Nc".

# Aprobación de la Reforma Energética por regiones

En esta Reforma Energética se establecieron nuevas disposiciones para el funcionamiento de PEMEX y la CFE. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la Reforma Energética? ¿Mucho o algo?



\* Tonos en **color verde oscuro** representan un mayor porcentaje de aprobación y tonos claros un porcentaje de aprobación pequeño.

\*\* Se grafican ocho regiones basadas en la regionalización Bassols-Batalla de nueve regiones.

# Aprobación de la Reforma de Telecomunicaciones por regiones

En esta Ley de Telecomunicaciones se establecieron nuevas disposiciones en televisión, radio, Internet y telefonía. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la Reforma de Telecomunicaciones? ¿Mucho o algo?



\* Tonos en **color verde oscuro** representan un mayor porcentaje de aprobación y tonos claros un porcentaje de aprobación pequeño.

\*\* Se grafican ocho regiones basadas en la regionalización Bassols-Batalla de nueve regiones.

# Aprobación de la Reforma Educativa por regiones

En esta Reforma Educativa se modificaron asuntos relacionados con la contratación y evaluación de maestros, entre otras disposiciones. En general, ¿usted **aprueba o desaprueba la Reforma Educativa**? ¿Mucho o algo?

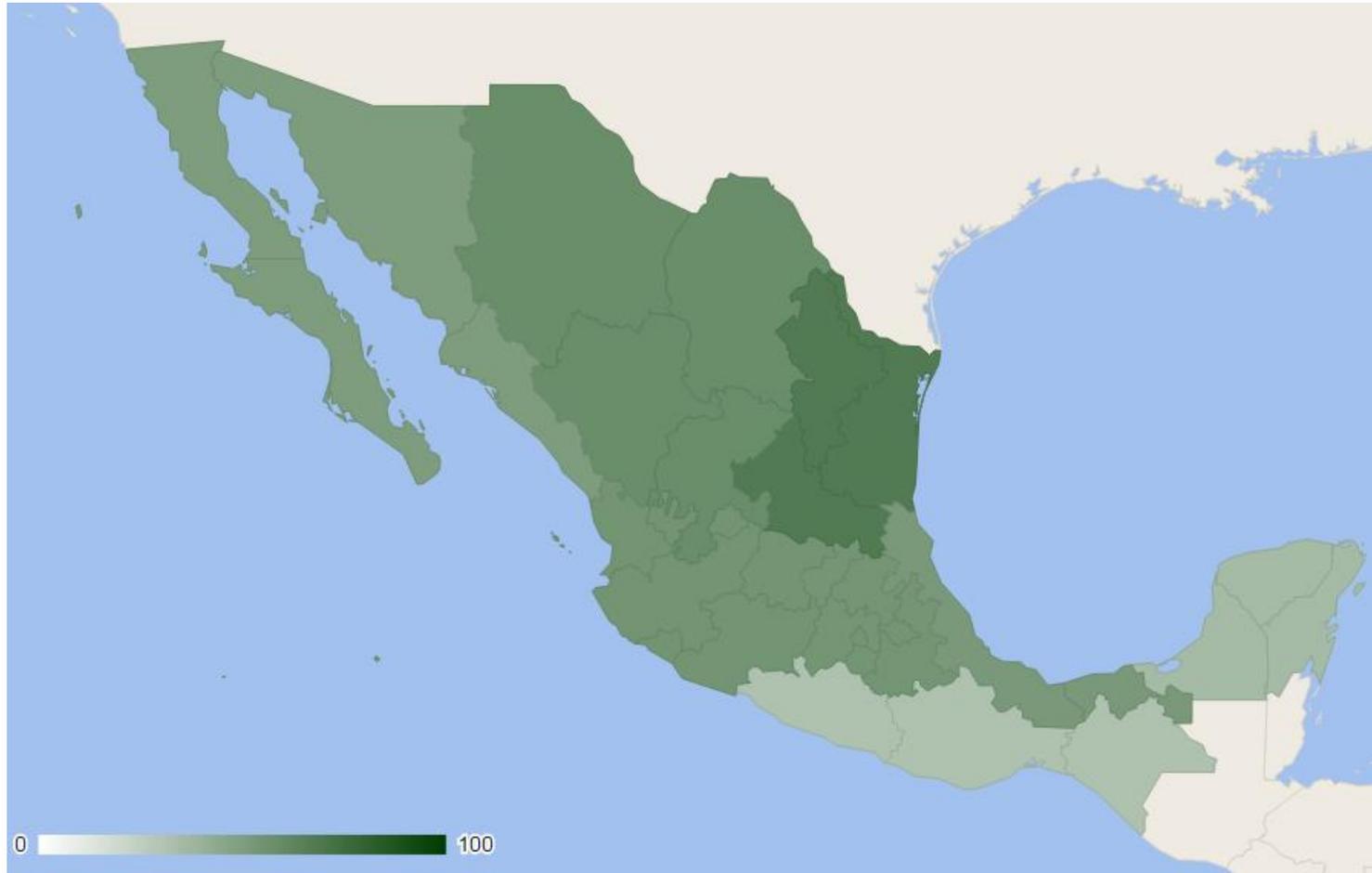


\* Tonos en **color verde oscuro** representan un mayor porcentaje de aprobación y tonos claros un porcentaje de aprobación pequeño.

\*\* Se grafican ocho regiones basadas en la regionalización Bassols-Batalla de nueve regiones.

# Aprobación de la Reforma Laboral por regiones

En esta Reforma Laboral se hicieron modificaciones a la relación patrón-trabajador, entre otras. En general, ¿usted **aprueba o desaprueba la Reforma Laboral**? ¿Mucho o algo?



\* Tonos en **color verde oscuro** representan un mayor porcentaje de aprobación y tonos claros un porcentaje de aprobación pequeño.

\*\* Se grafican ocho regiones basadas en la regionalización Bassols-Batalla de nueve regiones.

# Aprobación de la Reforma Hacendaria por regiones

En esta Reforma se hicieron cambios a los impuestos como el IVA y el ISR, entre otros. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la Reforma Hacendaria? ¿Mucho o algo?



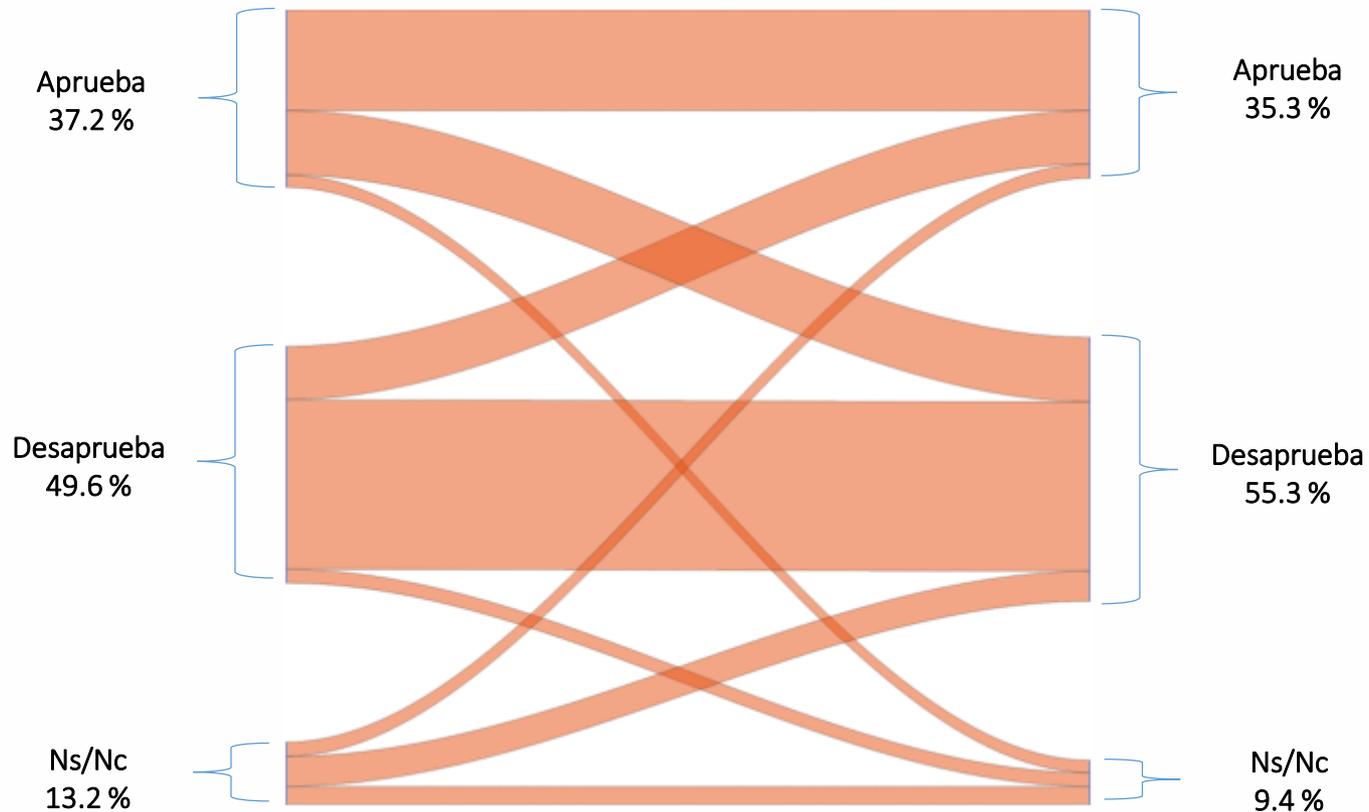
\* Tonos en **color verde oscuro** representan un mayor porcentaje de aprobación y tonos claros un porcentaje de aprobación pequeño.

\*\* Se grafican ocho regiones basadas en la regionalización Bassols-Batalla de nueve regiones.

# Flujos de Aprobación de la Reforma Energética y C. Diputados

En esta Reforma Energética se establecieron nuevas disposiciones para el funcionamiento de PEMEX y la CFE. En general, ¿usted **aprueba o desaprueba** la Reforma Energética? ¿Mucho o algo?

En general, ¿**aprueba o desaprueba** el trabajo que están haciendo los Diputados Federales? ¿Mucho o algo?



# Flujos de Aprobación de la Reforma de Telecomunic. y C. Diputados

En esta Ley de Telecomunicaciones se establecieron nuevas disposiciones en televisión, radio, Internet y telefonía. En general, ¿usted **aprueba o desaprueba la Reforma de Telecomunicaciones?** ¿Mucho o algo?

En general, ¿**aprueba o desaprueba** el trabajo que están haciendo los Diputados Federales? ¿Mucho o algo?



# Flujos de Aprobación de la Reforma Educativa y C. Diputados

En esta Reforma Educativa se modificaron asuntos relacionados con la contratación y evaluación de maestros, entre otras disposiciones. En general, ¿usted **aprueba o desaprueba la Reforma Educativa**? ¿Mucho o algo?

En general, ¿**aprueba o desaprueba** el trabajo que están haciendo los Diputados Federales? ¿Mucho o algo?



# Flujos de Aprobación de la Reforma Laboral y C. Diputados

En esta Reforma Laboral se hicieron modificaciones a la relación patrón-trabajador, entre otras. En general, ¿usted **aprueba o desaprueba la Reforma Laboral**? ¿Mucho o algo?

En general, ¿**aprueba o desaprueba** el trabajo que están haciendo los Diputados Federales? ¿Mucho o algo?



# Flujos de Aprobación de la Reforma Hacendaria y C. Diputados

En esta Reforma se hicieron cambios a los impuestos como el IVA y el ISR, entre otros. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la Reforma Hacendaria?  
¿Mucho o algo?

En general, ¿aprueba o desaprueba el trabajo que están haciendo los Diputados Federales? ¿Mucho o algo?

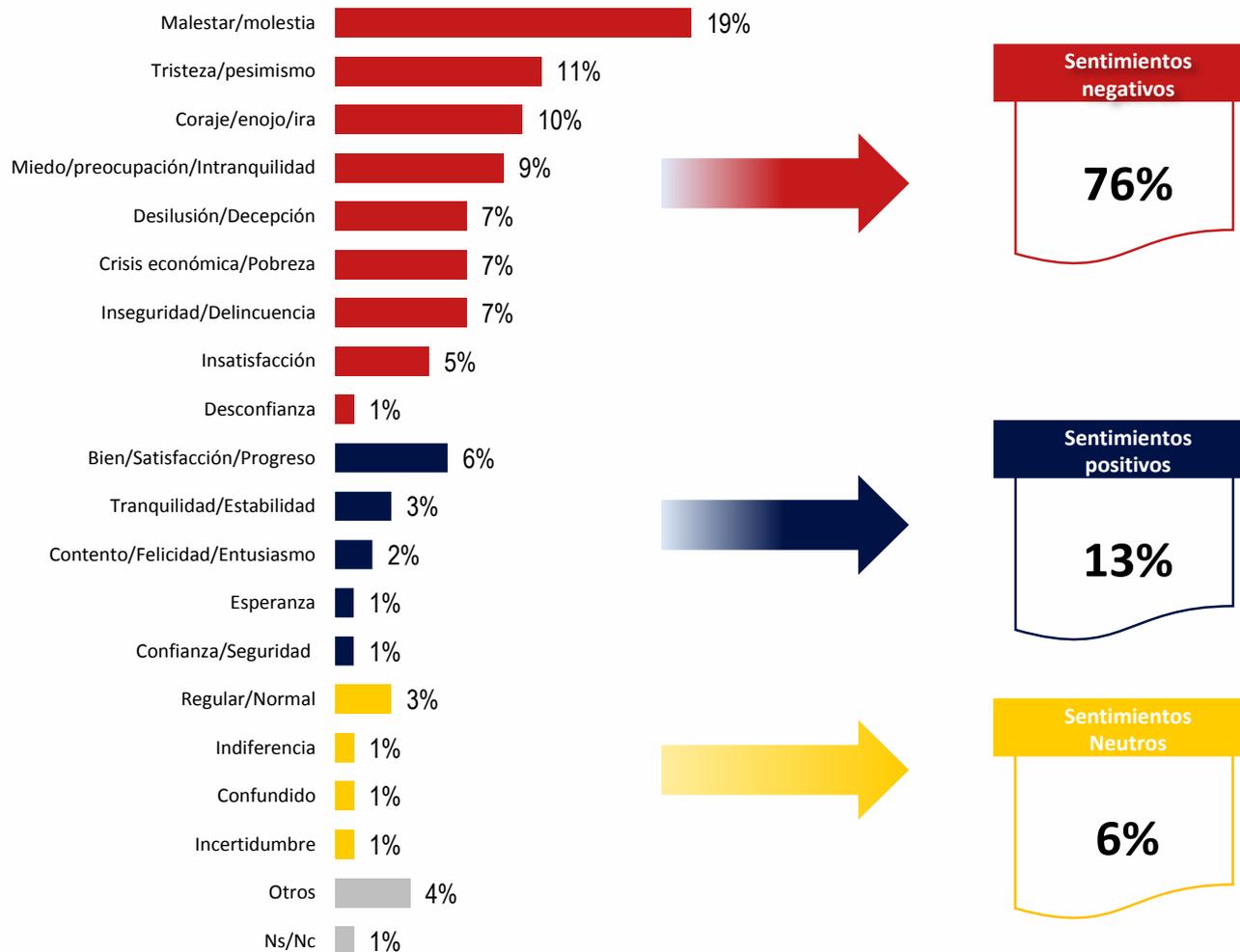


# Detalle de resultados

Sí  No

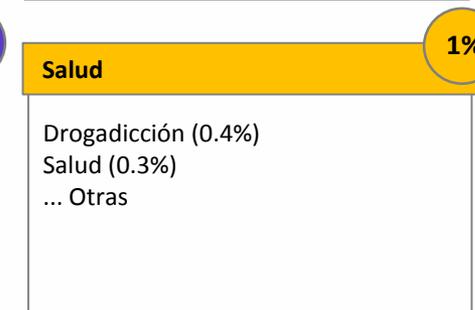
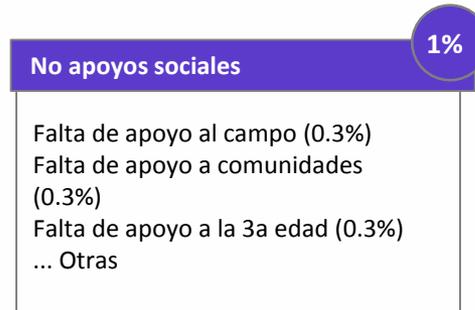
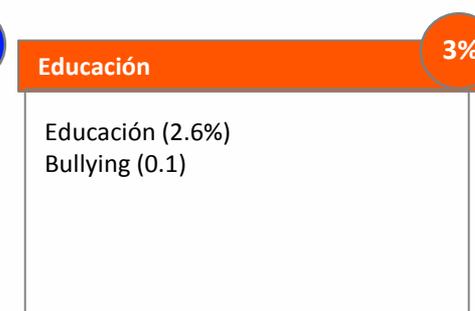
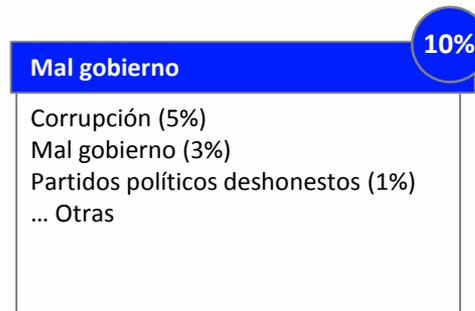
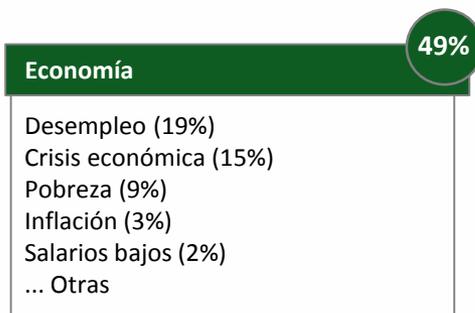
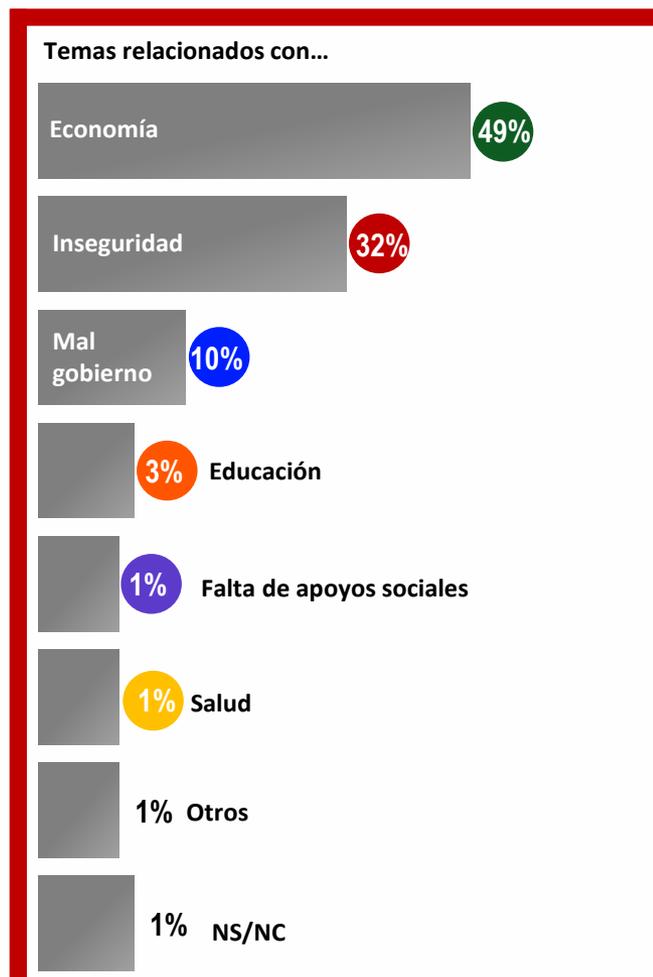
# I. Situación del país

¿Qué palabra describe mejor **cómo se siente** usted sobre la situación actual del país? PREGUNTA ABIERTA



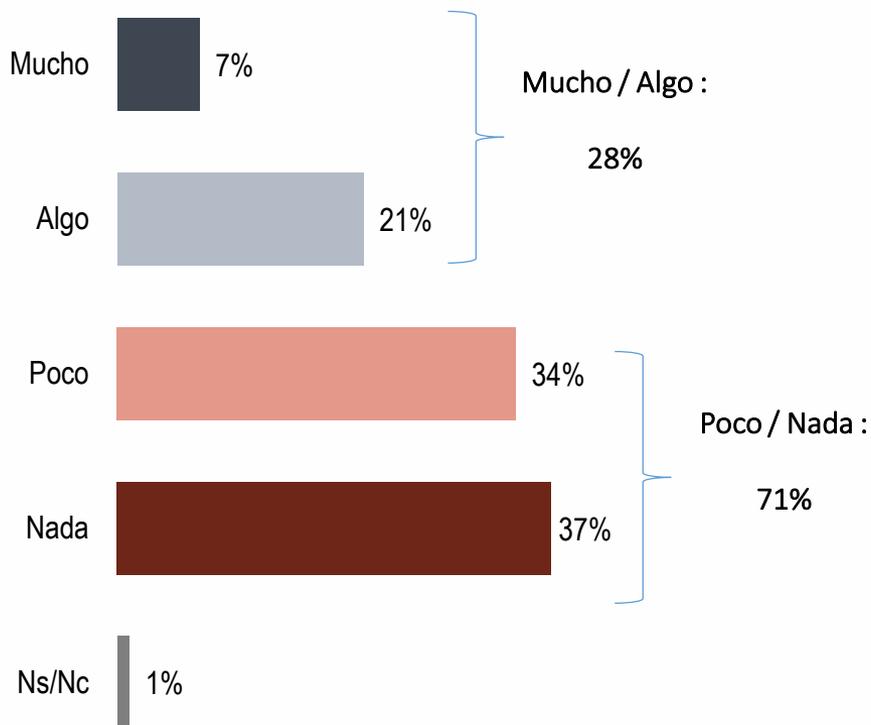
# I. Situación del país

¿Cuál diría usted que es el **problema más importante** que enfrenta el país hoy en día? PREGUNTA ABIERTA

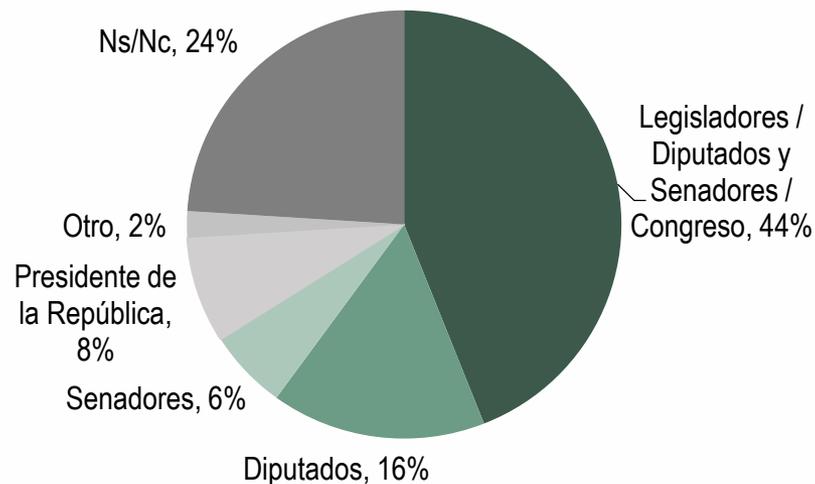


## II. Información política

¿Qué tan interesado está usted en la política: mucho, algo, poco o nada?

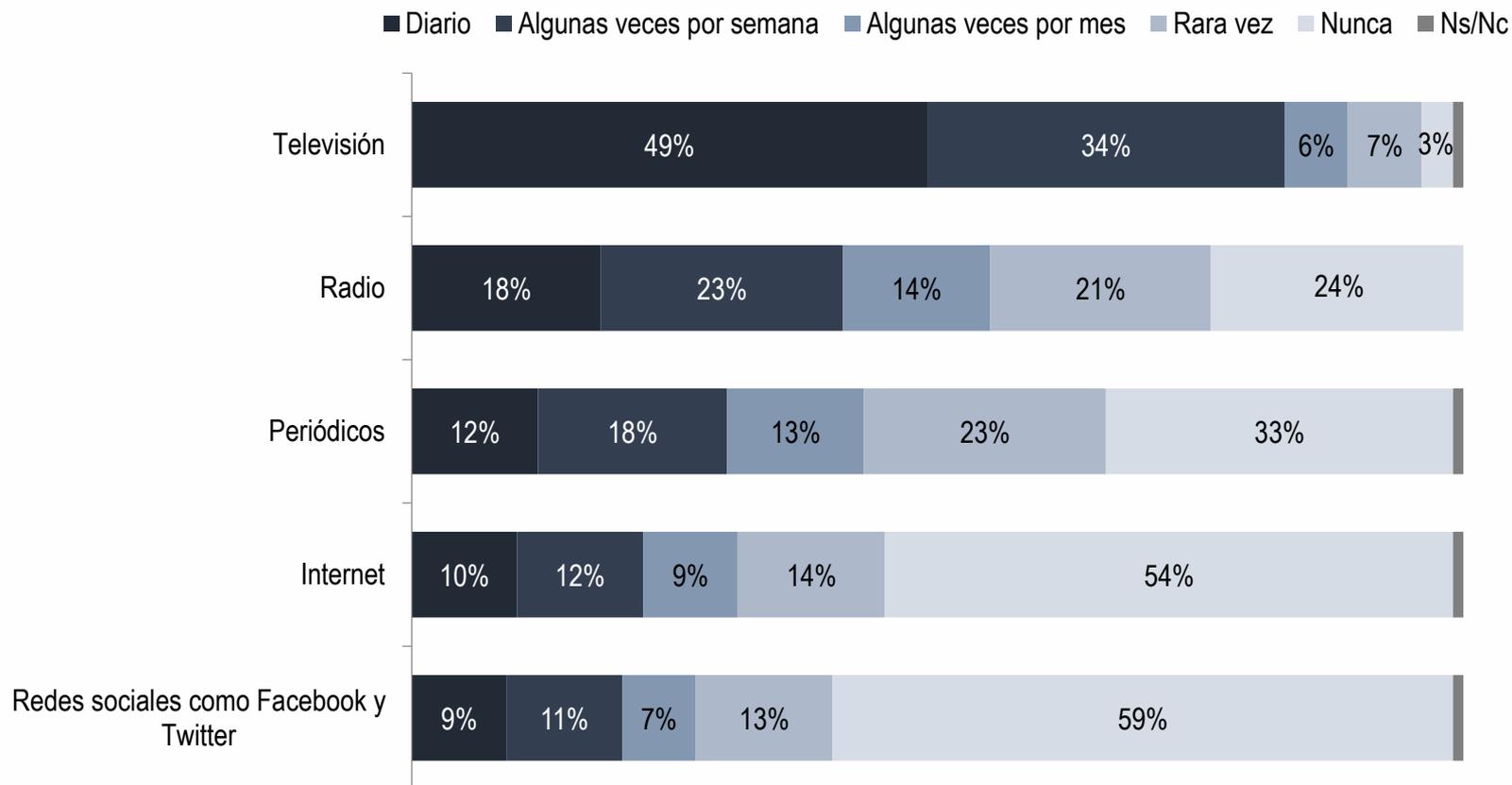


Por lo que sabe o ha escuchado, ¿qué autoridad es la responsable de hacer las Leyes en nuestro país?



## II. Información política

¿Con qué frecuencia sigue usted **información y noticias** de lo que pasa en el país por...: diario, algunas veces por semana, algunas veces por mes, rara vez, nunca?



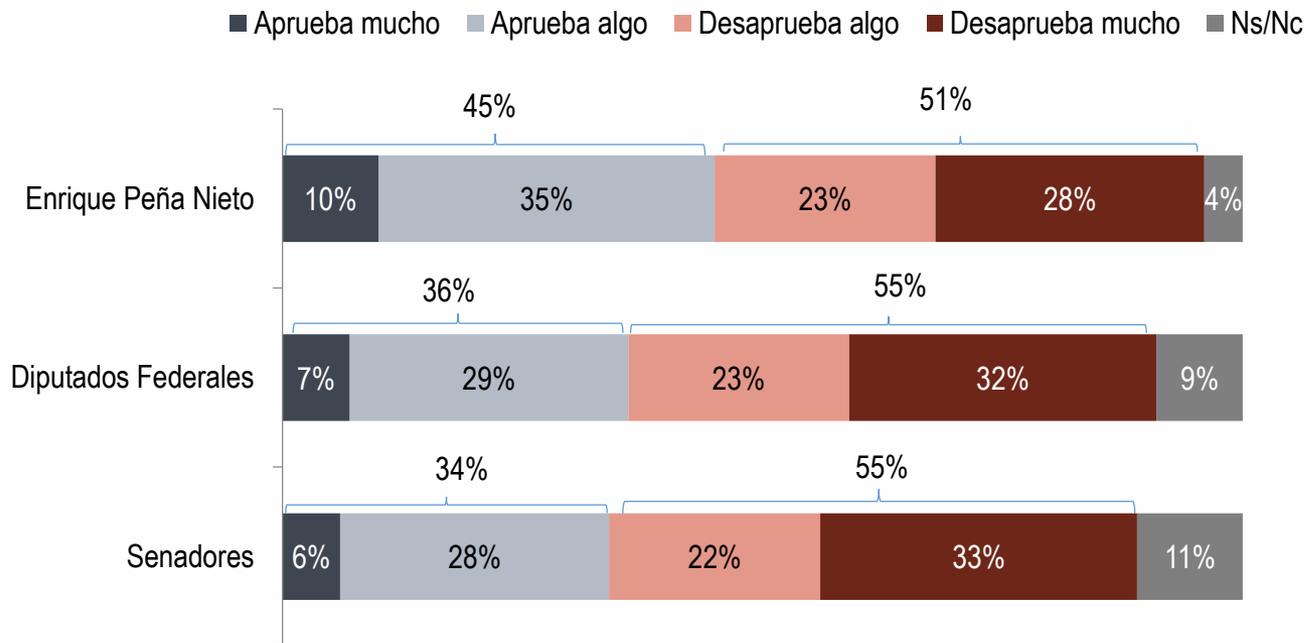
\* Nota: No se muestra el % de 'Ns/Nc'. Las barras suman 100% y consideran dicha categoría.

### III. Aprobación de autoridades

En general, ¿**aprueba o desaprueba** el trabajo que está haciendo Enrique Peña Nieto como Presidente de la República? ¿Mucho o algo?

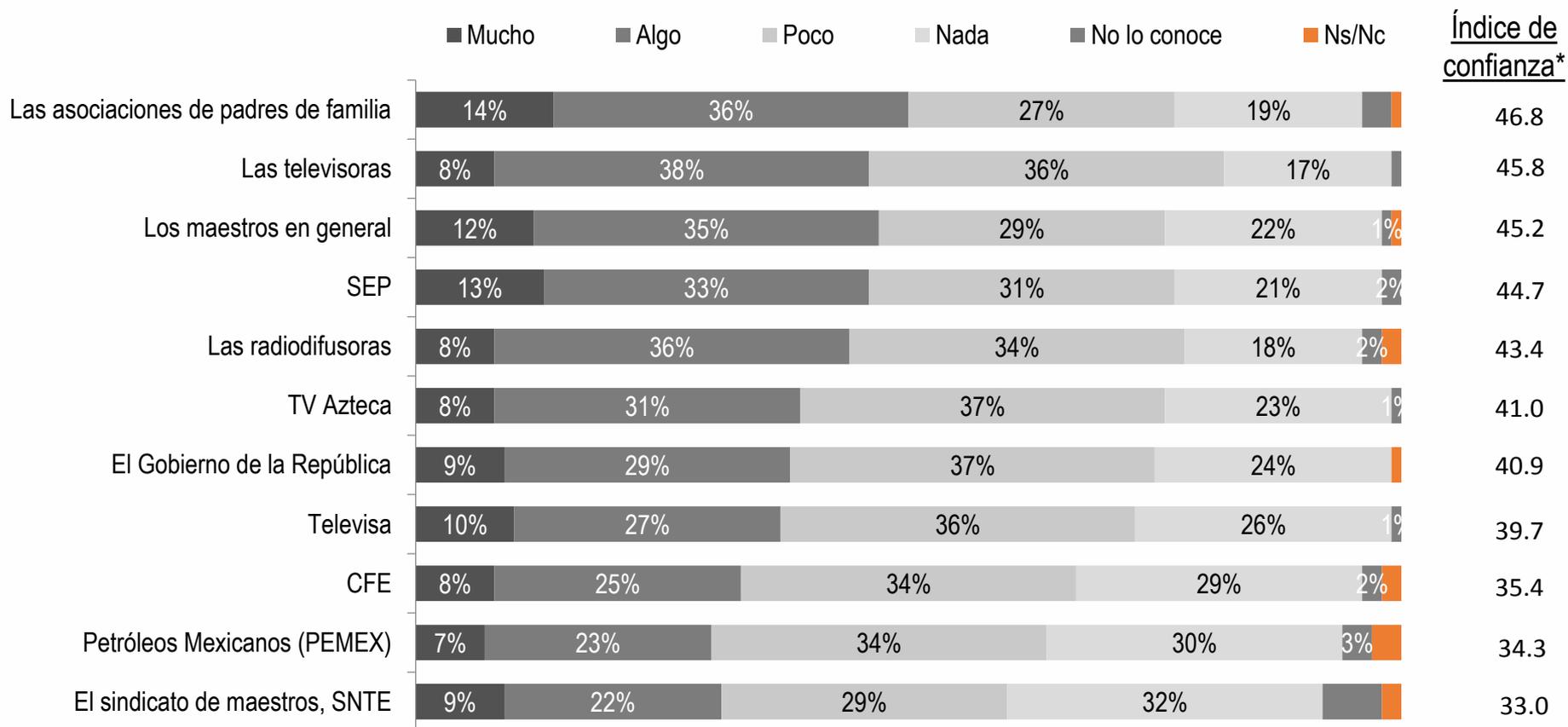
¿Y aprueba o desaprueba el trabajo que están haciendo los Diputados Federales? ¿Mucho o algo?

¿Y aprueba o desaprueba el trabajo que están haciendo los Senadores? ¿Mucho o algo?



### III. Aprobación de autoridades

Ahora le voy a preguntar sobre la **confianza que tiene en algunas instituciones** de nuestro país. Si no conoce alguna dígame y continuamos con la siguiente. En general, ¿qué tanto confía en ...: mucho, algo, poco o nada?

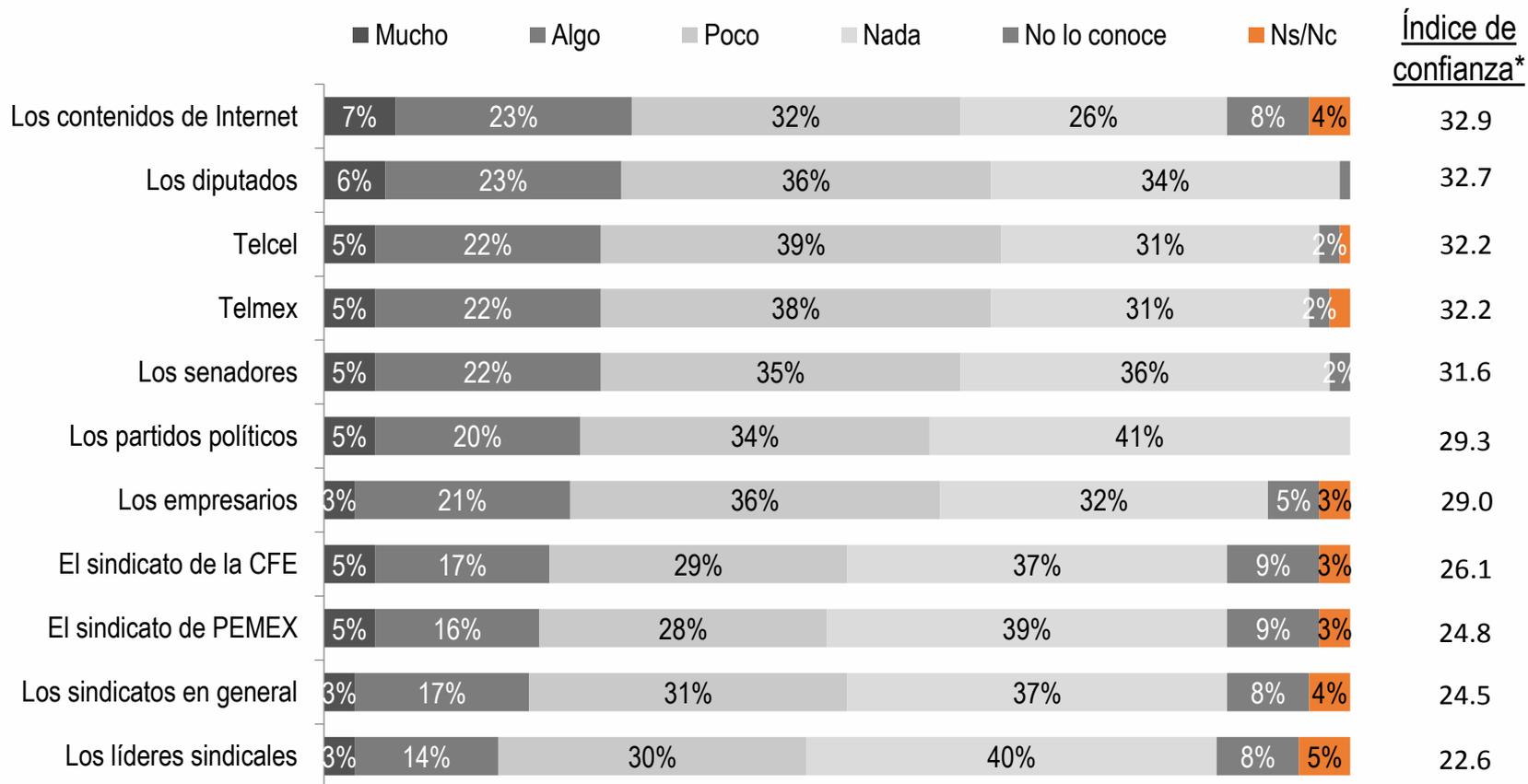


\* El índice de confianza se construye como el promedio ponderado de las opciones de respuesta a la pregunta En general, ¿qué tanto confía en...?; en donde los ponderadores utilizados para cada opción de respuesta son: mucho=100, algo=67, poco=33, nada=0.

\* No se muestra el % de 'Ns/Nc'. Las barras suman 100% y consideran dicha categoría.

### III. Aprobación de autoridades

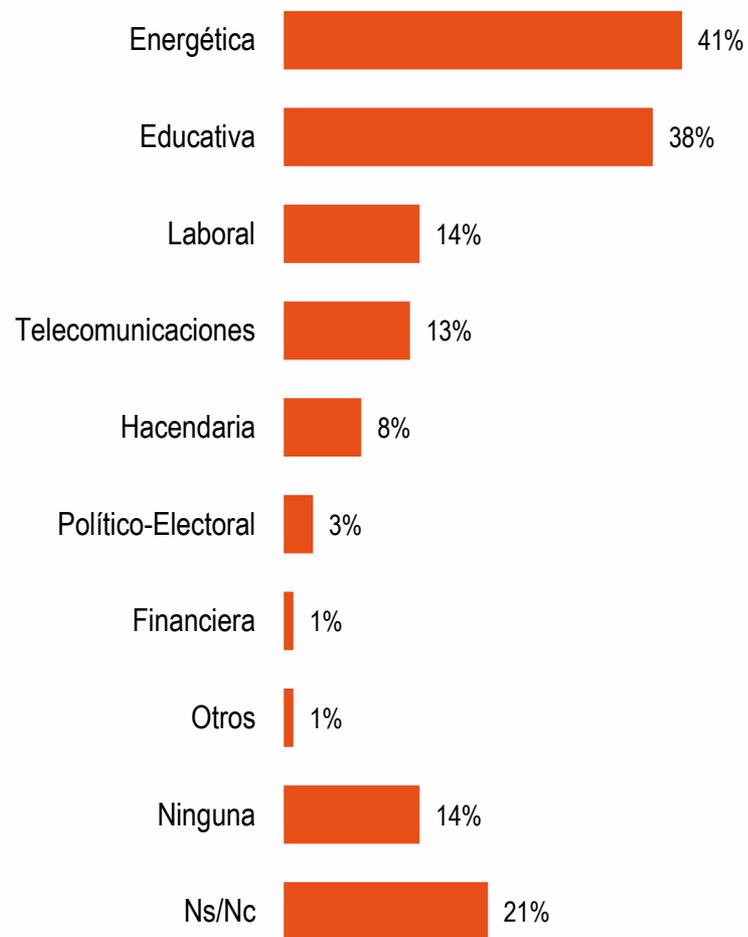
Ahora le voy a preguntar sobre la **confianza que tiene en algunas instituciones** de nuestro país. Si no conoce alguna dígame y continuamos con la siguiente. En general, ¿qué tanto confía en ...: mucho, algo, poco o nada?



\* El índice de confianza se construye como el promedio ponderado de las opciones de respuesta a la pregunta En general, ¿qué tanto confía en...?; en donde los ponderadores utilizados para cada opción de respuesta son: mucho=100, algo=67, poco=33, nada=0.

## IV. Reformas Estructurales

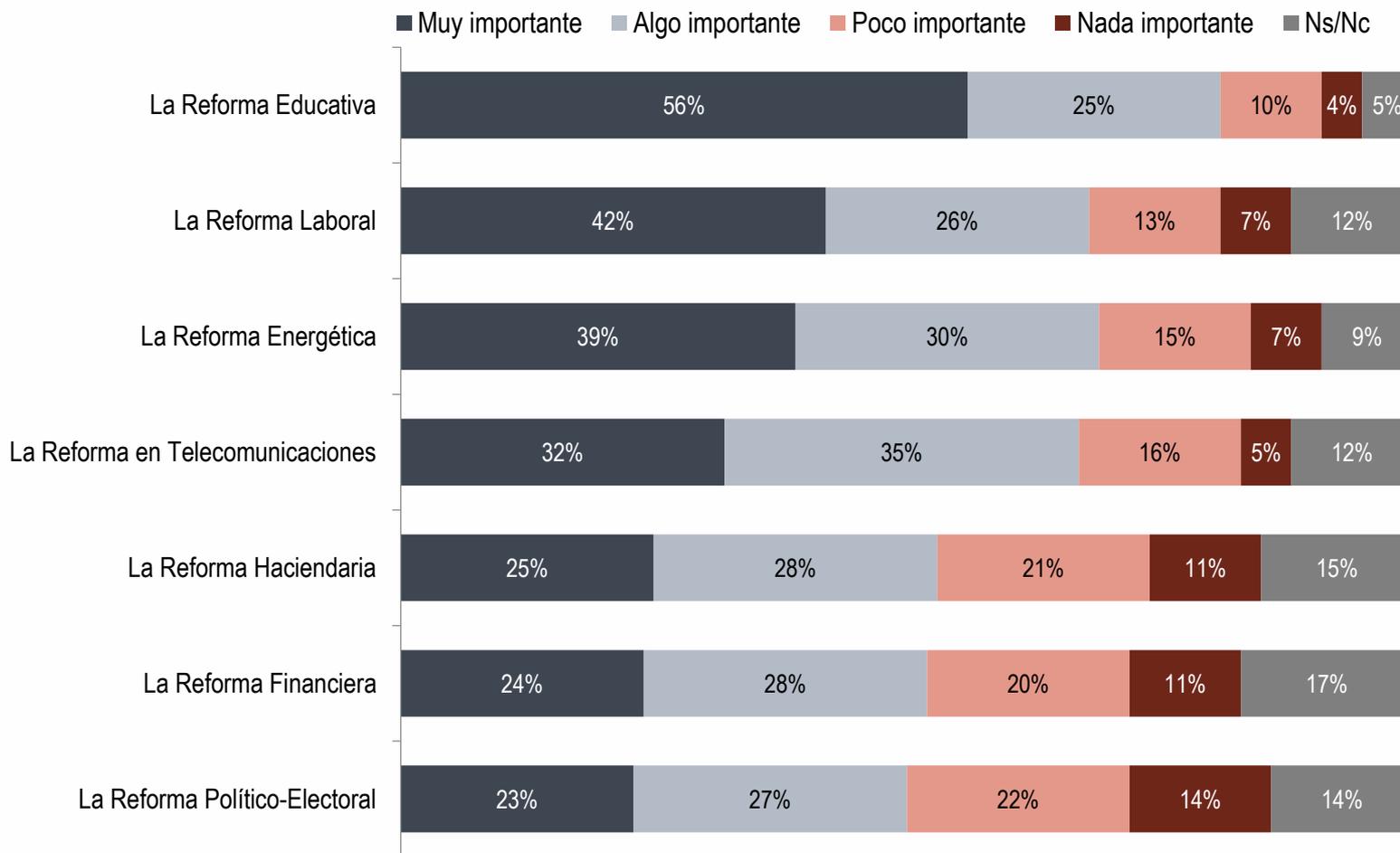
De las reformas estructurales que han sido aprobadas por los diputados y senadores desde 2012 hasta hoy, ¿cuáles recuerda en estos momentos? *PREGUNTA ABIERTA*



\* Nota: Los resultados no suman 100% ya que se permitió a los entrevistados dar hasta 3 respuestas.

# IV. Reformas Estructurales

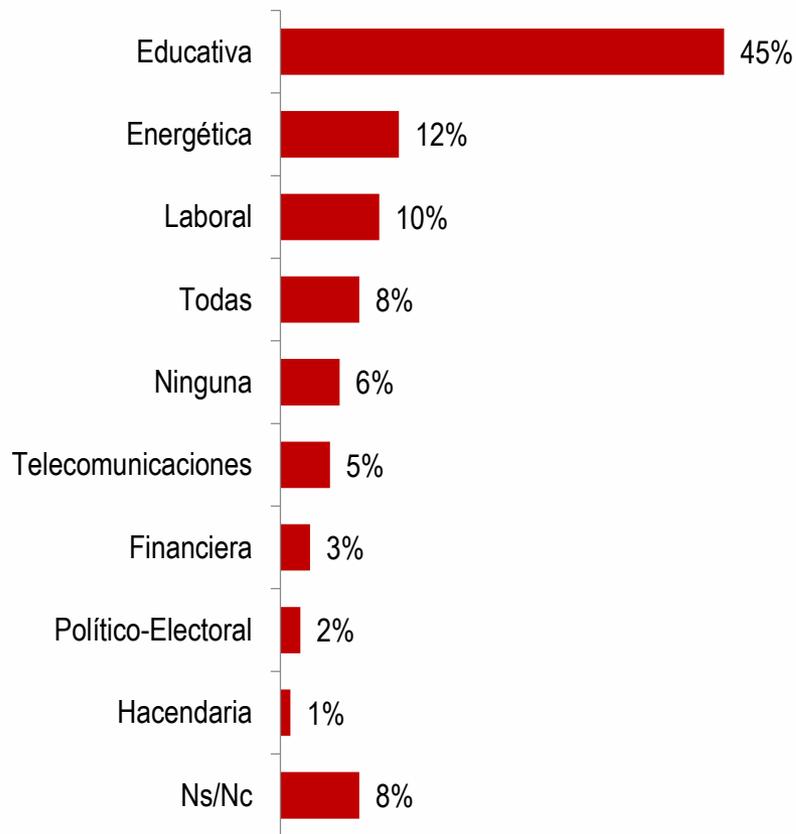
Le voy a leer algunas reformas que se han aprobado en los últimos dos años. Quisiera que me diga **qué tan importante** es cada una para el país. ¿Diría usted que ... es muy, algo, poco o nada importante?



## IV. Reformas Estructurales

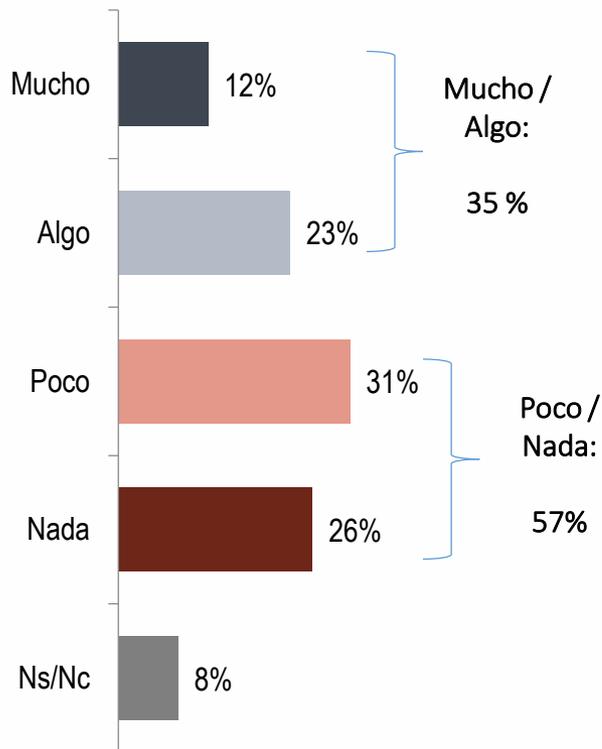
---

Y, ¿cuál de estas reformas considera que es la **más importante** para el país?

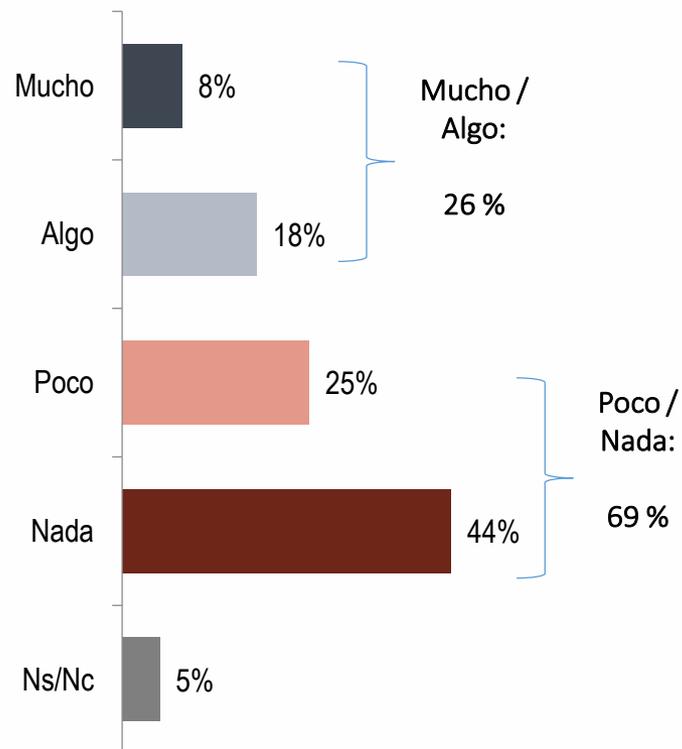


# IV. Reformas Estructurales

En general, ¿qué tanto diría que **se ha beneficiado el país** con estas reformas: mucho, algo, poco o nada?



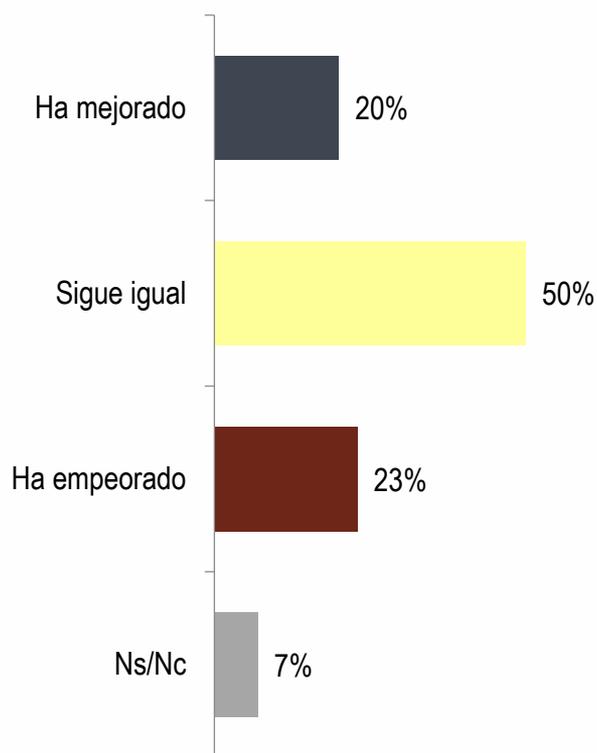
Y, ¿qué tanto **se ha beneficiado usted y su familia** con estas reformas: mucho, algo, poco o nada?



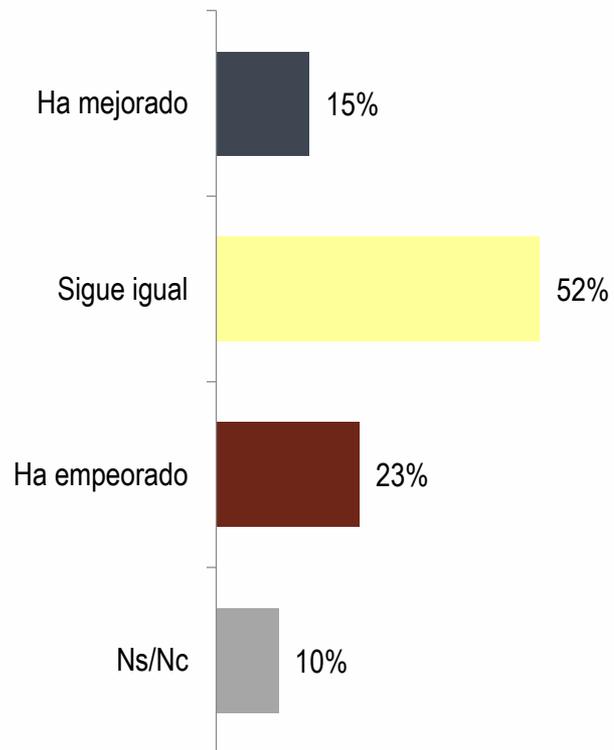
## IV. Reformas Estructurales

Después de estas reformas, ¿diría que **su opinión** del trabajo que está(n) haciendo ... ha mejorado, sigue igual o ha empeorado?

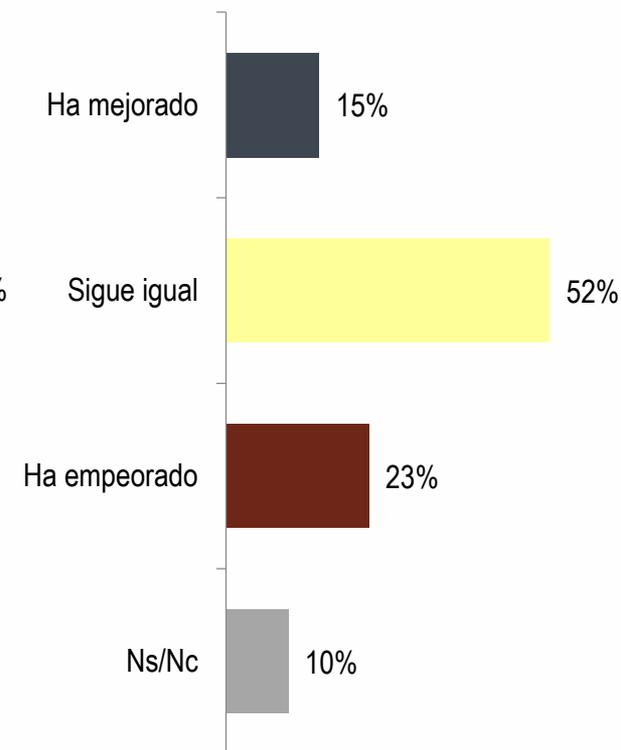
Enrique Peña Nieto



Los Diputados Federales

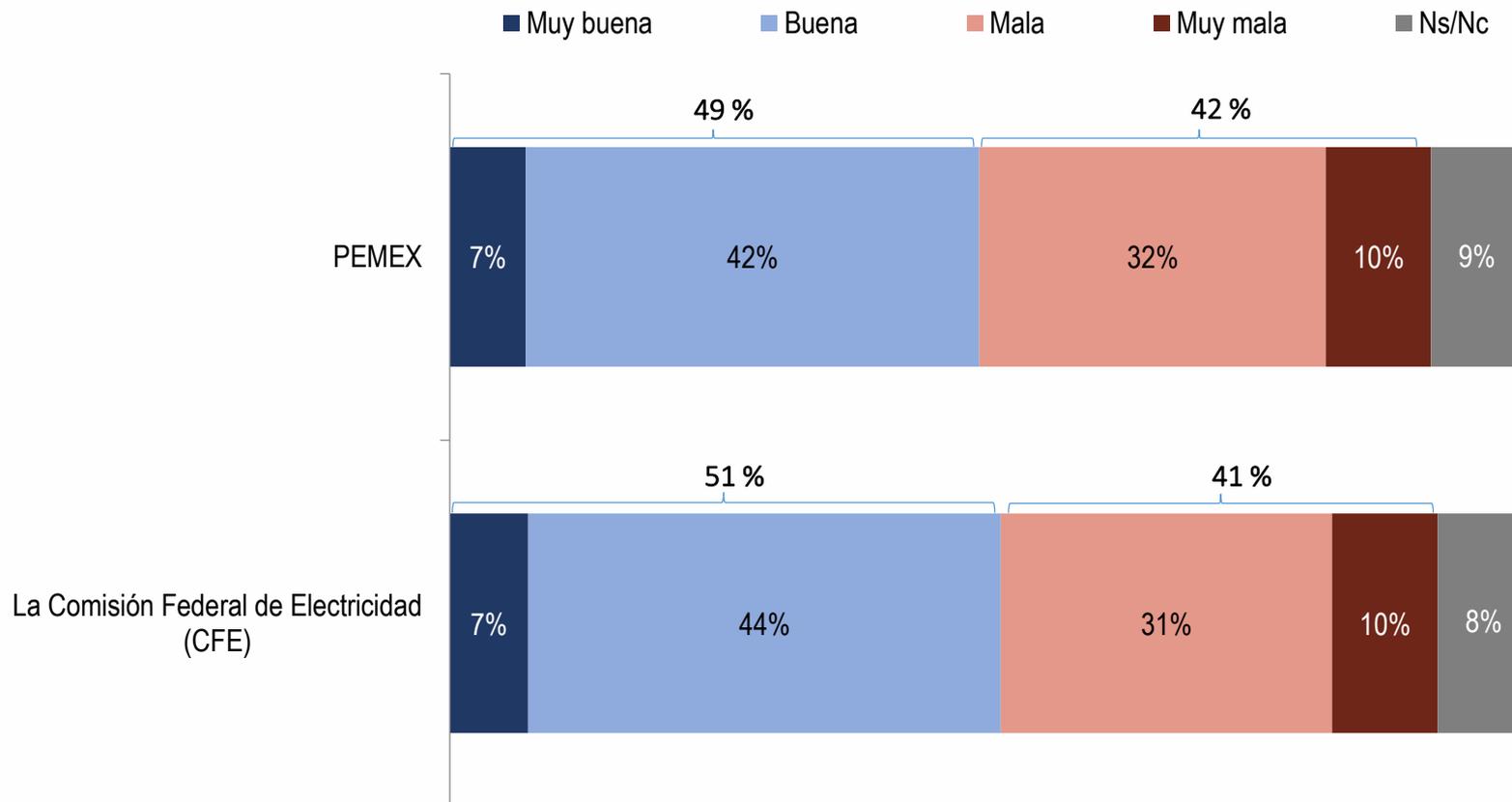


Los Senadores



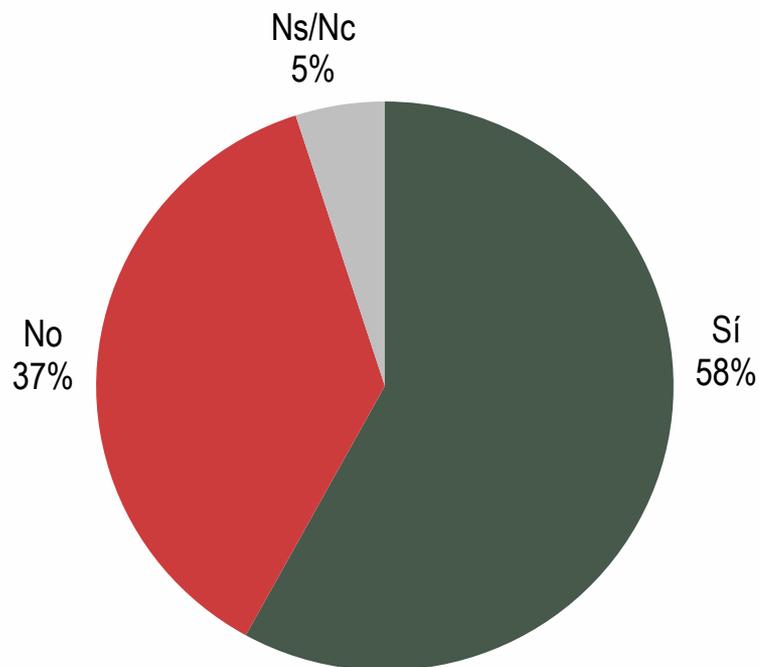
# V. Reforma Energética

En general, ¿cómo calificaría la situación actual de ... : muy buena, buena, mala o muy mala?



## V. Reforma Energética

¿Conoce o ha oído hablar de la Reforma Energética que los diputados y senadores aprobaron recientemente?

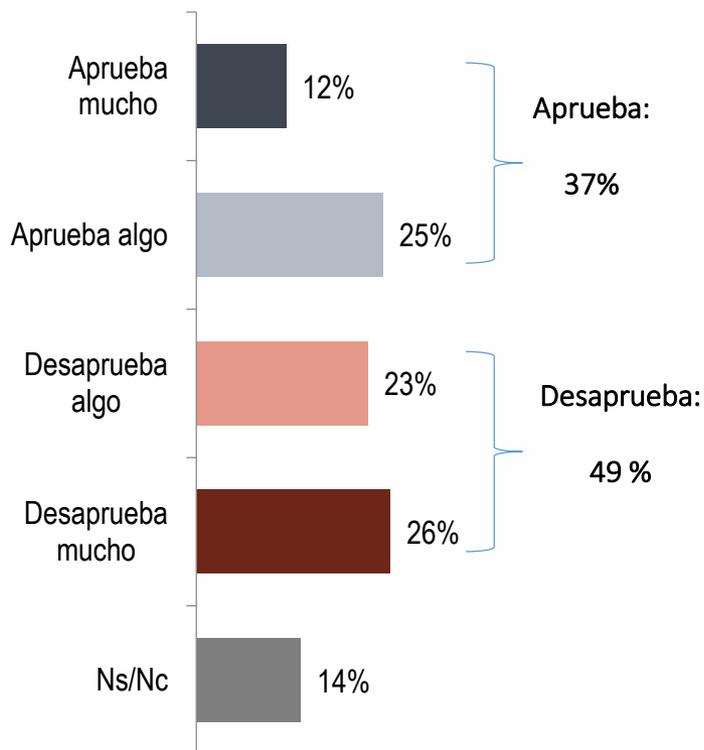


¿Qué es lo primero que se le viene a la mente cuando escucha hablar de la Reforma Energética?

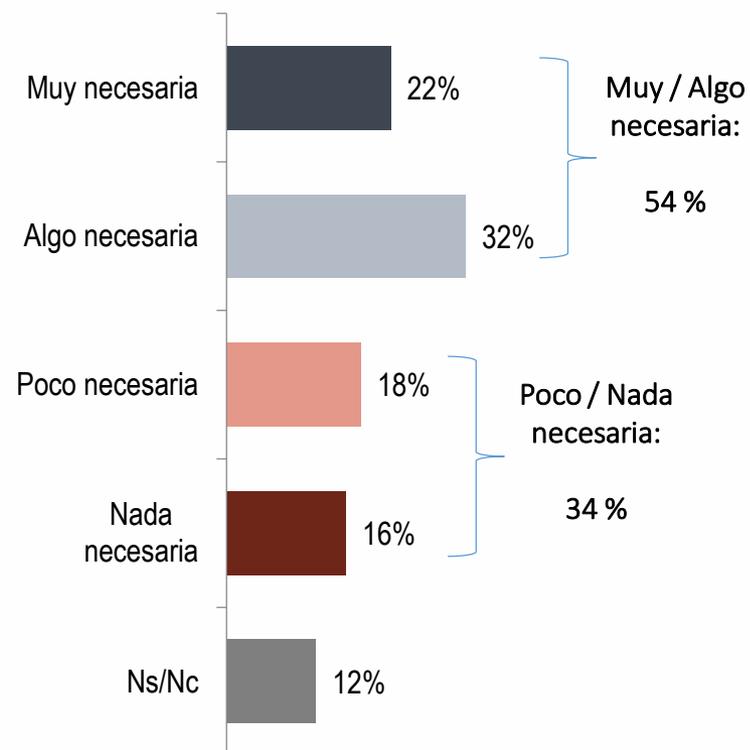
	%
Bajará el precio de la gasolina	24
Privatizar y vender a PEMEX	12
Aumento en el precio de energéticos	9
Luz/ CFE	8
Nos robaron el petróleo/Van a vender a México	6
Petróleo, gas, recursos naturales	6
Crecimiento económico	6
PEMEX	4
Cambios en la CFE	4
Luz de mayor calidad/ ahorro de energía	3
Corrupción/ Fraude	3
Inversión extranjera	2
Empleos	1
Más producción de petróleo	1
Miedo, incertidumbre	1
Otros	4
Nada	1
NS/NC	5
<b>Total</b>	<b>100</b>

## V. Reforma Energética

En esta Reforma Energética se establecieron nuevas disposiciones para el funcionamiento de PEMEX y la CFE. En general, ¿usted **aprueba o desaprueba la Reforma Energética?**  
¿Mucho o algo?



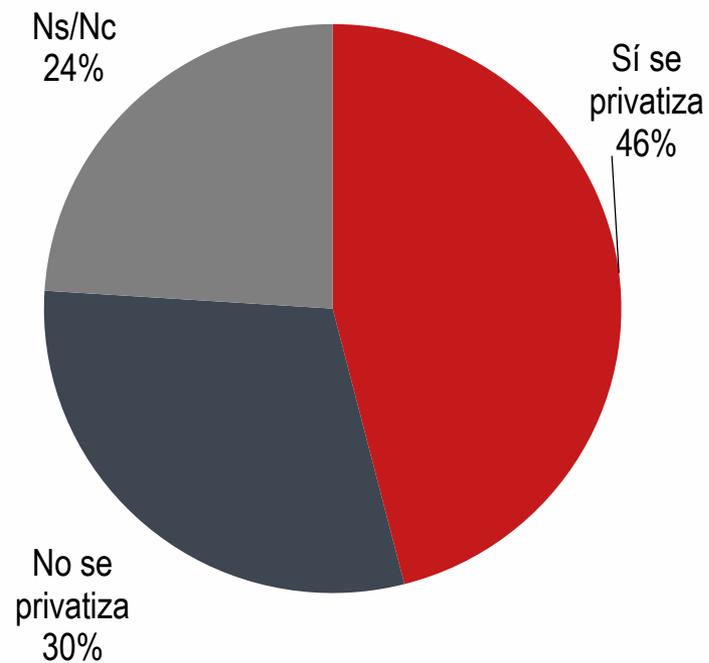
Y, ¿**qué tan necesaria** considera que es esta Reforma Energética para nuestro país: muy necesaria, algo, poco o nada necesaria?



## V. Reforma Energética

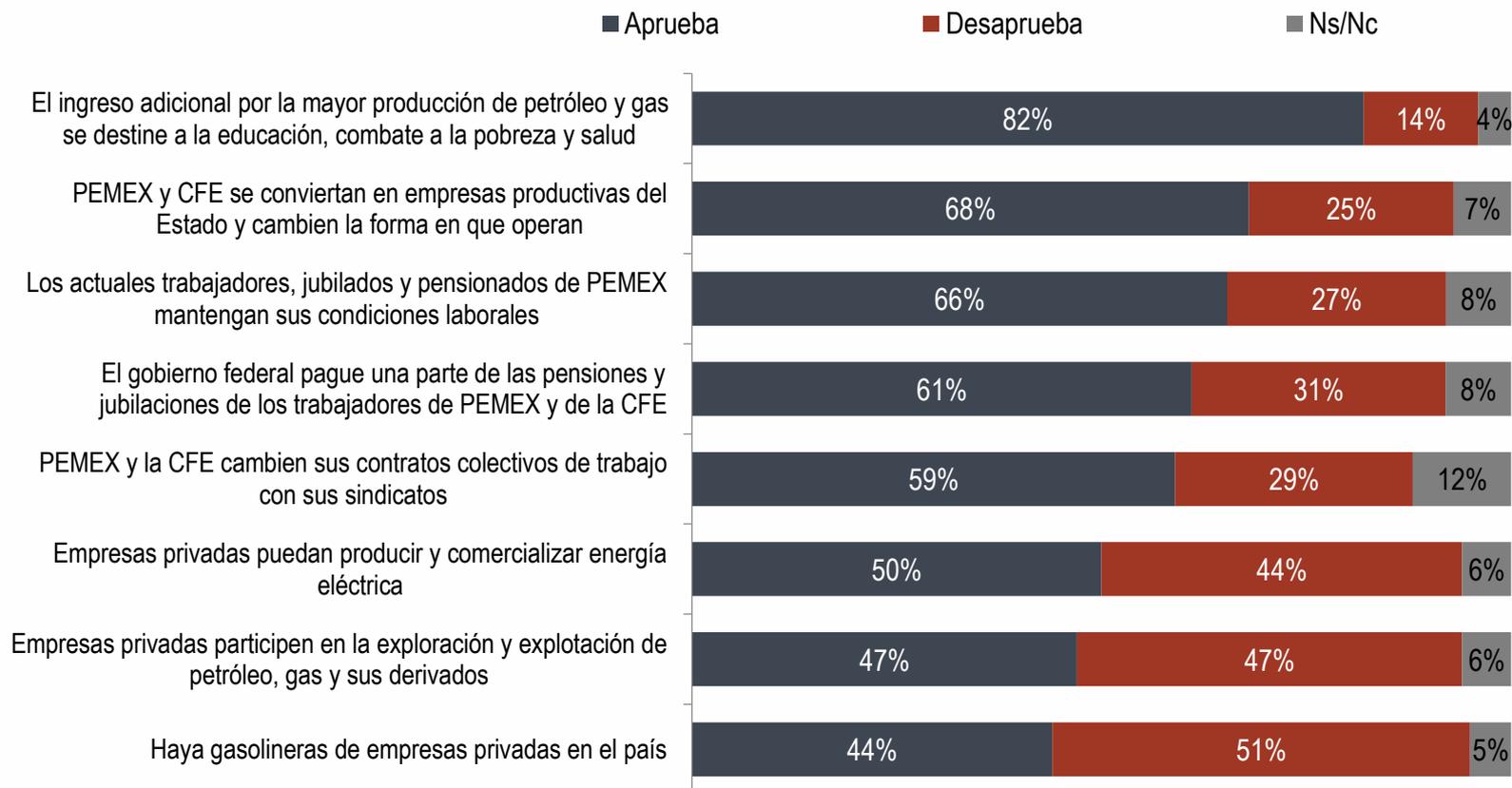
---

¿Usted cree que con esta Reforma Energética se privatiza o no a PEMEX?



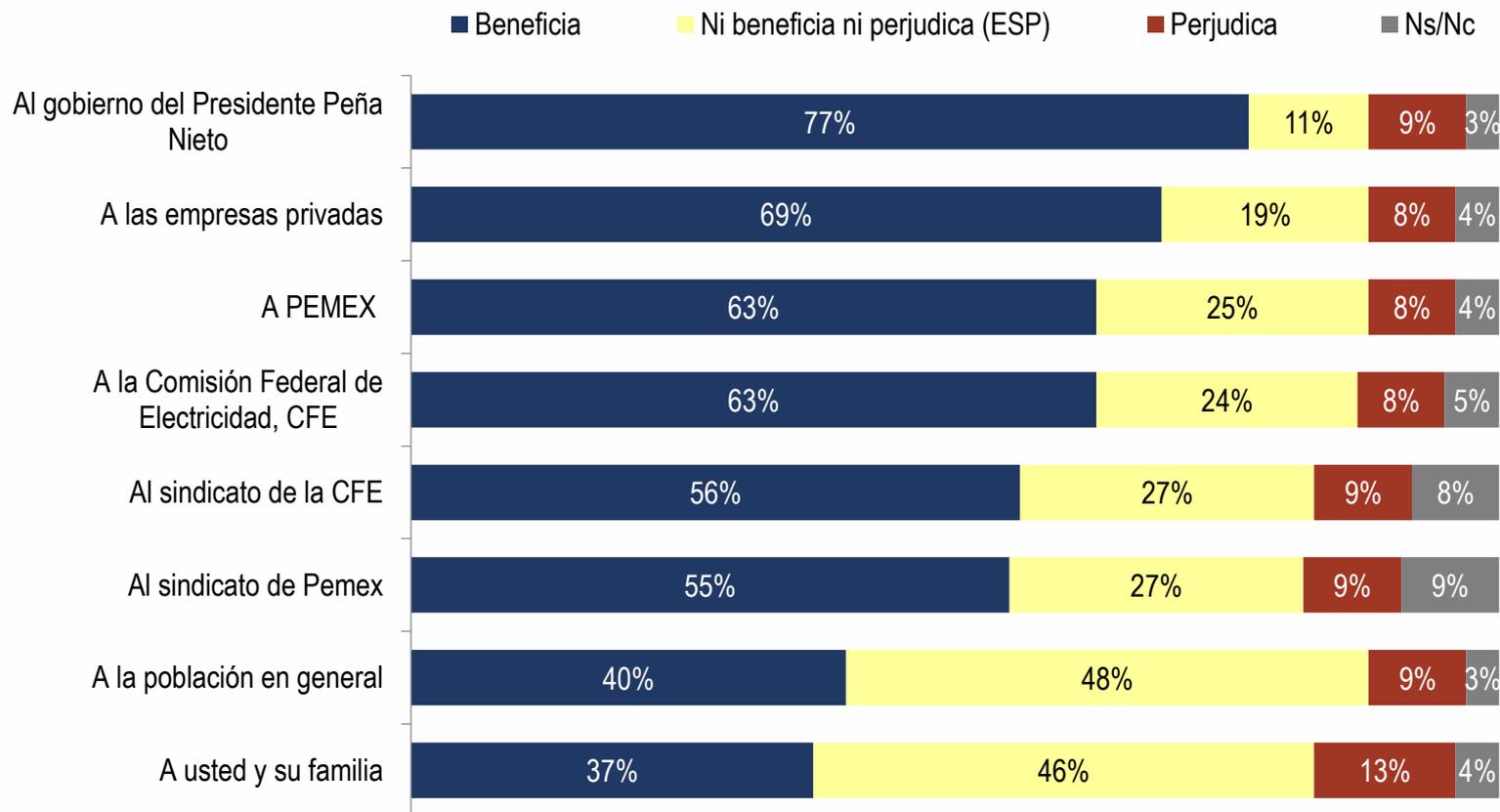
## V. Reforma Energética

Le voy a leer algunos aspectos de la Reforma Energética. Quisiera que me diga si aprueba o desaprueba cada uno de ellos. ¿Aprueba o desaprueba que...?



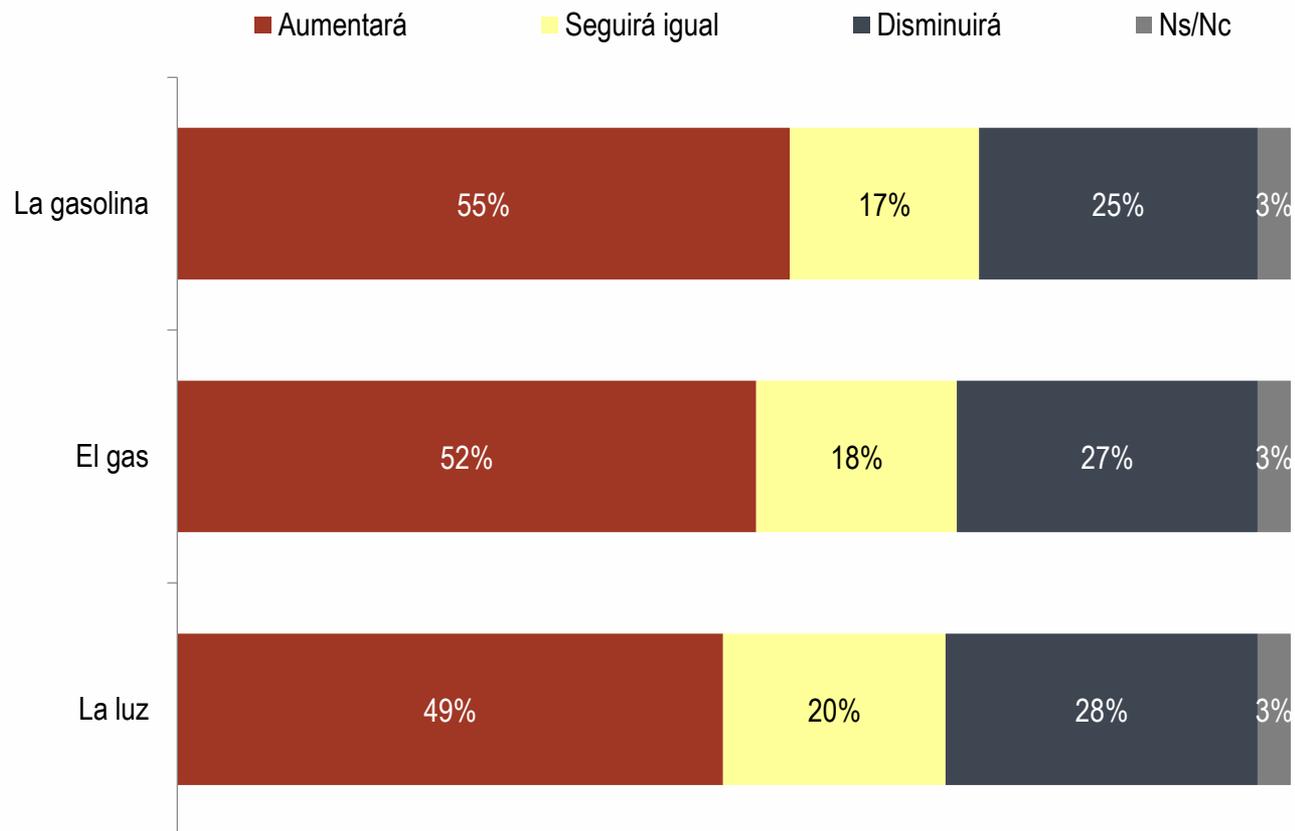
## V. Reforma Energética

En su opinión, ¿esta Reforma Energética **beneficia o perjudica** ... ?



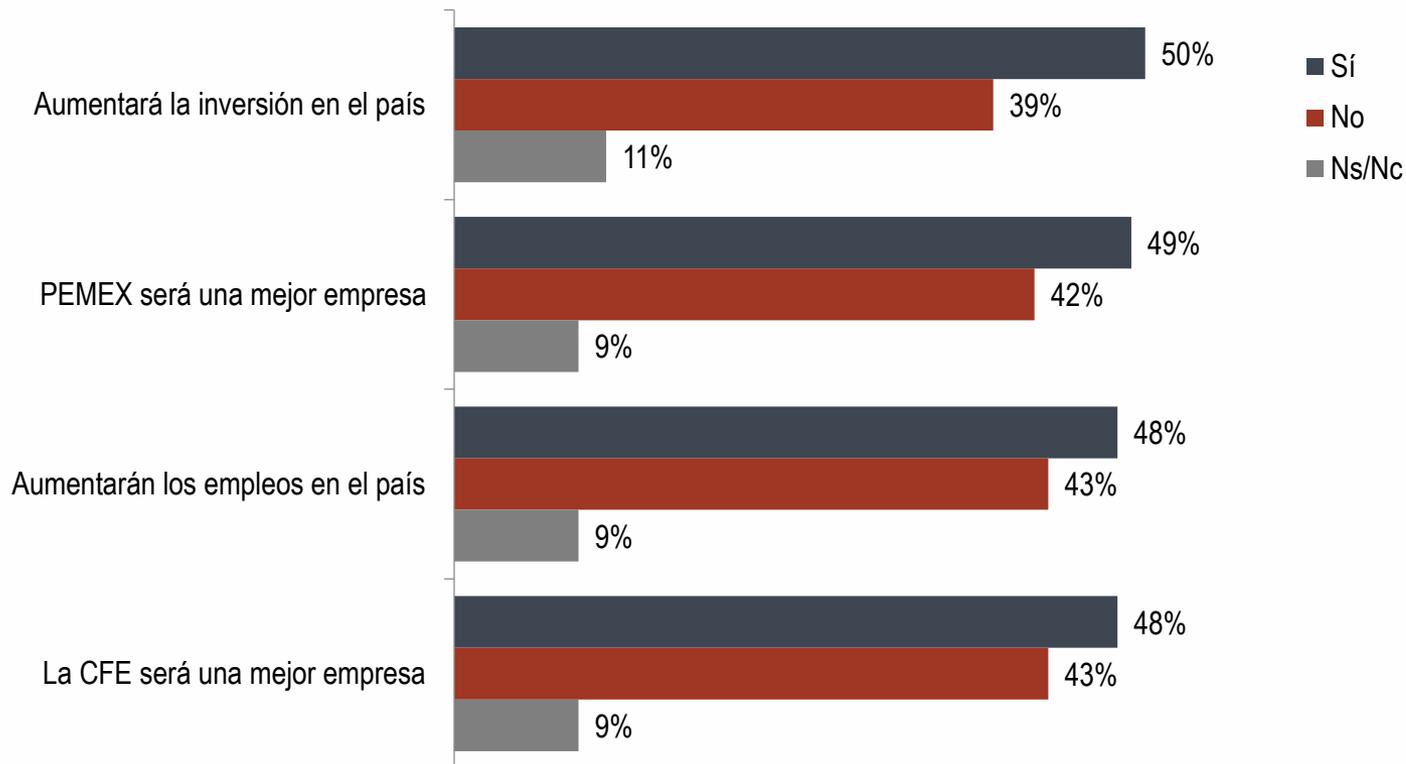
## V. Reforma Energética

¿Usted cree que con esta Reforma Energética el precio de... aumentará o disminuirá?



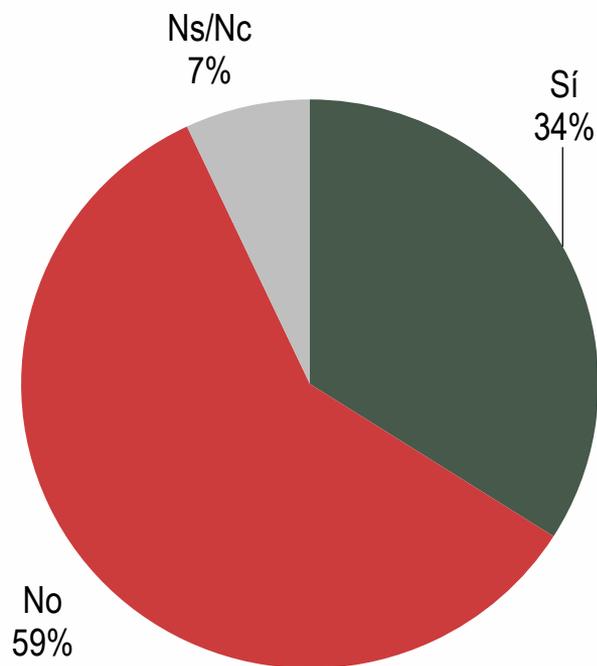
# V. Reforma Energética

Y ¿cree que con esta Reforma Energética ...: sí o no?



## VI. Reforma en Telecomunicaciones

¿Conoce o ha oído hablar de las Leyes Secundarias en materia de Telecomunicaciones que recientemente aprobaron los diputados y senadores?



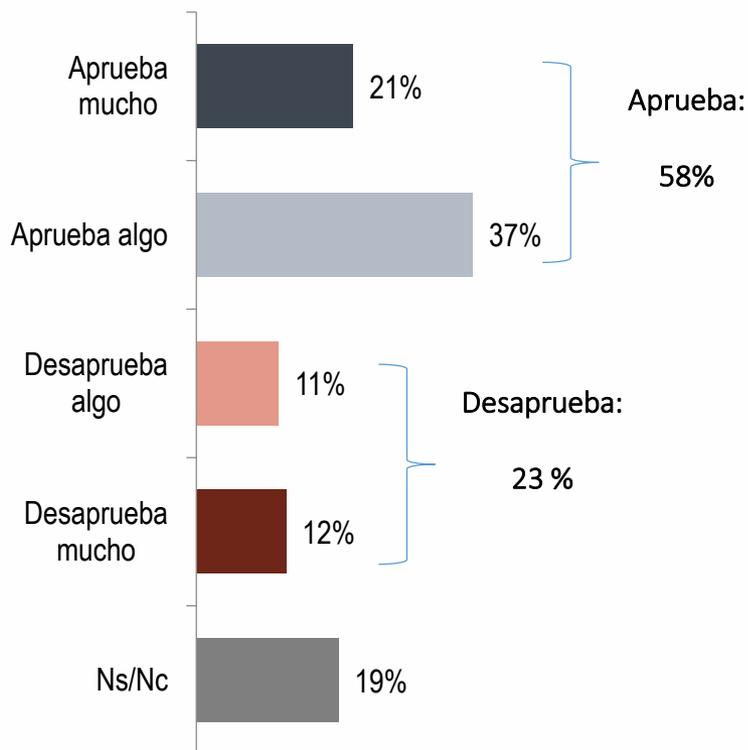
¿Qué es lo primero que se le viene a la mente cuando escucha hablar de la Ley de Telecomunicaciones?

	%
Regulación de precios /Tarifas más baratas	20
Telefonía e internet gratis	13
Mejoras en el servicio	11
Mayor comunicación	10
Nuevos canales de TV	8
Decodificador para TV	5
Nueva compañía telefónica	4
Favorece monopolios	3
Espionaje	2
Celulares	2
Nada	1
Otro	1
Ns/Nc	20
<b>Total</b>	<b>100</b>

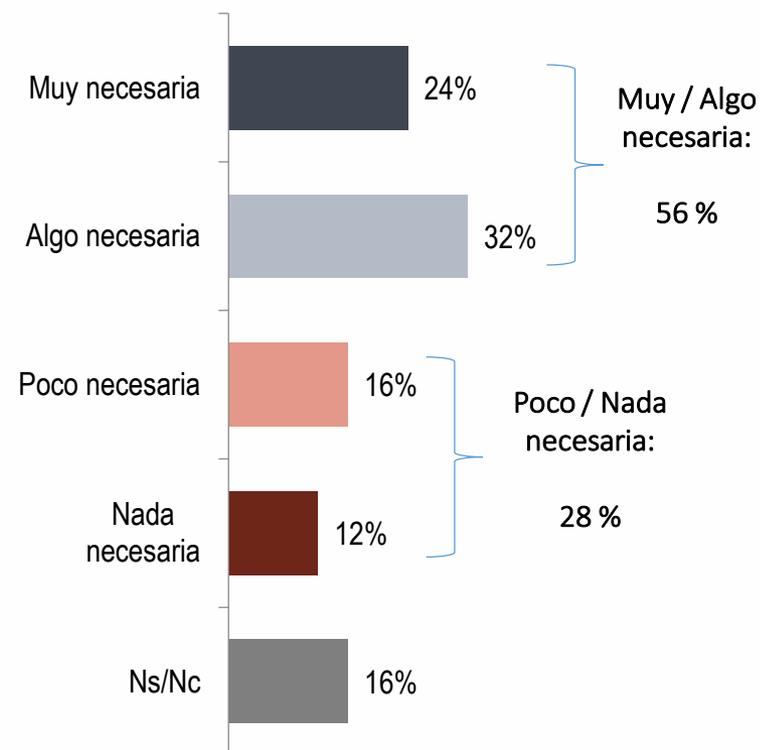
Porcentajes solo para los que conocen o han oído hablar de la reforma.

## VI. Reforma en Telecomunicaciones

En esta Ley de Telecomunicaciones se establecieron nuevas disposiciones en televisión, radio, Internet y telefonía. En general, ¿usted **aprueba o desaprueba la Reforma de Telecomunicaciones**?  
¿Mucho o algo?

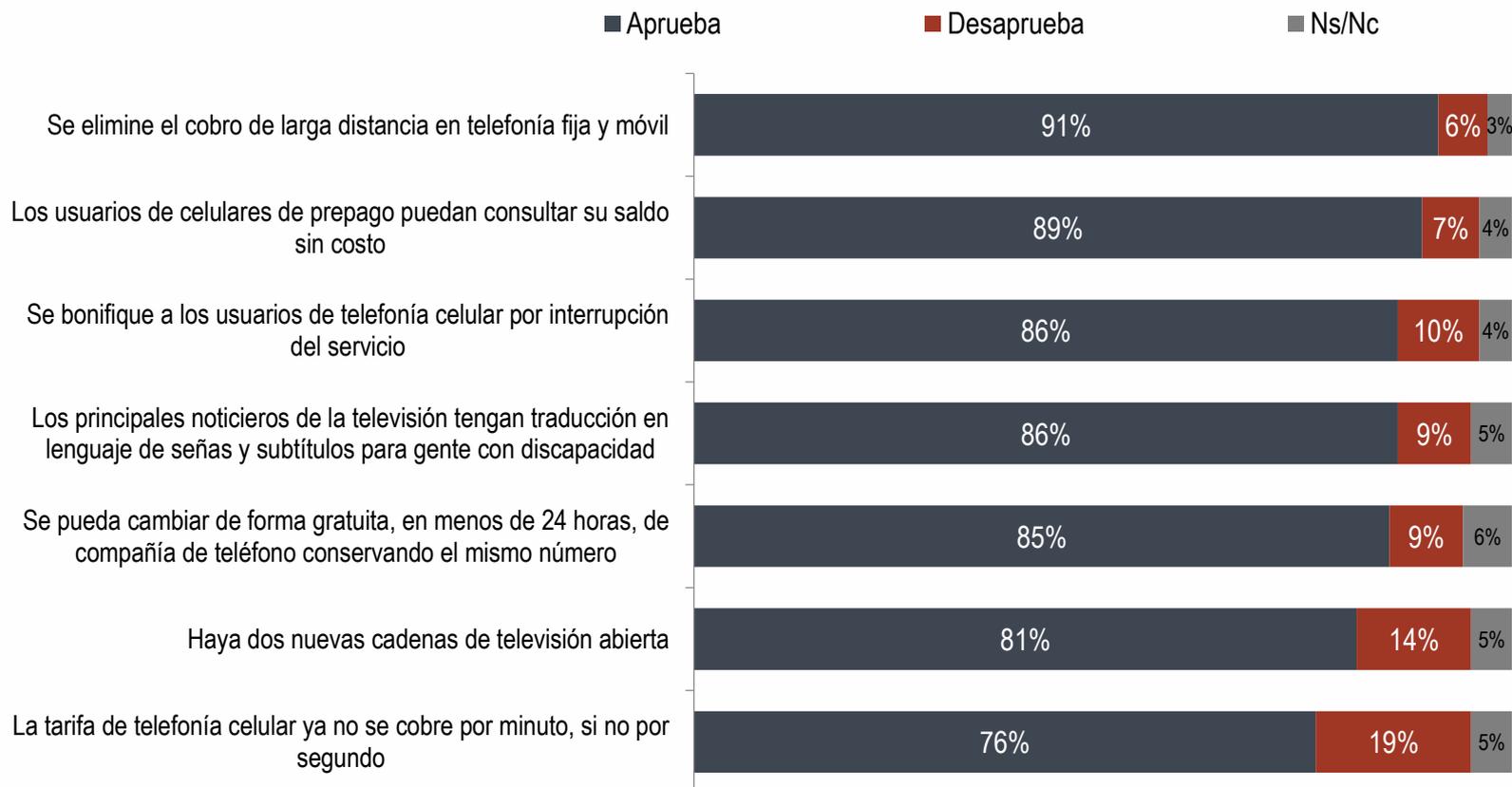


Y ¿**qué tan necesaria** considera que es esta Ley en materia de Telecomunicaciones para nuestro país: muy necesaria, algo, poco o nada necesaria?



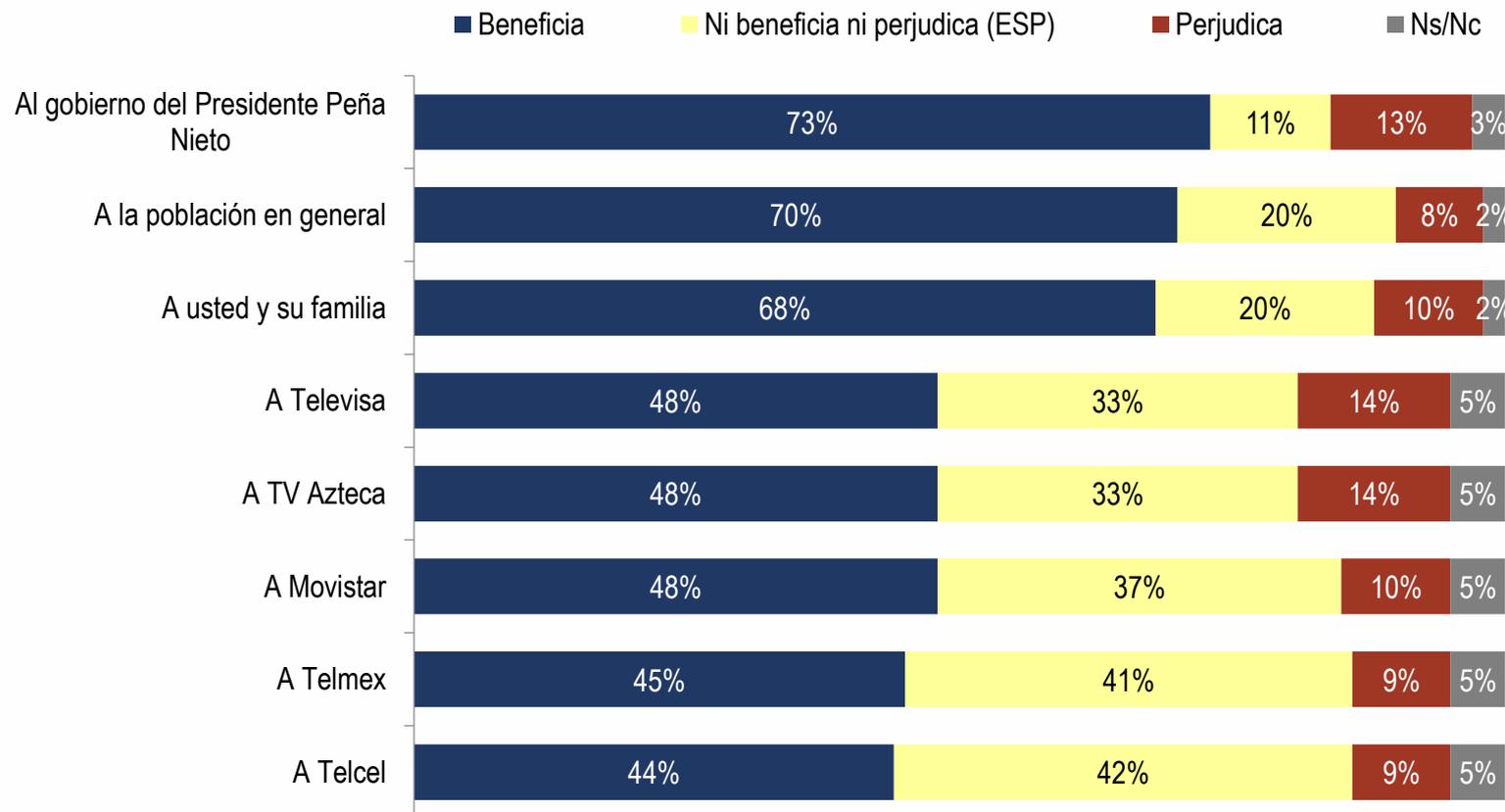
## VI. Reforma en Telecomunicaciones

Le voy a leer algunos aspectos de la Ley de Telecomunicaciones. Quisiera que me diga si aprueba o desaprueba cada uno de ellos.  
 ¿Aprueba o desaprueba que ...?



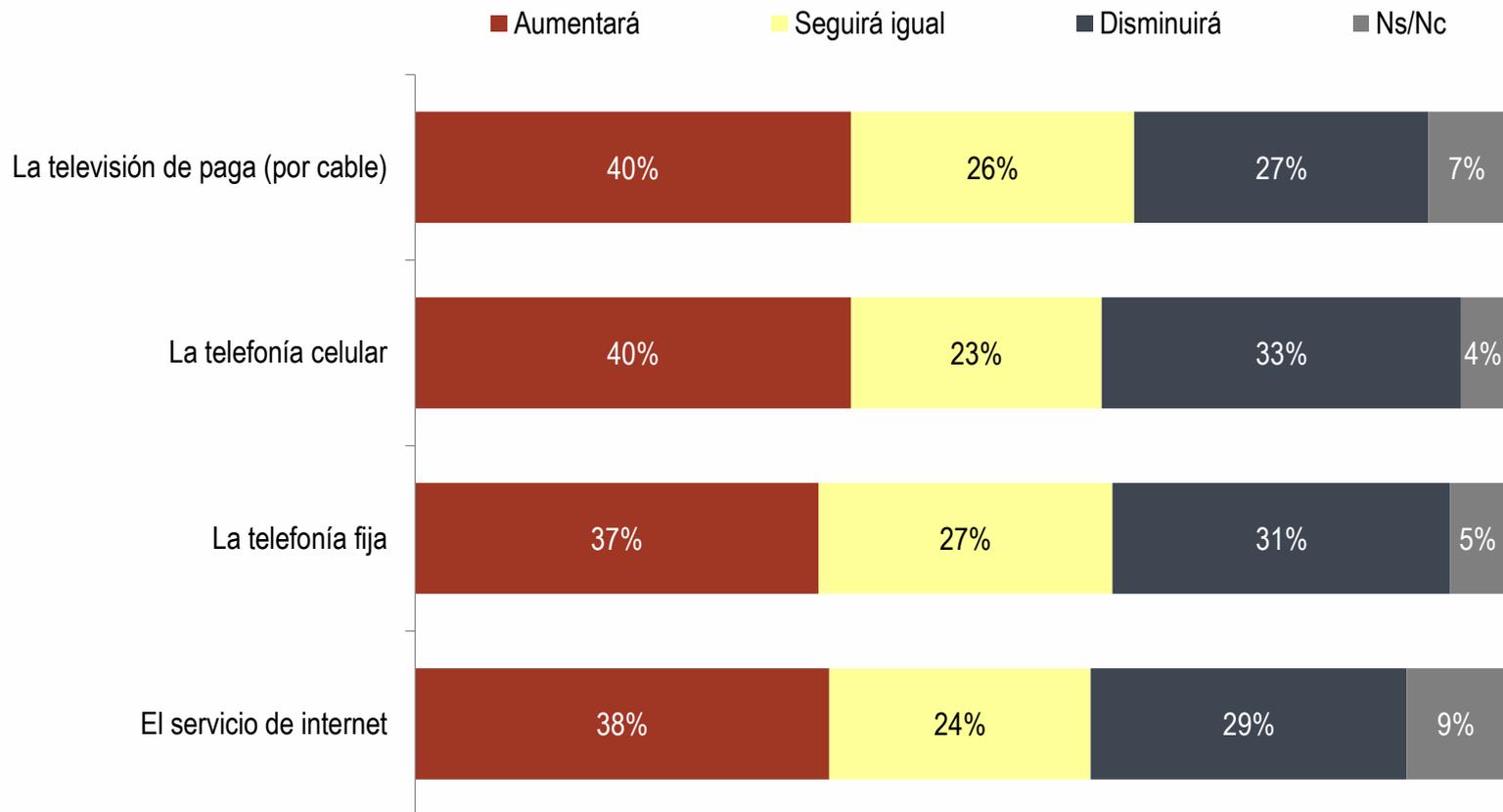
# VI. Reforma en Telecomunicaciones

En su opinión, ¿esta Ley de Telecomunicaciones beneficia o perjudica ... ?



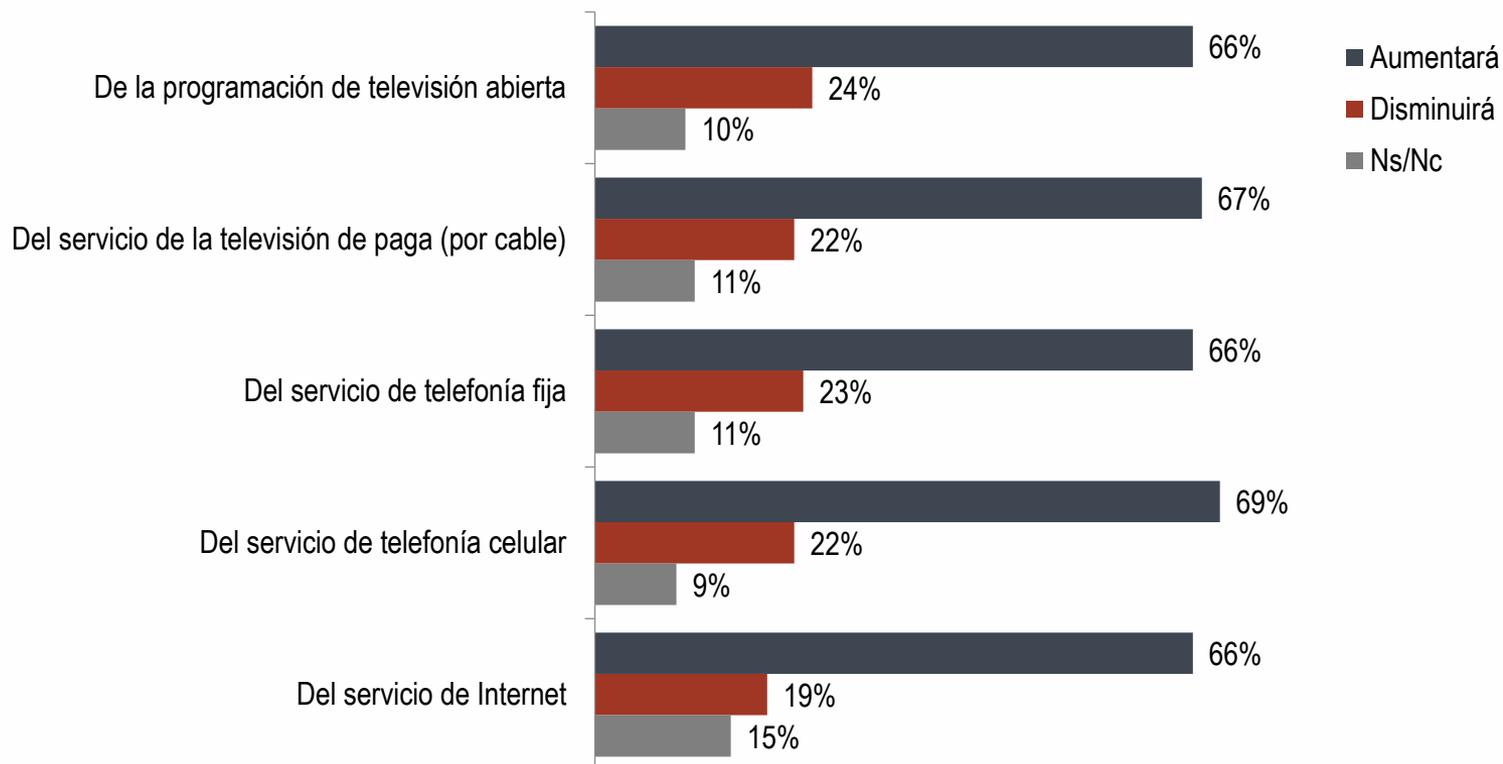
## VI. Reforma en Telecomunicaciones

¿Usted cree que con esta Ley de Telecomunicaciones el precio de... aumentará o disminuirá?



## VI. Reforma en Telecomunicaciones

Y ¿cree que con esta Ley de Telecomunicaciones la calidad ... aumentará o disminuirá?

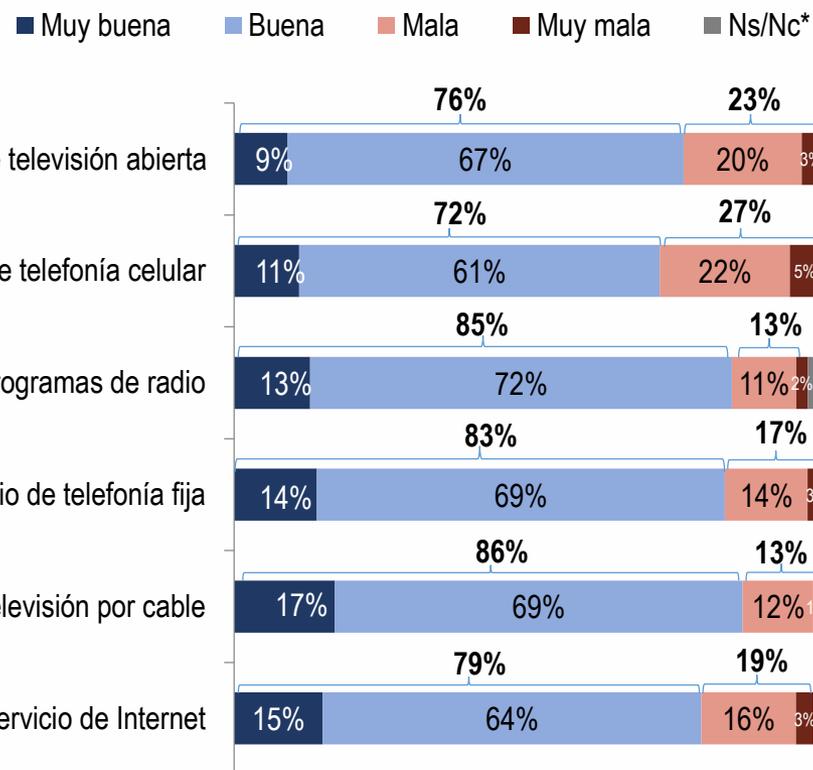
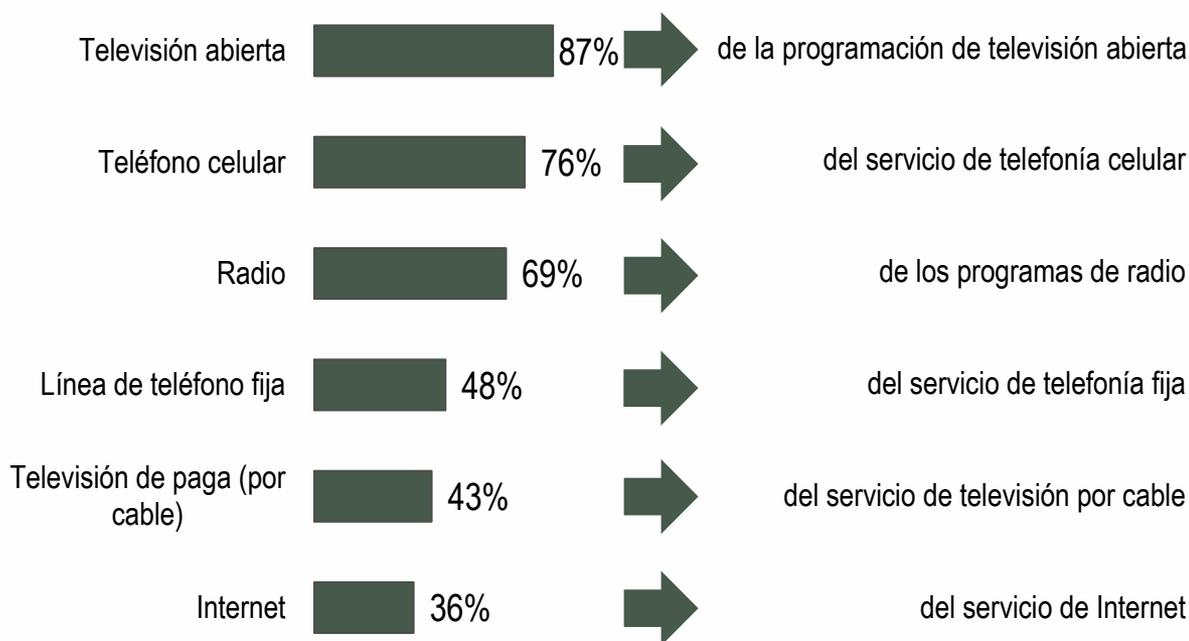


# VI. Reforma en Telecomunicaciones

¿En esta vivienda tienen o no tienen ...?

¿Cómo calificaría la calidad...: muy buena, buena, mala o muy mala?  
(SÓLO A LOS QUE RESPONDIERON QUE SÍ TIENEN ESE SERVICIO)

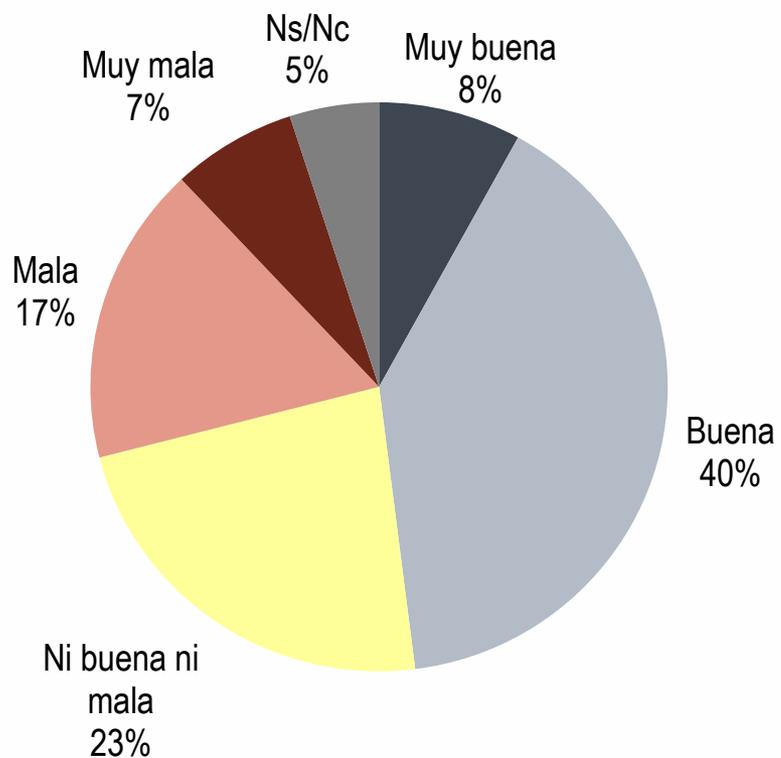
PORCENTAJE DE RESPUESTA "SÍ"



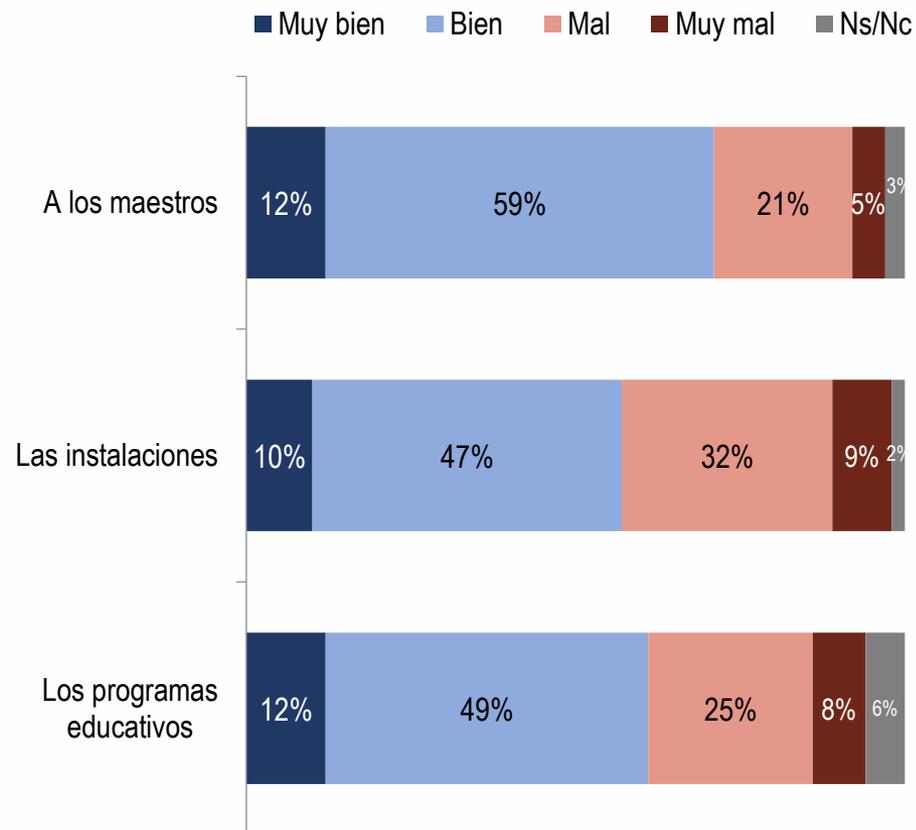
\* No se muestra el % de 'Ns/Nc'. Las barras suman 100% y consideran dicha categoría.

## VII. Reforma Educativa

Por lo que usted ha visto, en general, ¿cómo calificaría la calidad de la educación que se imparte en escuelas públicas de su localidad: muy buena, buena, mala o muy mala?



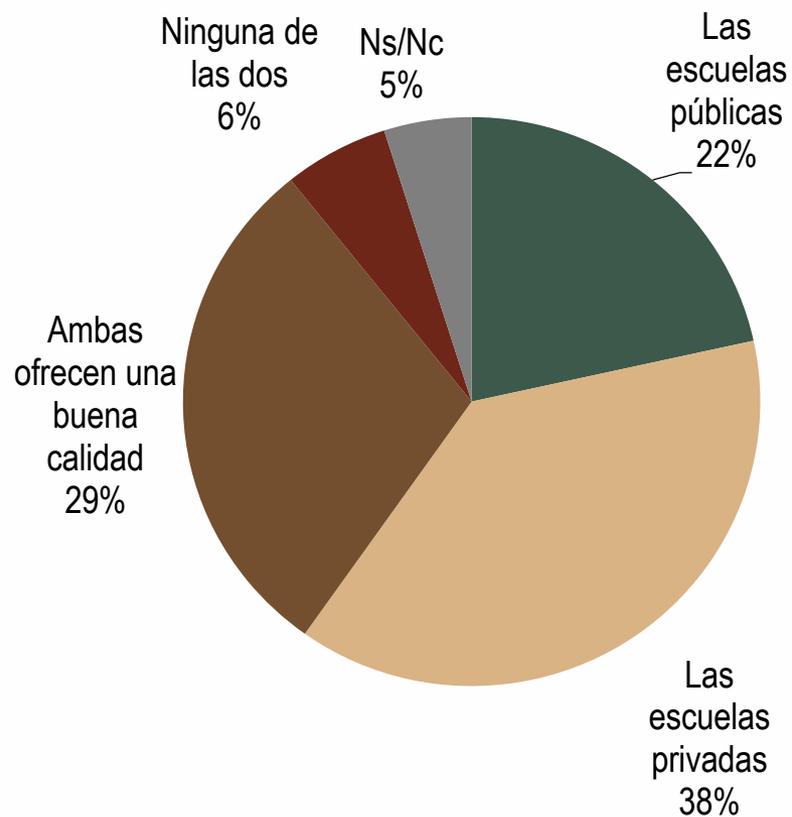
Pensando en las escuelas públicas de su localidad, ¿cómo calificaría...: muy bien, bien, mal o muy mal?



## VII. Reforma Educativa

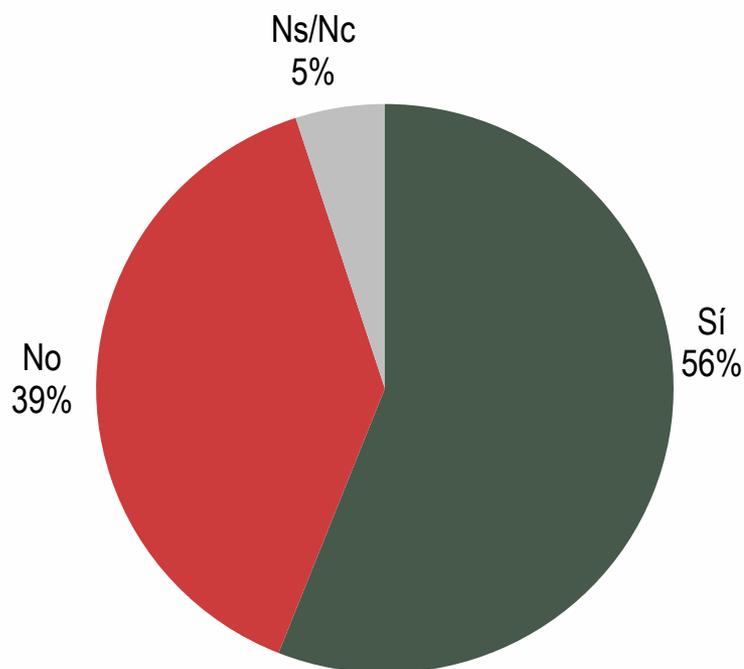
---

En general, ¿cuáles escuelas cree que ofrecen mejor calidad en la educación: las escuelas públicas o las escuelas privadas?



## VII. Reforma Educativa

¿Conoce o ha oído hablar de la Reforma Educativa que los diputados y senadores aprobaron el año pasado?



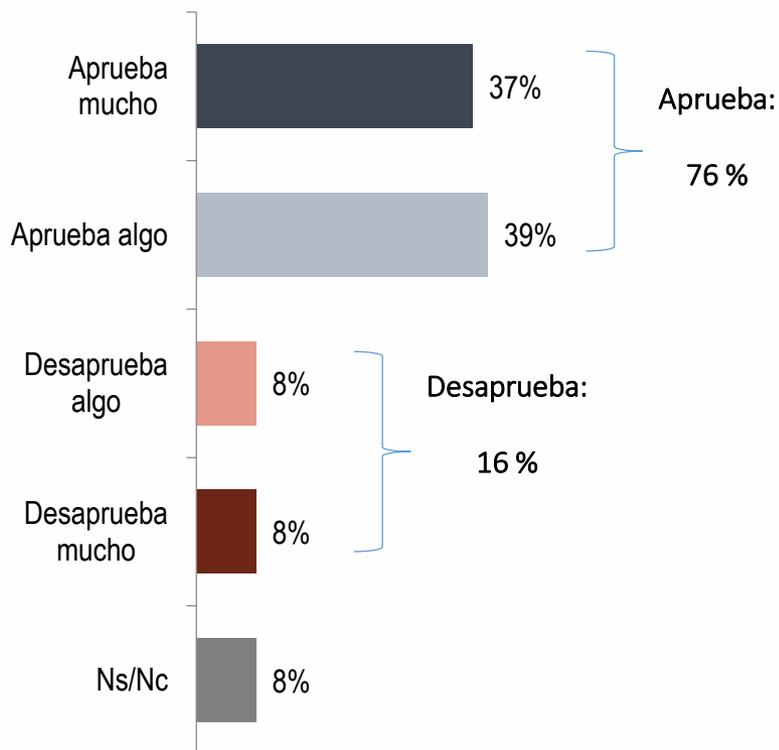
¿Qué es lo primero que se le viene a la mente cuando escucha hablar de la Reforma Educativa?

	%
Mejora en la educación	35
Mejores maestros/Maestros más capacitados	21
Mejores escuelas	9
Evaluación a los maestros	9
Concursar para las plazas	2
Paros de maestros	2
Cuotas caras	2
Modificación al sistema educativo	2
Escuelas de tiempo completo	2
Alumnos/ Niños	1
La educación está muy mal	1
Apoyos: becas, van a dar útiles, uniformes, libros	1
Maestros corruptos	1
Privatizar la educación	1
Maestros despedidos	1
Otros	3
Nada	1
NS/NC	6
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

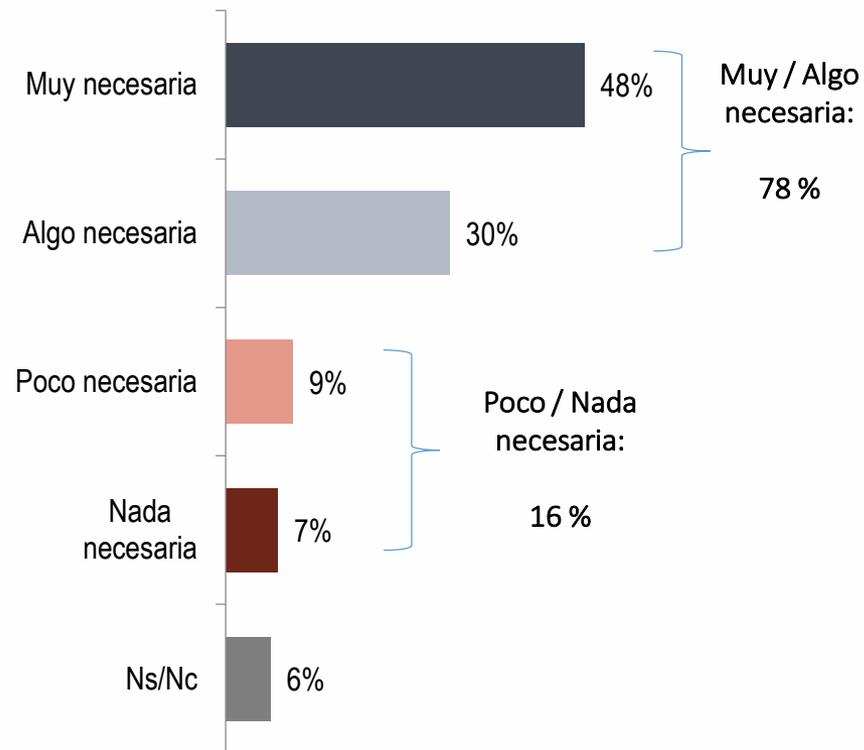
Porcentajes solo para los que conocen o han oído hablar de la reforma.

## VII. Reforma Educativa

En esta Reforma Educativa se modificaron asuntos relacionados con la contratación y evaluación de maestros, entre otras disposiciones. En general, ¿usted **aprueba o desaprueba la Reforma Educativa?** ¿Mucho o algo?

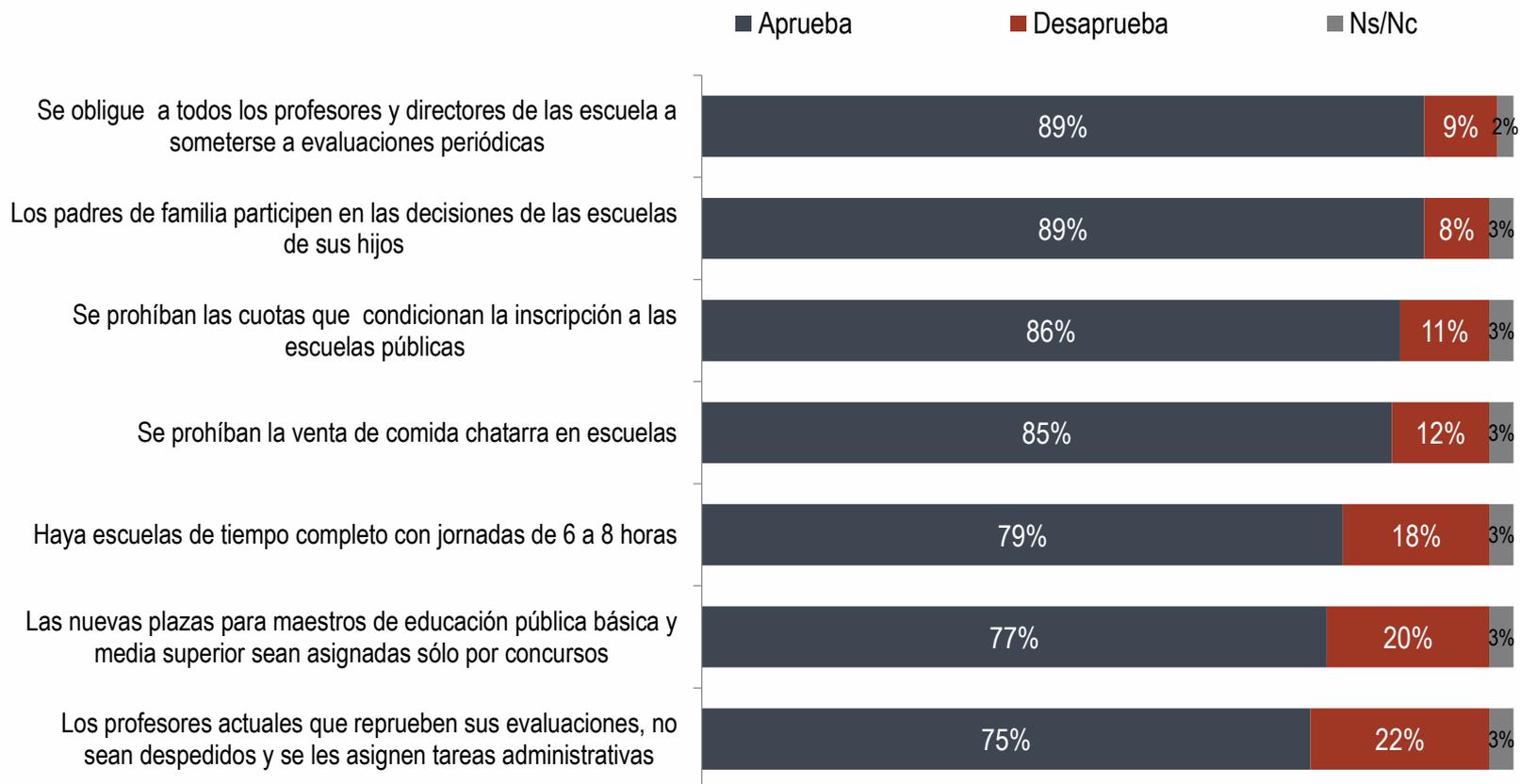


Y, ¿**qué tan necesaria** considera que es esta Reforma Educativa para nuestro país: muy necesaria, algo, poco o nada necesaria?



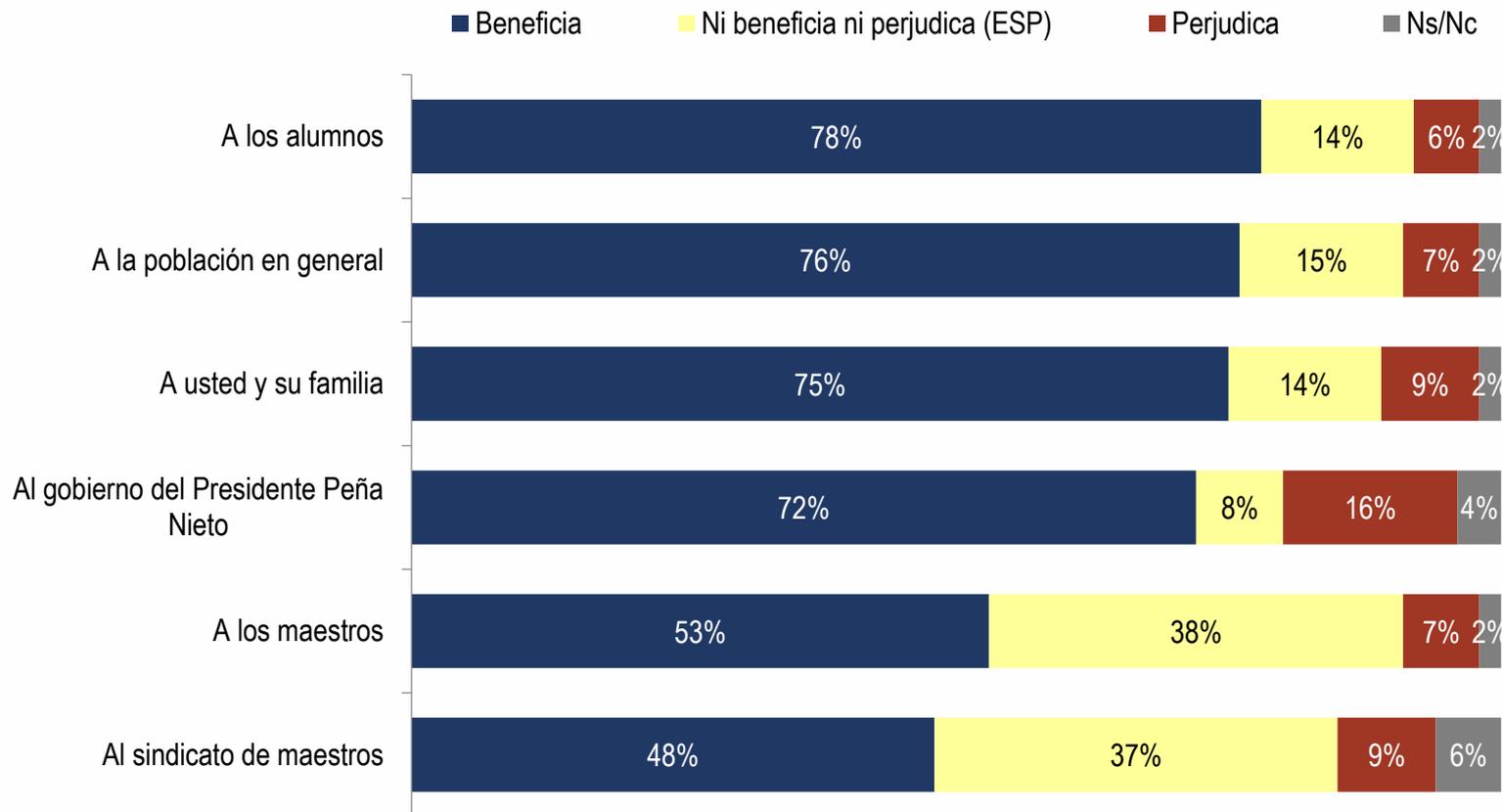
## VII. Reforma Educativa

Le voy a leer algunos aspectos de la Reforma Educativa. Quisiera que me diga si aprueba o desaprueba cada uno de ellos. ¿Aprueba o desaprueba que ... ?



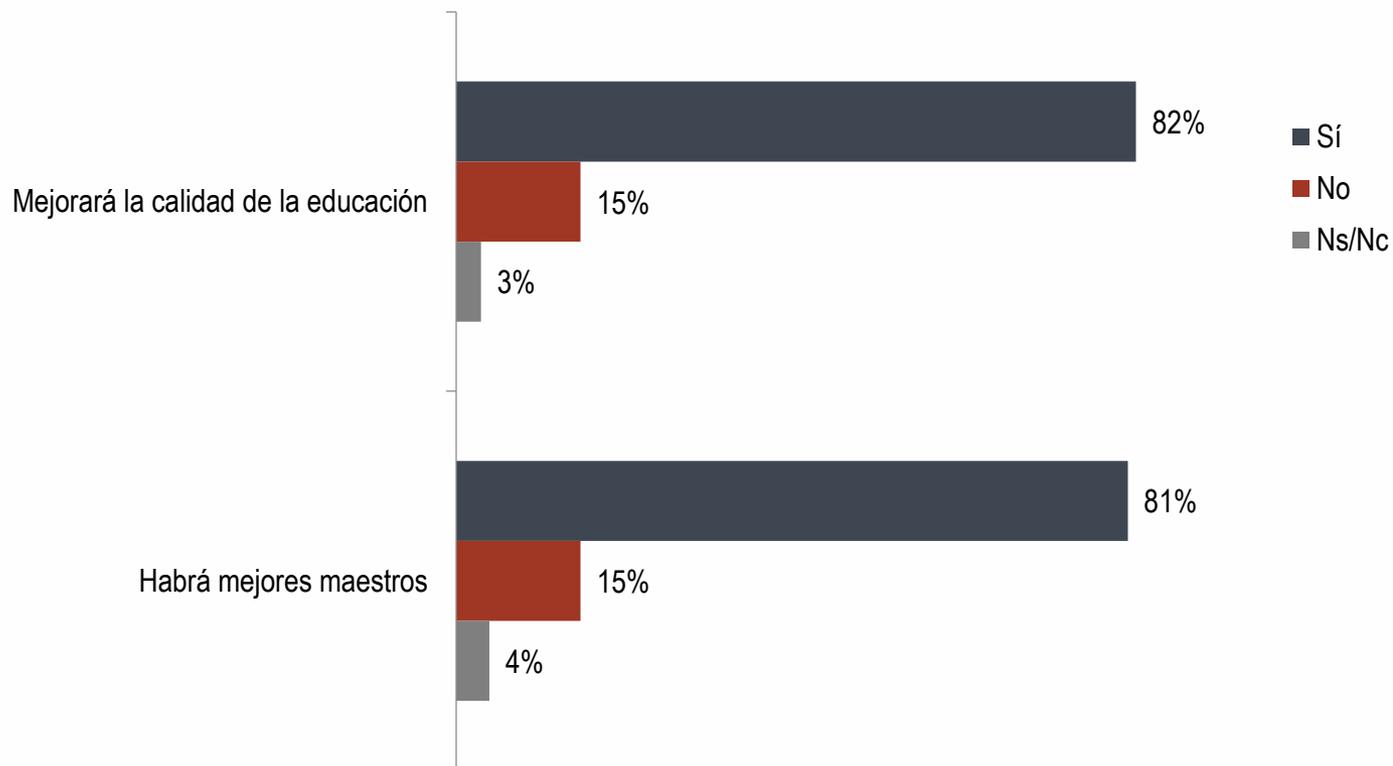
# VII. Reforma Educativa

En su opinión, ¿esta Reforma Educativa beneficia o perjudica ... ?



## VII. Reforma Educativa

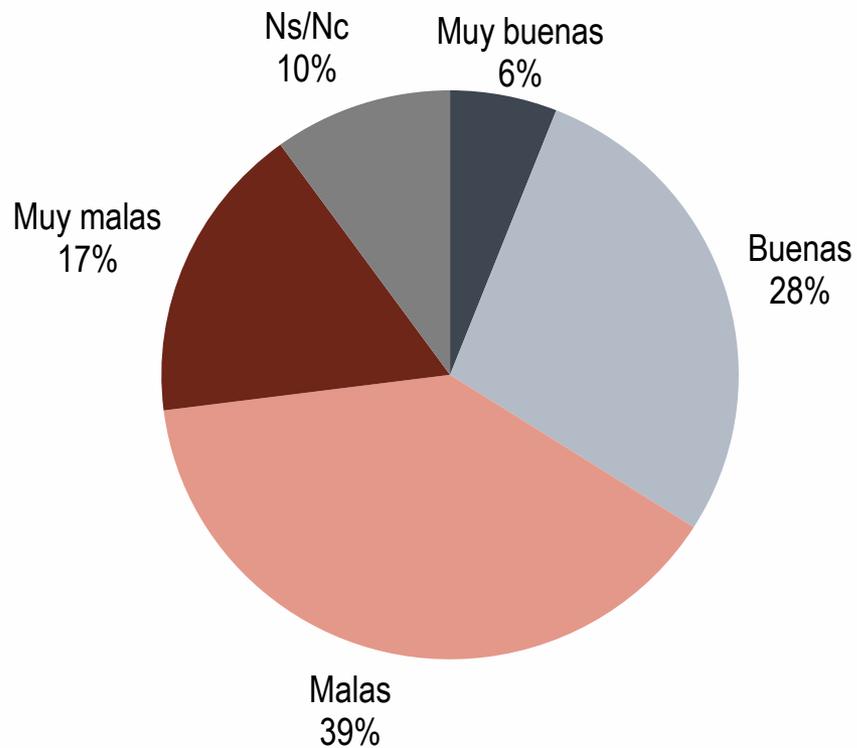
Y ¿cree que con esta Reforma Educativa...: sí o no?



## VIII. Reforma Laboral

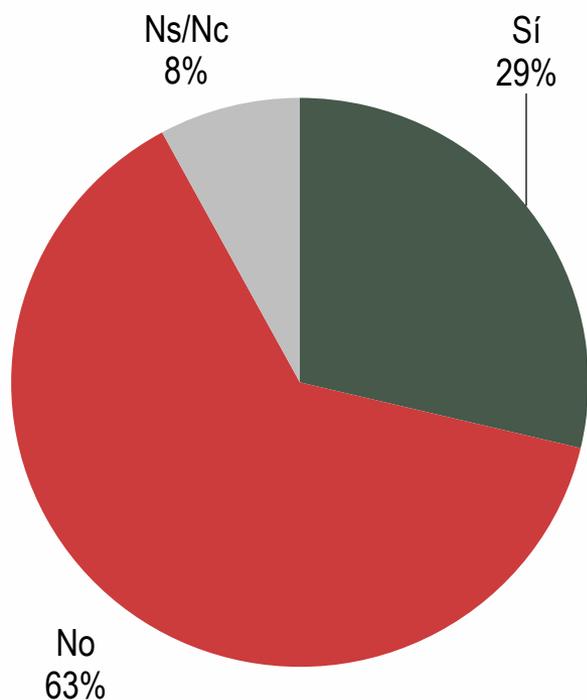
---

En su opinión, ¿cómo calificaría las condiciones labores que existen en nuestro país: muy buenas, buenas, malas o muy malas?



# VIII. Reforma Laboral

¿Conoce o ha oído hablar de la Reforma Laboral que diputados y senadores aprobaron a finales de 2012?



¿Qué es lo primero que se le viene a la mente cuando escucha hablar de la Reforma Laboral?

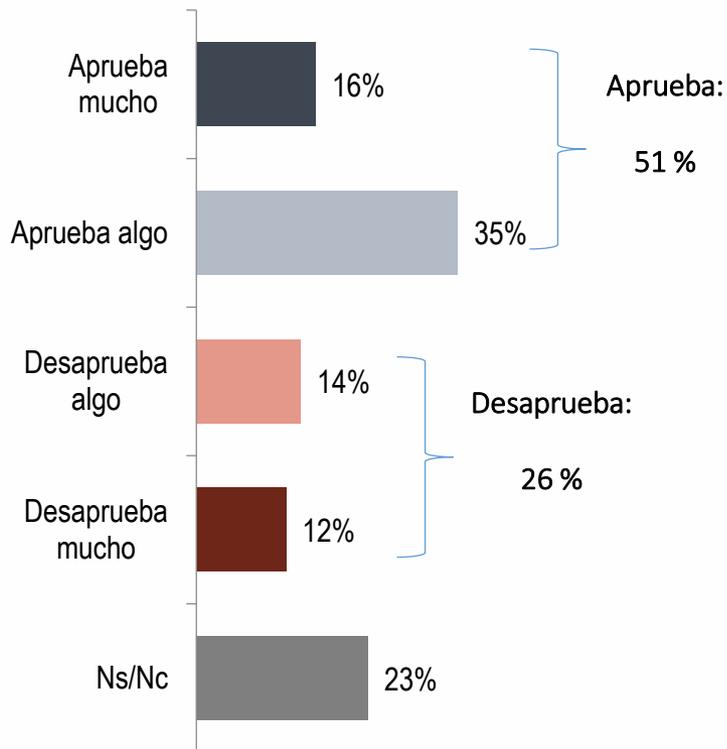
	%
Más empleos	27
Mejora en los salarios	25
Regulación en el trabajo	5
Ha disminuido el trabajo	5
Bajará el salario mínimo y despedirán más fácil	4
Empleos mal pagados	4
Explotación obrera	3
Esperanza	2
Menos prestaciones	2
Leyes que benefician solo al gobierno o a los empresarios	2
Relaciones laborales	2
Van a pagar por hora	2
Largas jornadas	1
Son sólo mentiras	1
Nada negativo	1
Seguridad social para todos	1
Otros	5
Nada	1
NS/NC	7
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Porcentajes solo para los que conocen o han oído hablar de la reforma.

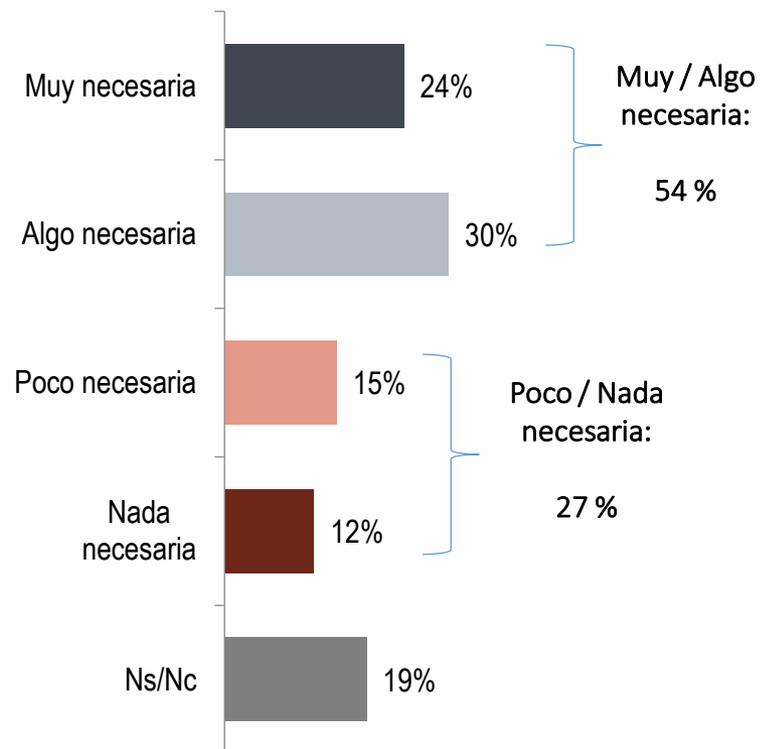


# VIII. Reforma Laboral

En esta Reforma Laboral se hicieron modificaciones a la relación patrón-trabajador, entre otras. En general, ¿usted **aprueba o desaprueba la Reforma Laboral**? ¿Mucho o algo?

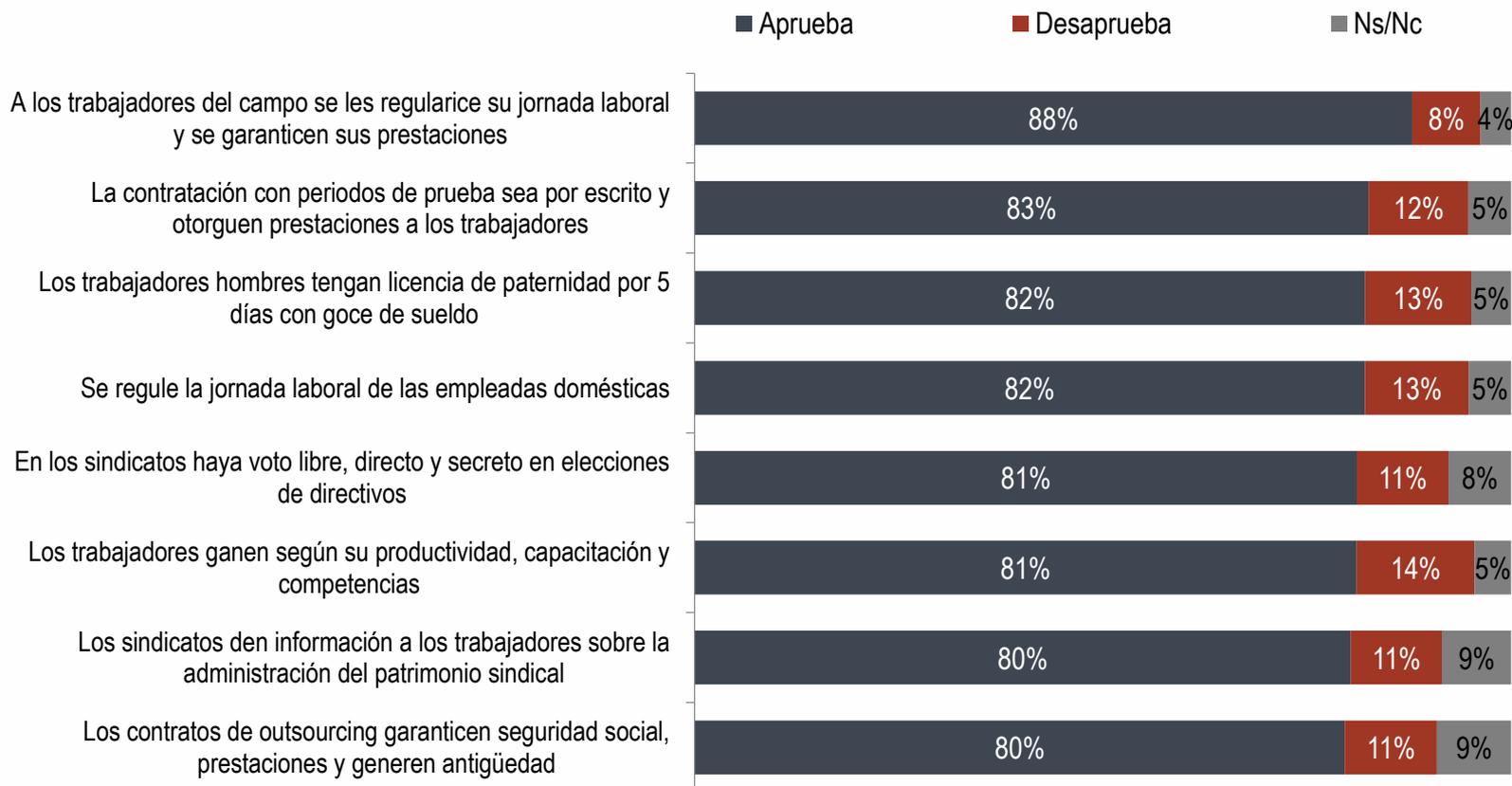


Y, ¿**qué tan necesaria** considera que es esta Reforma Laboral para nuestro país: muy necesaria, algo, poco o nada necesaria?



## VIII. Reforma Laboral

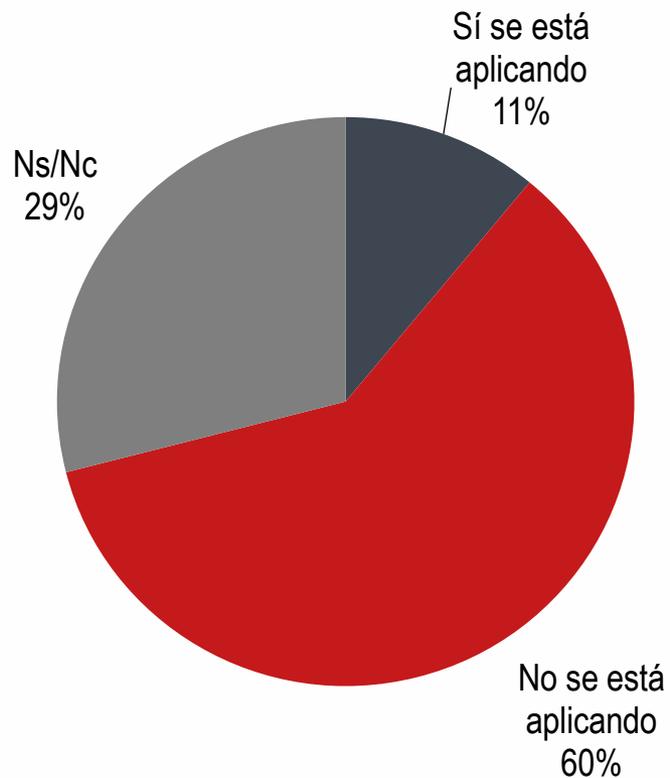
Le voy a leer algunos aspectos de la Reforma Laboral. Quisiera que me diga si aprueba o desaprueba cada uno de ellos. ¿Aprueba o desaprueba que ... ?



## VIII. Reforma Laboral

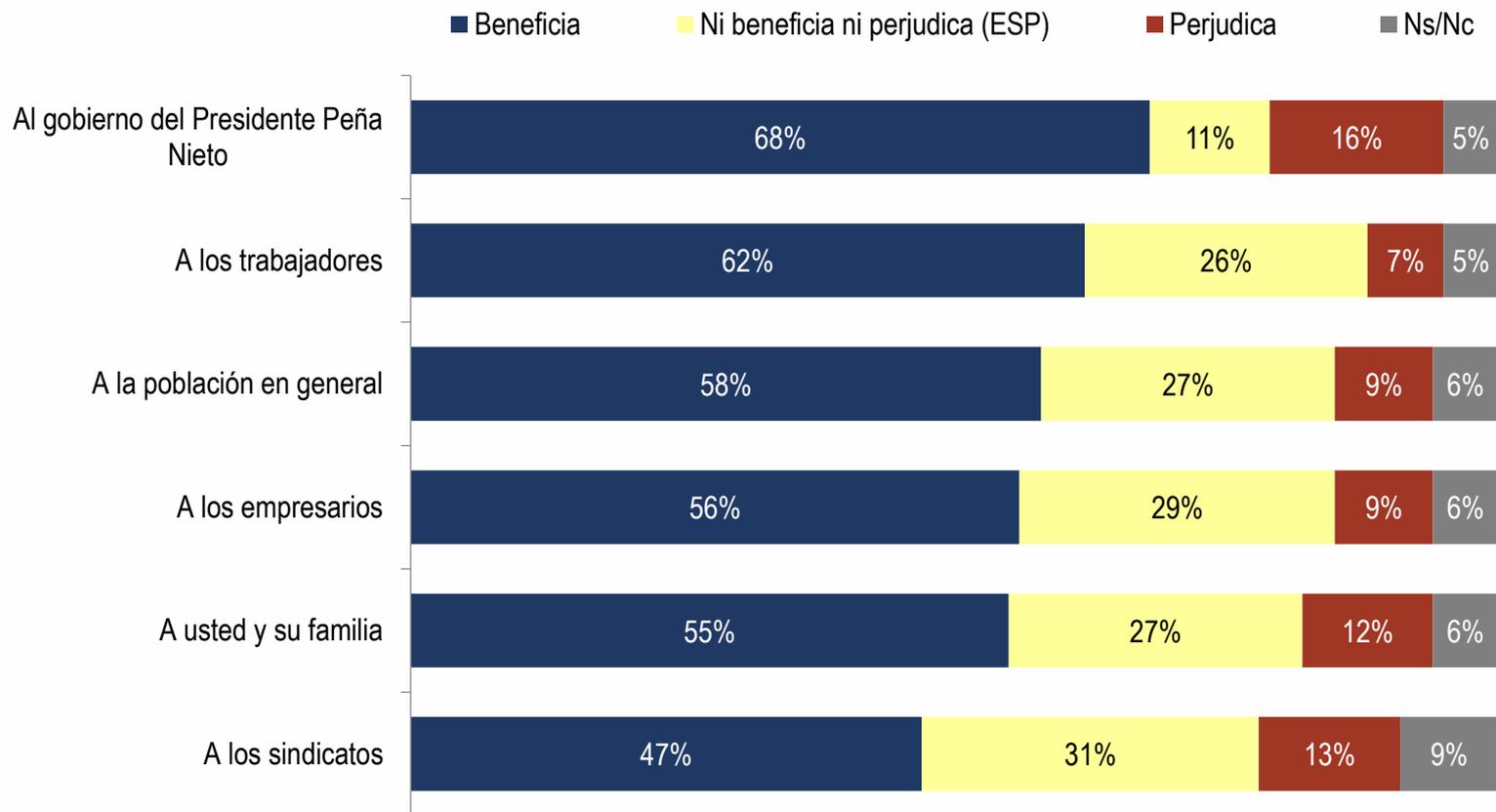
---

Por lo que ha visto o ha escuchado, ¿cree usted que **esta Reforma Laboral realmente se está aplicando** o no se está aplicando?



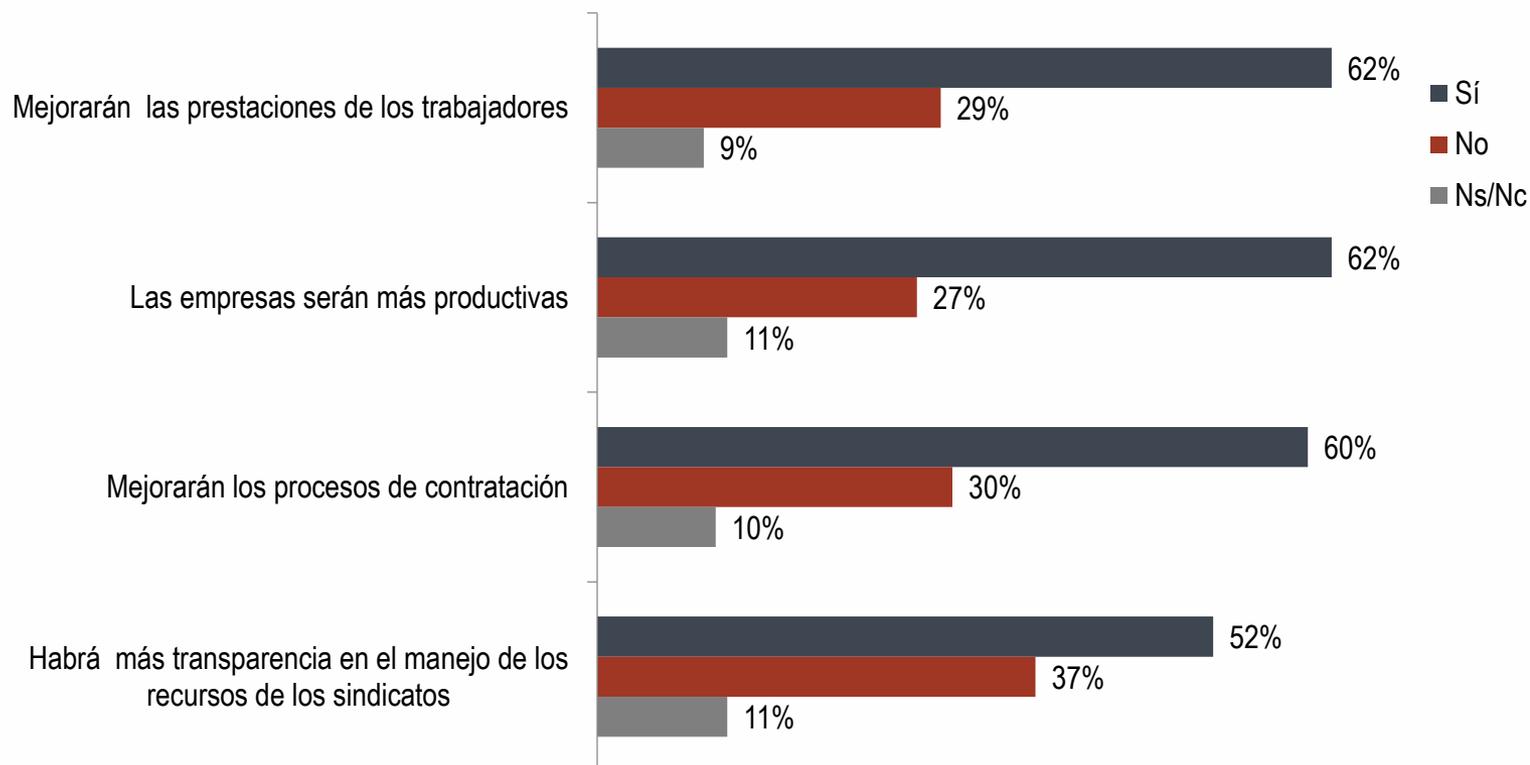
# VIII. Reforma Laboral

En su opinión, ¿esta Reforma Labral **beneficia o perjudica** ... ?



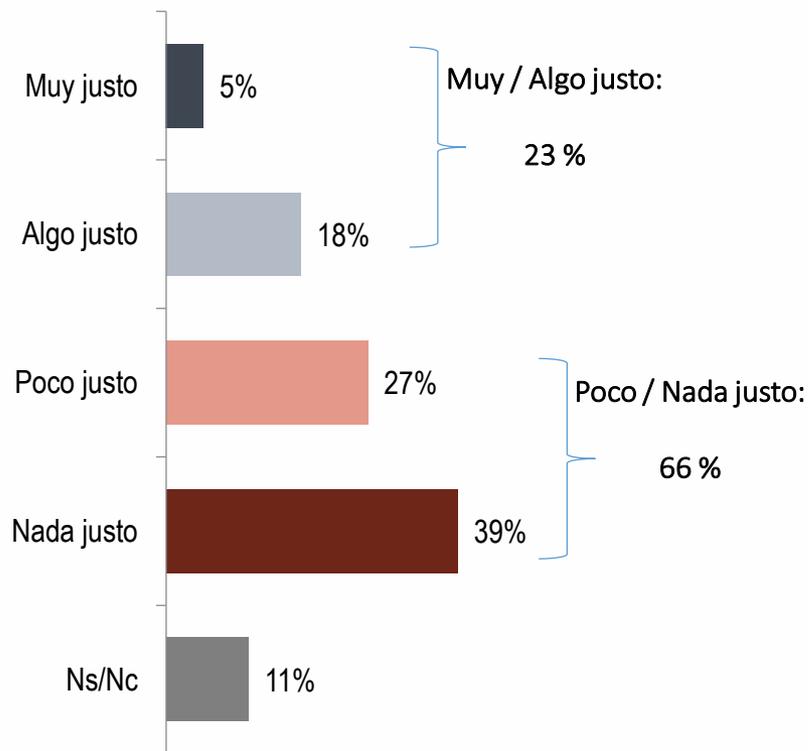
## VIII. Reforma Laboral

Y ¿cree que con esta Reforma Laboral ...: sí o no?

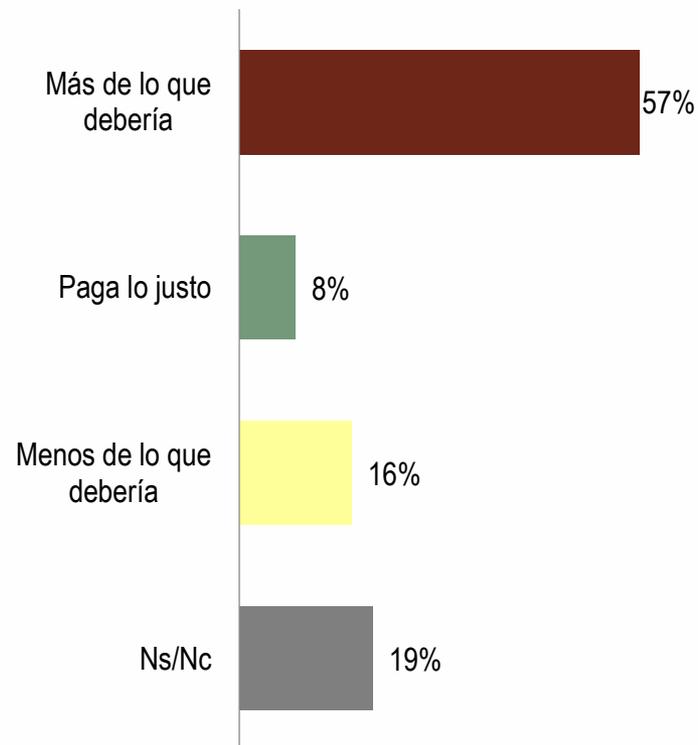


# IX. Reforma Hacendaria

En general, ¿qué tan justo diría usted que es el actual sistema de impuestos de nuestro país: muy justo, algo justo, poco justo o nada justo?

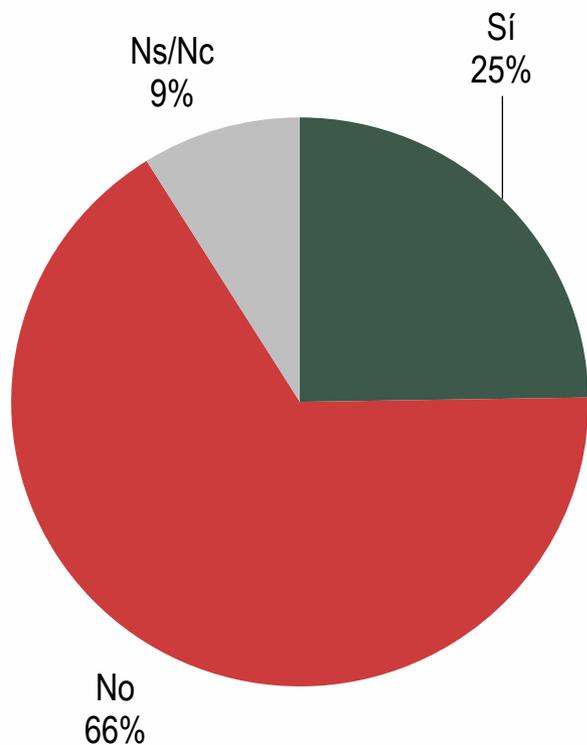


Considerando lo que recibe del gobierno, ¿diría que usted paga más impuestos de lo que debería, que paga menos impuestos de lo que debería o que paga lo justo?



# IX. Reforma Hacendaria

¿Conoce o ha oído hablar de la Reforma Hacendaria que diputados y senadores aprobaron el año pasado?



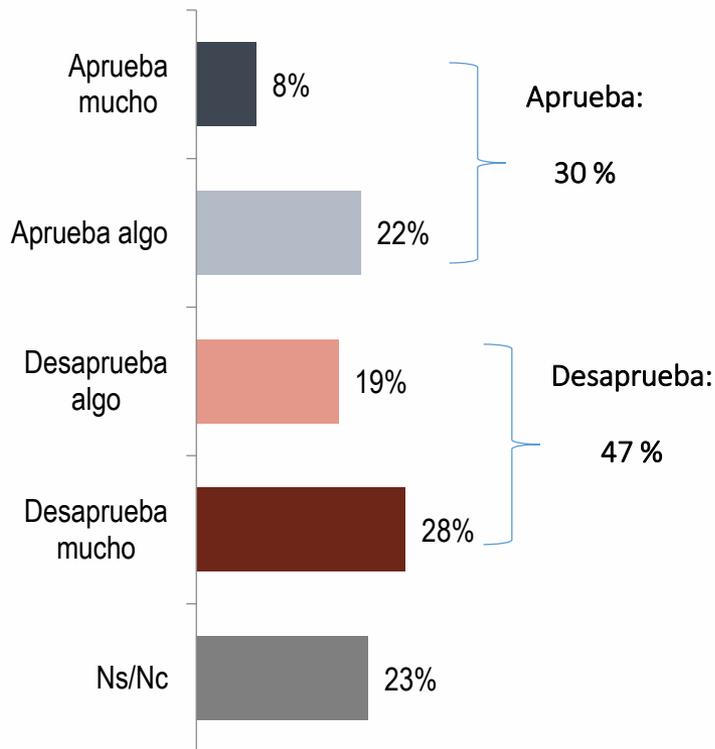
¿Qué es lo primero que se le viene a la mente cuando escucha hablar de la Reforma Hacendaria?

	%
Impuestos más altos	59
Aumento de precios en productos	5
Quitar ISR/ Bajar impuestos	4
No es justo/ Molesta / No nos beneficia	4
Más regulación/ Reestructuración	4
Un país más próspero/ Mejoras	3
Negocios	3
Más pobreza/ Crisis económica	2
Factura electrónica	1
Otros	3
NS/NC	12
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

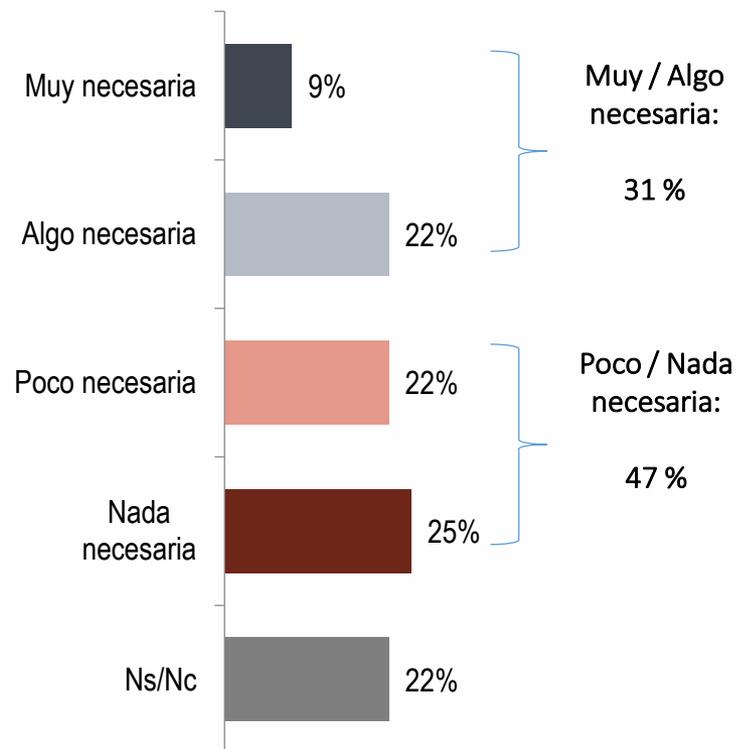
Porcentajes solo para los que conocen o han oído hablar de la reforma.

# IX. Reforma Hacendaria

En esta Reforma se hicieron cambios a los impuestos como el IVA y el ISR, entre otros. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la Reforma Hacendaria? ¿Mucho o algo?

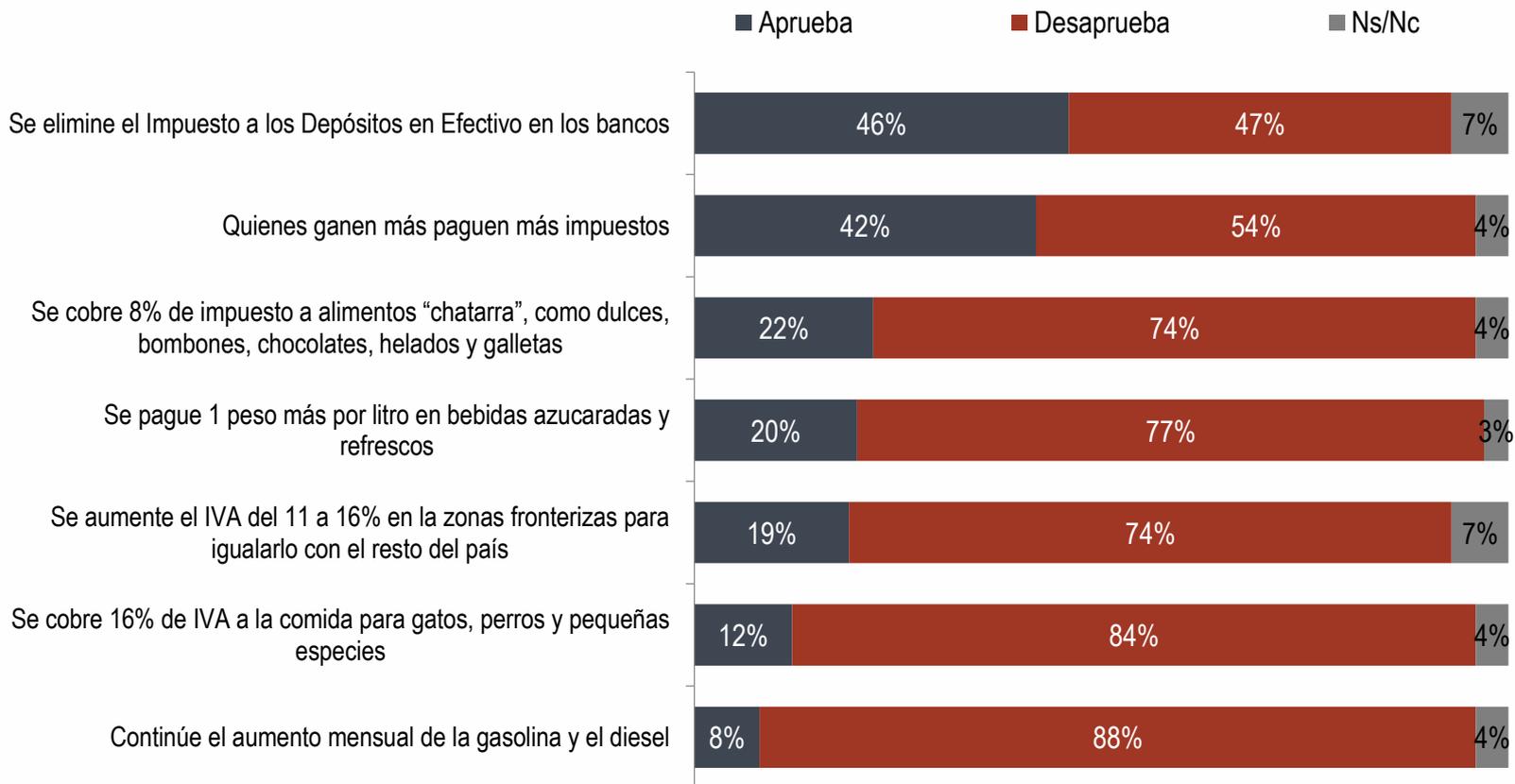


Y, ¿qué tan necesaria considera que es esta Reforma Hacendaria para nuestro país: muy necesaria, algo, poco o nada necesaria?



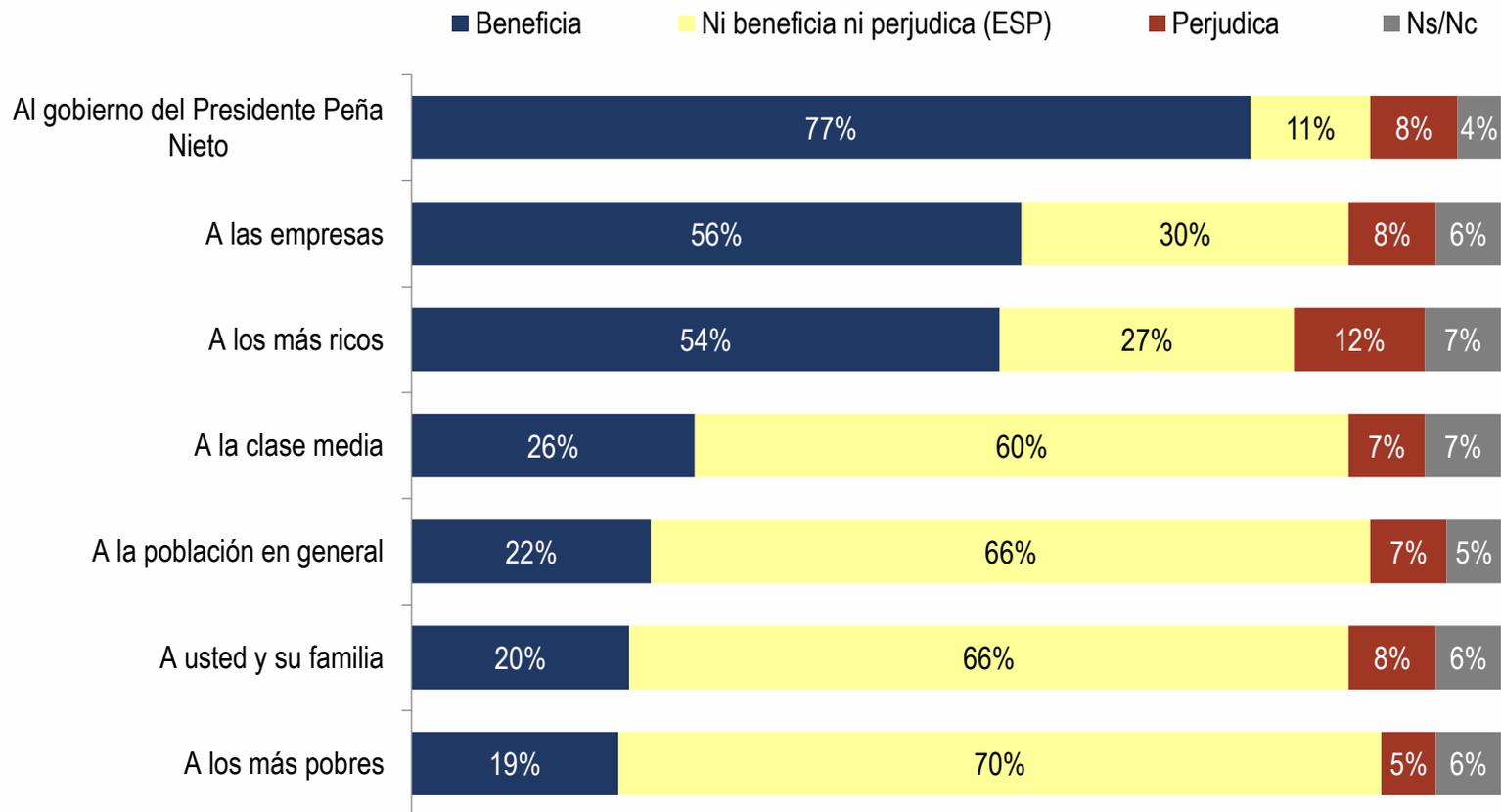
# IX. Reforma Hacendaria

Le voy a leer algunos aspectos de la Reforma Hacendaria. Quisiera que me diga si aprueba o desaprueba cada uno de ellos. ¿Aprueba o desaprueba que ... ?



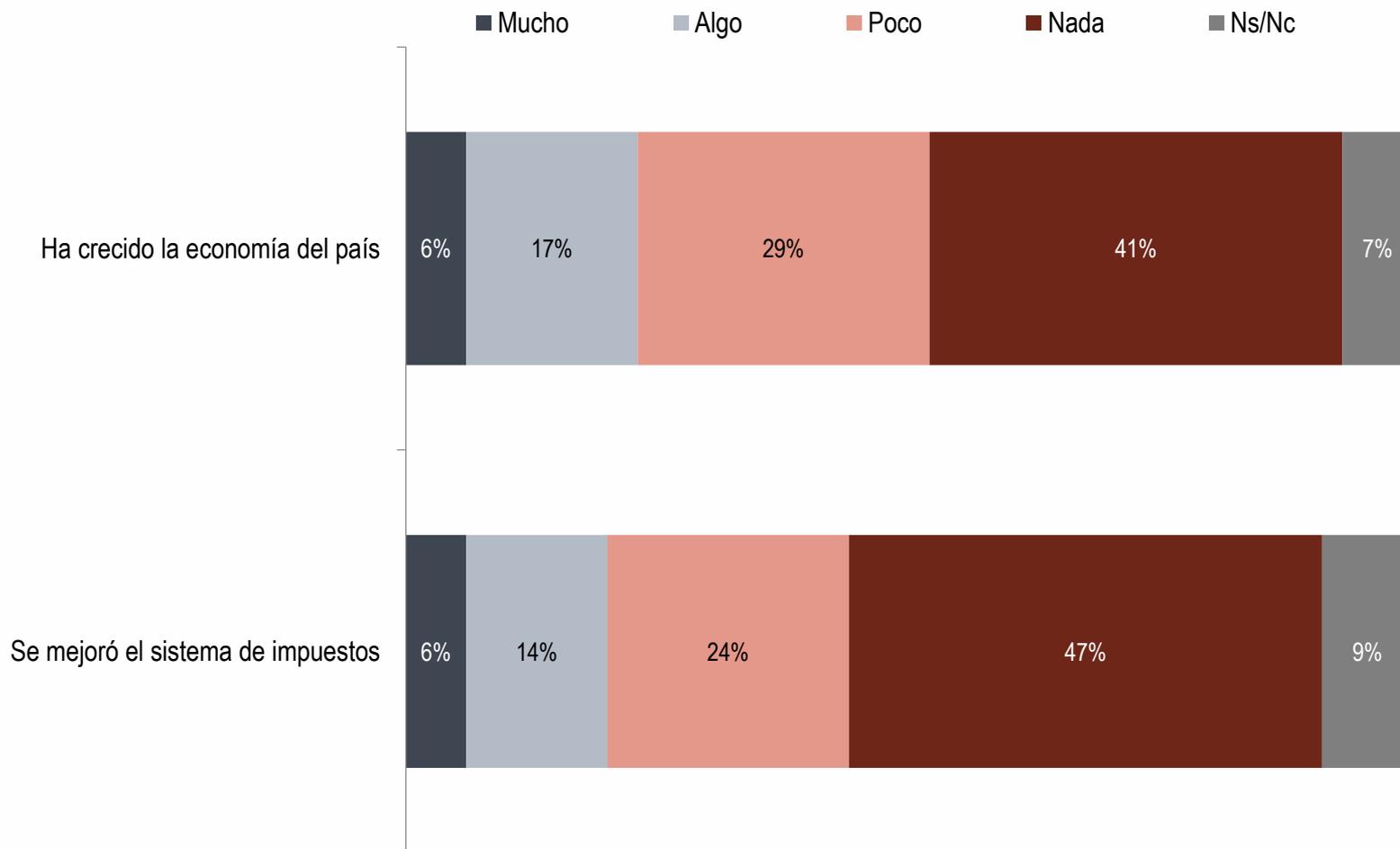
# IX. Reforma Hacendaria

En su opinión, ¿esta nueva Reforma Hacendaria beneficia o perjudica ... ?



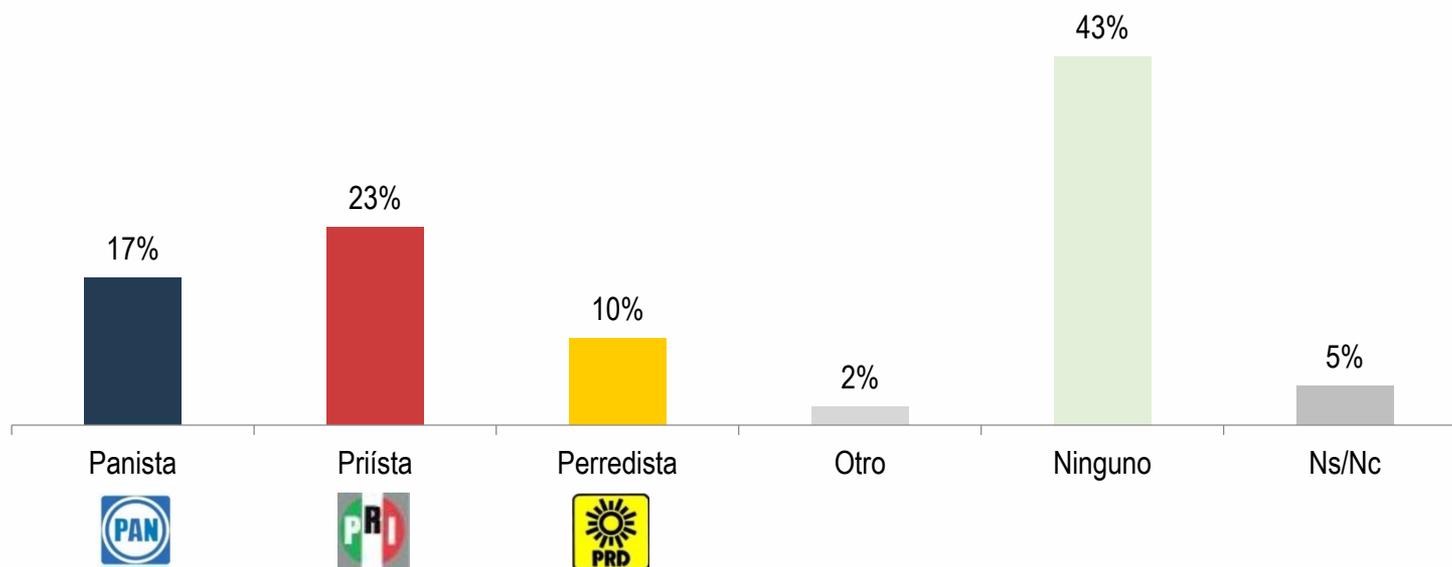
# IX. Reforma Hacendaria

En su opinión, como resultado de esta Reforma Hacendaria, ¿qué tanto ...: mucho, algo, poco o nada?



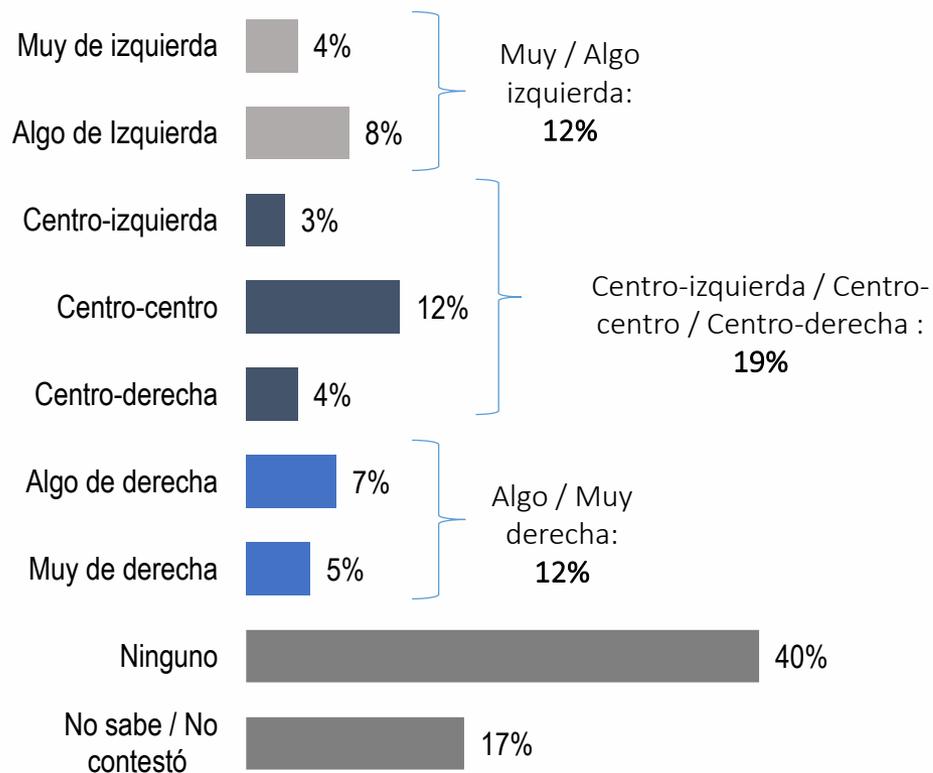
## X. Identidad Partidista e Ideología

Generalmente, ¿usted se considera panista, priista, o perredista?



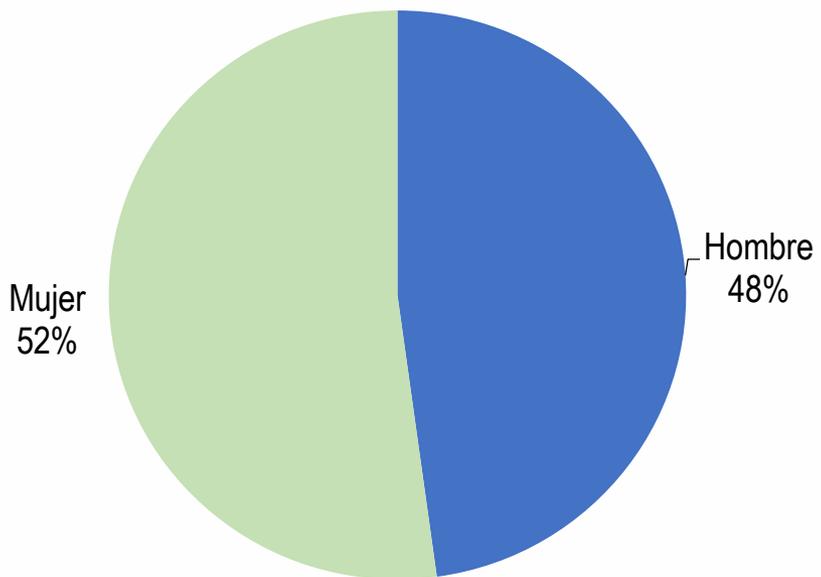
# X. Identidad Partidista e Ideología

En política, ¿cómo se considera usted: de Izquierda, de Derecha o de Centro?

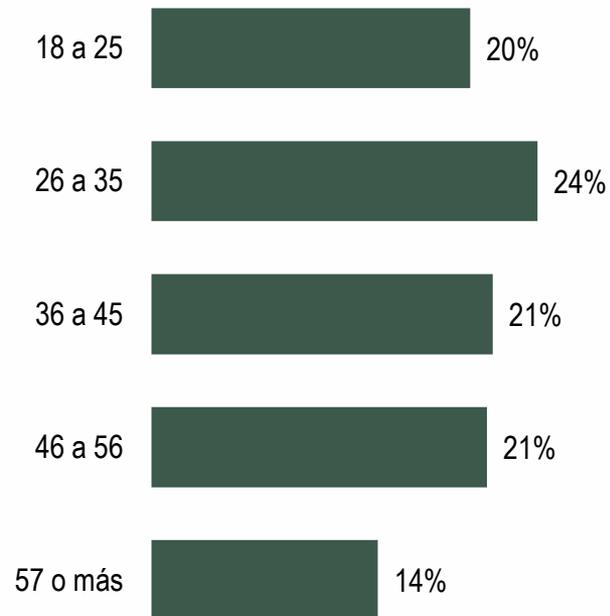


# XI. Perfil del entrevistado

Sexo

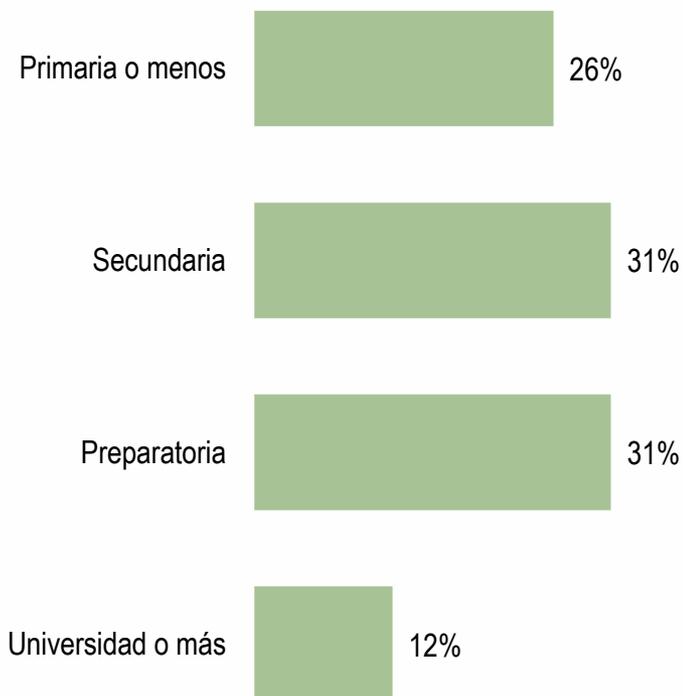


Edad

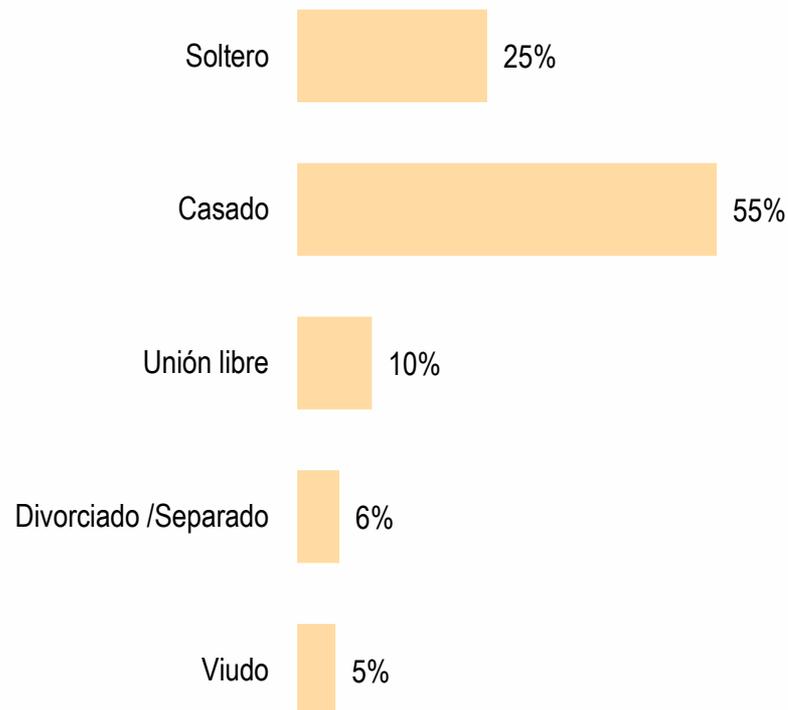


# XI. Perfil del entrevistado

¿Hasta qué año **escolar** estudió usted (grado máximo)?



¿Cuál es su **estado civil**?

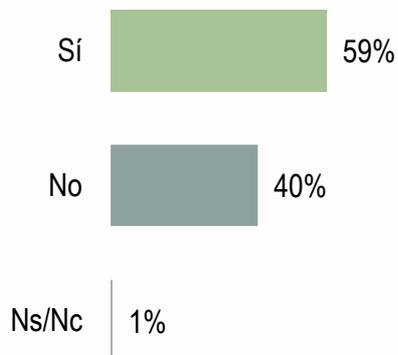


# XI. Perfil del entrevistado

¿Tiene hijos?



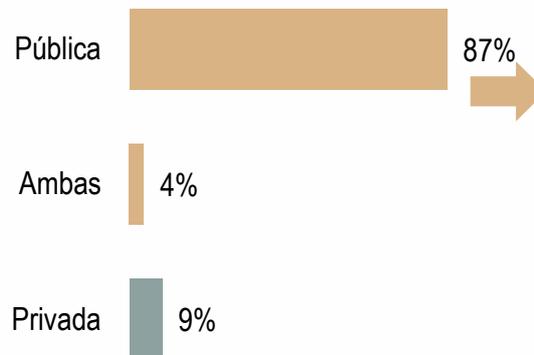
¿Tiene hijos que estudien preescolar, primaria, secundaria o preparatoria?



Suma = 100%



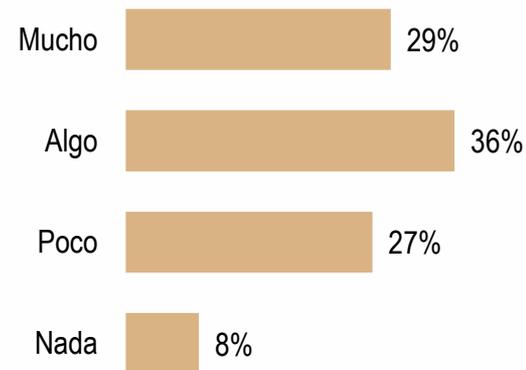
Pensando en los hijos que estudian hasta preparatoria ¿Sus hijos van a escuela pública o privada?



Suma = 100%



¿Qué tanto participa en las actividades de la escuela de sus hijos: mucho, algo, poco o nada?



Suma = 100%

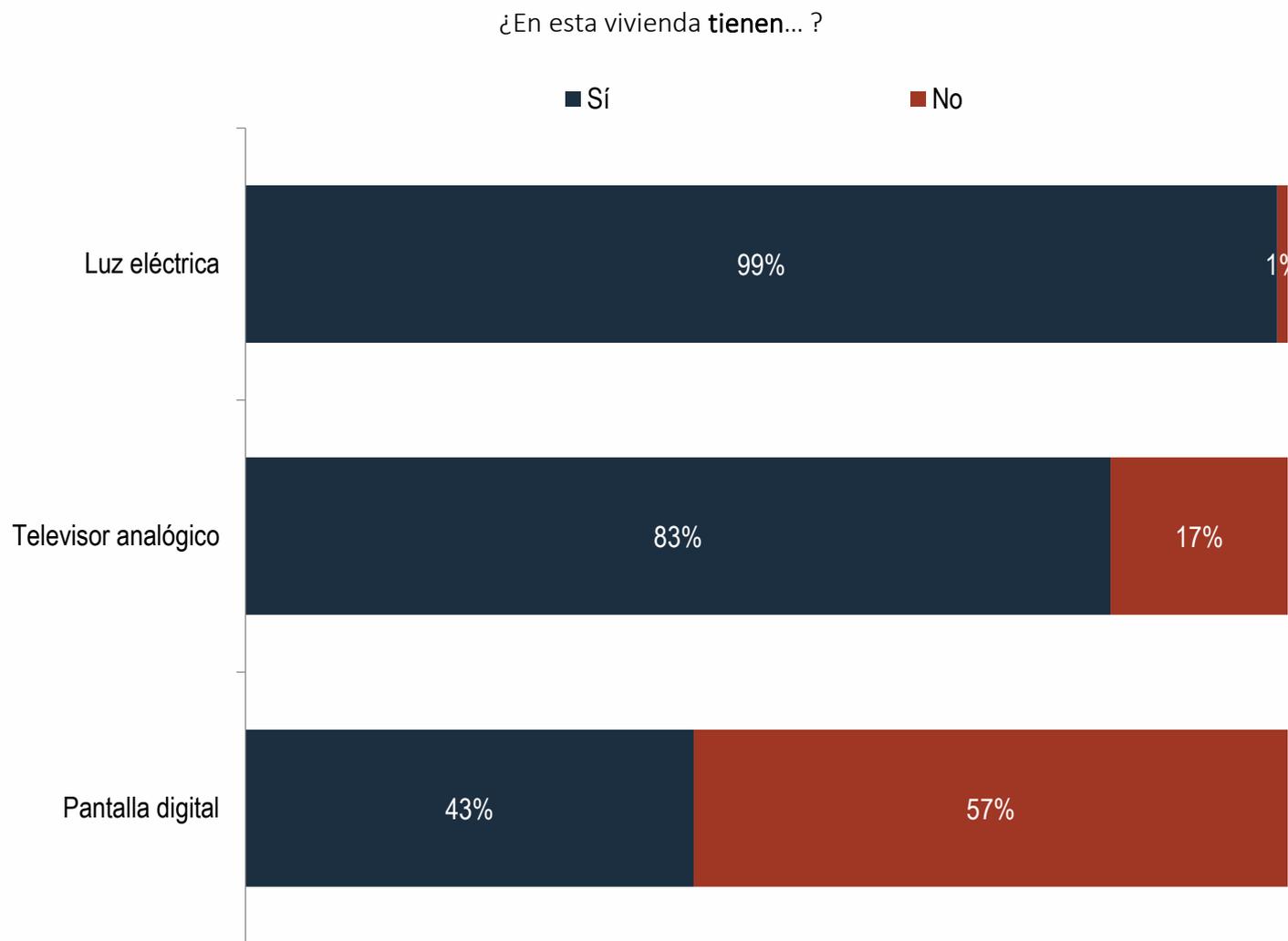
## XI. Perfil del entrevistado

---

¿Cuál es su principal **ocupación**?



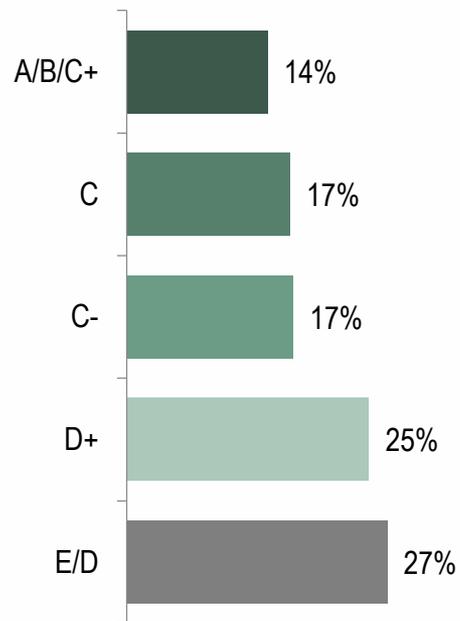
## XI. Perfil del entrevistado



# XI. Perfil del entrevistado

---

Nivel socio económico



# Anexo A

## Metodología

Sí  No

# Anexo A. Metodología

<b>Fecha de levantamiento</b>	Del 15 al 19 de agosto de 2014.
<b>Población de estudio</b>	Personas mayores de 18 años que residen en viviendas particulares de la República Mexicana.
<b>Recolección de datos</b>	Entrevistas cara a cara en viviendas con cuestionario estructurado aplicado en papel por encuestadores.
<b>Marco muestral</b>	El marco muestral se conforma con tres insumos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) asociadas al último Censo de Población y Vivienda 2010:

Nombre del Insumo	Fuente
Principales resultados del censo por áreas geo-estadísticas básicas (AGEBs) y manzanas urbanas.	INEGI
Principales resultados por localidad (ITER)	INEGI
Cartografía censal.	INEGI

**Tamaños de muestra** Se realizaron **2,000** entrevistas efectivas en todo el país. Los tamaños de muestra por punto de levantamiento fueron:

- Total de entrevistas: **2,000**
- Total puntos de levantamiento: **250**
- Total entrevistas por punto de levantamiento **8**

# Anexo A. Metodología

## Distribución geográfica de las localidades INEGI en la muestra



# Anexo A. Metodología

---

- Diseño de muestreo** Se elaboraron dos diseños de muestreo: uno para localidades urbanas y otro para localidades rurales, de acuerdo a la definición de INEGI.
- Localidades urbanas. Probabilístico poli-etápico estratificado, con cuatro etapas de muestreo:
- Selección de AGEBs,
  - Selección de manzanas urbanas,
  - Selección de viviendas,
  - Selección de respondiente.
- Localidades rurales. Probabilístico poli-etápico estratificado, con cuatro etapas de muestreo:
- Selección de localidades rurales,
  - Selección de puntos de levantamiento,
  - Selección de viviendas,
  - Selección de respondiente.
- Estratificación** La población objetivo fue estratificada en un total de 19 estratos conforme a listado nominal utilizando Hiper-Estratificación Óptima Numérica®.
- Métodos de estimación** Se utilizaron estimadores de expansión simple de Narain (1951) y Horvitz-Thompson (1952). Los factores de expansión consideran una expansión al tamaño de la población acorde con su probabilidad de inclusión en muestra.
- También se utilizaron estimadores de razón de Hájek (1971) en aquellos casos en que era pertinente utilizar estos en lugar de los de expansión simple.
- Calibración y Post-Ajustes** Se realizaron post-ajustes a los factores de expansión para controlar posibles desviaciones en algunas variables. Esta post-estratificación se hizo de acuerdo a la distribución de la variable de sexo y grupos de edad del Censo del 2010.

# Anexo A. Metodología

## Nivel de confianza y errores muestrales

Cada proporción tiene un error de estimación que depende conjuntamente del diseño de la muestra y de la variabilidad en las respuestas. Los errores presentados en este reporte se estiman considerando un nivel de confianza del 95%.

En la tabla siguiente se reportan una selección de estimaciones en donde se pueden apreciar los errores muestrales. Los errores de estimación aquí reportados son más realistas que los errores teóricos que ignoran la forma en como fueron obtenidos los datos.

## Efectos de diseño y Coeficientes de variación

Como medida de pertinencia del diseño de muestreo utilizado para medir los temas de esta encuesta, se tienen efectos de diseño y los coeficientes de variación. Estos se reportan para una selección de estimaciones en la siguiente tabla.

Pregunta	Respuesta o Atributo	Estimación Puntual	Error Estándar Estimado	Límite Inferior del Intervalo de Confianza al 95%	Límite Superior del Intervalo de Confianza al 95%	Coeficiente de Variación Estimado (cve)	Efecto de Diseño Estimado (deff estimado)	Casos sin expansión
En esta Reforma Energética se establecieron nuevas disposiciones para el funcionamiento de PEMEX y la CFE. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la Reforma Energética?	Aprueba	37.30%	1.00%	35.30%	39.40%	2.80%	0.919	754
En esta Ley de Telecomunicaciones se establecieron nuevas disposiciones en televisión, radio, Internet y telefonía. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la Reforma de Telecomunicaciones?	Aprueba	57.10%	1.10%	55.00%	59.20%	1.90%	0.934	1,152
En esta Reforma Educativa se modificaron asuntos relacionados con la contratación y evaluación de maestros, entre otras disposiciones. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la Reforma Educativa?	Aprueba	76.20%	0.90%	74.30%	78.00%	1.20%	0.984	1,531
En esta Reforma Laboral se hicieron modificaciones a la relación patrón-trabajador, entre otras. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la Reforma Laboral?	Aprueba	51.60%	1.10%	49.50%	53.70%	2.10%	0.917	1,035
En esta Reforma se hicieron cambios a los impuestos como el IVA y el ISR, entre otros. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la Reforma Hacendaria?	Aprueba	29.60%	1.00%	27.70%	31.50%	3.30%	0.919	599

# Anexo A. Metodología

---

<b>Director del Proyecto</b>	Lic. J. Guadalupe Cárdenas Sánchez. Mercadologo y Maestrante en Estadística Aplicada.
<b>Diseño de la Investigación</b>	Dirección de Opinión Pública, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
<b>Muestreo, recolección de datos y procesamiento</b>	Numérika®
<b>Responsable de la muestra</b>	Dr. Emilio López Escobar. Premio Internacional de Muestreo Cochran-Hansen 2013 del “International Statistical Institute (ISI)” y la “International Association of Survey Statisticians (IASS)”.
<b>Coordinador del estudio</b>	Mtro. Álvaro Mejía Avilés. Actuario titulado con Maestrías en Estadística y en Opinión Pública.